

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

**Procesos participativos para la planificación de la
ciudad: El Programa Barriomio en la zona de José
Carlos Mariátegui – VMT (2012 - 2014)**

TESIS

Para optar el grado académico de magíster en Política Social

AUTORA

Andrea Venini Faconi

ASESOR

Jorge García Escobar

Lima – Perú

2016



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
 Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE POSGRADO

**ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
 MAGÍSTER EN POLÍTICA SOCIAL,
 MENCIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES**

En Lima, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Post-Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 12:00 m., bajo la Presidencia de la Dra. ELISABETH JUANA ACHA KUTSCHER y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado Examinador, se inició el acto académico invitando a la graduanda **ANDREA VENINI FALCONI**, para que realice la sustentación de su Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Política Social, mención en Gestión de Proyectos Sociales, titulada:

**“PROCESOS PARTICIPATIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN DE LA CIUDAD:
 EL PROGRAMA: BARRIOMIO EN LA ZONA DE JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
 – VTM (2012-2014)”**

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

B MUY BUENO 17

Por cuanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Política Social, mención en Gestión de proyectos Sociales, a la Bachiller **ANDREA VENINI FALCONI**. Siendo las 1:00 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Dra. Elisabeth Juana Acha Kutscher.
 PRESIDENTE

Dr. Miguel Ángel Comeca Chuquipul.
 MIEMBRO

Mg. Esther Judit Vidal Córdova.
 MIEMBRO

Mg. Carlos Meza Arquiniño.
 MIEMBRO

Mg. Jorge García Escobar



[Firma]
Dr. NICOLÁS JAVIER LYNCH GAMERO
 DIRECTOR (e)

BELLÓN JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI – CIUDAD UNIVERSITARIA
 Teléfono: 6197000 Anexo 4003, 4004. Lima – Perú.
 Correo: upgccss@unmsm.edu.pe, upgccss@yahoo.es, upgccss@hotmail.com
 Web: <http://sociales.unmsm.edu.pe/>

*A mí querida madre Patricia María Falconi de Venini (in memoriam),
mi mejor amiga y compañera de viaje.
Aún nos encontraremos en la ciudad de los sueños...*

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, me gustaría agradecer a Dios, Tupã, Krhisna, Shiva, Maíra, Javé, Alá, Jah, Buda, Inti y todas sus manifestaciones y nombres.

A mí querida familia, quienes estuvieron siempre a mi lado: mi padre Roberto Venini, mi madre Patricia Falconi y mi hermana Vanessa Venini. Al amor de mi vida, mi esposo Jimmy Baltazar Palomino, y a toda su familia que me acogió cariñosamente. A mi familia en Perú y en los Estados Unidos, especialmente, a mi tío Carlos, tía Sandra, tía Nancy y mis amadas primas María Fe, Jessica, Carla, Antonella y Sandrita.

A mi asesor y amigo, profesor Jorge García Escobar, por sus sabios comentarios y por la motivación que siempre me transmitió. A los profesores y profesoras de la maestría en Política Social de UNMSM quienes me hicieron percibir un mundo diferente y contribuyeron en mi formación en el campo intelectual y político en el Perú. Un agradecimiento más que especial a todo el personal administrativo de la UPG-CCSS, particularmente a Miguel Rodríguez.

A los colegas que me ayudaron con sus referencias y aportes a este trabajo, un caluroso agradecimiento a Elke Reinoso, Alejandra Veas, Luis Alberto Suárez, Paola Pioltelli, Gabriela Medina, Jonatan Quiroz, Aaron Heredia, Anderson García, Javier Vera, Alberto Wurst, Jacqui Minaya e Isorlanda Caracristi.

A todo el equipo del Programa BarrioMio, en especial a mi querida amiga Lisset Escudero, quien nos inspiró cada día a hacer un trabajo cada vez mejor. A los vecinos y vecinas de José Carlos Mariátegui, que con su participación y amistad hicieron posible cada una de las reflexiones presentadas a lo largo de este trabajo.

A mis queridos amigos y amigas de Brasil y Perú, en especial a Renata Corsetti, Nora Primo, Jorge Bar, Joshua Kardos, Ariana Castañeda, Alonso Portal, Toto, Raúl Aranibar, Fernando Pérez, Robson Mata, Rosario Guisasola, Lorena Arcelles y mis colegas de Rutas de Lima. A todos ellos y ellas, les agradezco por sus palabras de cariño, por los abrazos y por todo el apoyo que me dieron en la travesía de estructurar la presente investigación.

Finalmente, quiero agradecer a los revisores de este trabajo porque lograron que se hiciera más ligero y comprensible, mi agradecimiento especial a Richar Primo.

ÍNDICE

RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	X
1.0 CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Situación problemática.....	1
1.2 Formulación del problema	5
1.3 Justificación teórica.....	11
1.4 Justificación práctica.....	17
1.4.1 Plan de Desarrollo Concertado	20
1.4.2 Plan de Desarrollo Urbano	22
1.4.3 Presupuesto Participativo	24
1.4.4 Sistema Nacional de Inversión Pública	25
1.4.5 Política metropolitana de mejoramiento de urbanizaciones populares.....	28
1.5 Objetivos	32
1.5.1 Objetivo general.....	32
1.5.2 Objetivos específicos.....	33
1.6 Planteamiento hipotético.....	33
1.6.1 Planteamiento general.....	33
1.6.2 Planteamientos específicos	33
2.0 CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO	34
2.1 Marco filosófico o epistemológico de la investigación.....	34
2.2 Antecedentes de la investigación.....	40
2.2.1 Programas de mejoramiento de barrios en América Latina.....	42
2.2.1.1 Programa Chile Barrio (Chile).....	42
2.2.1.2 Subprograma de Mejoramiento de Barrios (Bolivia).....	43
2.2.1.3 Programa Mejoramiento de Barrios (Argentina).....	43

2.2.2	Programas participativos de mejoramiento de barrios	45
2.2.1.4	Programa Favela Bairro - Rio de Janeiro (Brasil).....	45
2.2.1.5	Proyecto Urbano Integral - Medellín (Colombia)	51
2.2.3	Reflexiones sobre la planificación urbana participativa.....	54
2.3	Bases teóricas	57
3.0	CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA.....	71
3.1	Tipo de investigación.....	71
3.2	Método y diseño de la investigación.....	73
3.3	Población y muestra de la investigación.....	74
3.4	Identificación y operacionalización de variables.....	75
4.0	CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CASO PUI JCM-VMT	77
4.1	Caracterización del área de estudio	77
4.1.1	Los barrios populares de Lima Sur.....	77
4.1.2	La zona de José Carlos Mariátegui en Lima Sur	84
4.1.1.1	Historia	84
4.1.1.1.1	Hasta los años 60	85
4.1.1.1.2	Años 60.....	85
4.1.1.1.3	Años 70.....	86
4.1.1.1.4	Años 80 hasta la actualidad	87
4.1.1.2	Población	89
4.1.1.2.1	Población por género.....	89
4.1.1.3	Economía	92
4.1.1.3.1	Principales actores económicos	92
4.1.1.4	Educación	93
4.1.1.4.1	Establecimientos educativos	94
4.1.1.5	Salud	99
4.1.1.5.1	Principales problemáticas de la salud en la zona	101
4.1.1.5.2	Limpieza pública	103
4.1.1.6	Seguridad ciudadana	104
4.1.1.6.1	Conflictos por uso de tierra.....	107
4.1.1.6.2	Violencia familiar.....	111
4.1.1.6.3	Pandillaje y drogadicción.....	112
4.1.1.7	Vivienda y servicios básicos	115
4.1.1.8	Espacios públicos	116

4.1.1.9	Programas sociales.....	116
4.1.1.9.1	DEMUNA	117
4.1.1.9.2	Organizaciones Sociales de Base (O.S.B.).....	118
4.1.1.9.3	CESIP y Fundación Telefónica.....	119
4.1.1.9.4	Biblioteca Municipal	120
4.1.1.9.5	Complejo Deportivo IPD	121
4.1.1.9.6	ASODE	124
4.1.1.9.7	Colectivos ambientales.....	124
4.2	Política Pública Metropolitana para mejoramiento de urbanizaciones populares en Lima.....	126
4.2.1	El Programa BarrioMio (PBM).....	126
4.2.1.1	Objetivos del Programa BarrioMio.....	129
4.2.1.2	Población beneficiada	129
4.2.2	El Proyecto Urbano Integral (PUI).....	131
4.3	Metodología del proceso participativo	135
4.3.1	Trabajo de gabinete preliminar.....	137
4.3.2	Identificación de los Grupos de Interés	137
4.3.1.1	Mapeo de Actores	138
4.3.3	Reuniones informativas del PUI JCM.....	139
4.3.1.2	Asambleas informativas durante la elaboración del PUI JCM.....	140
4.3.1.3	Talleres participativos durante la elaboración del PUI JCM	141
4.3.1.4	Talleres de diagnóstico participativo.....	142
4.3.1.5	Talleres de visión	144
4.3.1.6	Taller de validación de la propuesta urbana	148
4.3.1.7	Taller de priorización.....	149
4.3.1.8	Taller de diseño participativo	150
4.3.1.9	Conformación del Comité de Gestión	151
4.4	Principales resultados del proceso participativo	154
4.4.1	Ámbito Social	154
4.4.1.1	Niños	156
4.4.1.2	Adolescentes.....	158
4.4.1.3	Jóvenes.....	160
4.4.1.4	Mujeres	162
4.4.1.5	Hombres.....	165
4.4.1.6	Adulto Mayor	167
4.4.1.7	Organizaciones sociales de base	168
4.4.1.8	Caracterización de la participación de los grupos de interés	171
4.4.2	Ámbito Urbano.....	173

4.4.1.9	Etapa 1	175
4.4.1.10	Etapa 2	177
4.4.1.11	Etapa 3	178
4.4.3	Ámbito Institucional.....	179
4.4.1.12	Proceso participativo.....	179
4.4.1.13	Proyectos de inversión pública	180
4.4.1.14	Empoderamiento del Comité de Gestión	180
4.4.4	Consideraciones finales.....	181
5.0	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	189
5.1	Conclusiones	189
5.2	Recomendaciones.....	197
6.0	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	200
7.0	ANEXOS	216
	Anexo A: Indicadores del Diagnóstico Social Preliminar.....	A01
	Anexo B: Modelo de Encuesta del Mapeo de Actores.....	A04
	Anexo C: Guías Metodológicas del Proceso Participativo.....	A09
	Anexo D: Mapa General de la Propuesta e Imágenes Objetivo del Proyecto.....	A39
ÍNDICE DE GRÁFICOS		
	Gráfico 1: Escalera de la participación de Arnstein, 1969	67
	Gráfico 2: Pirámide Poblacional Distrito de Villa María del Triunfo, 2007	82
	Gráfico 3: Pirámide Poblacional Intercensal Distrito de Villa María del Triunfo	83
	Gráfico 4: Distribución de la población por grupos de edad en la zona JCM, 2007	91
ÍNDICE DE IMÁGENES		
	Imagen 1: Programa de Mejoramiento de Barrios en Chile.....	42
	Imagen 2: Programa de Mejoramiento de Barrios en Bolivia	43
	Imagen 3: Programa de Mejoramiento de Barrios en Argentina	44
	Imagen 4: Programa de Mejoramiento de Barrios en Brasil.....	48
	Imagen 5: Programa de Mejoramiento de Barrios en Colombia.....	52
	Imagen 6: Evolución de las barriadas 1957-2010	77
	Imagen 7: Vista del Colegio Manuel Scorza, 2013.....	96
	Imagen 8: Taller de Costura en la Escuela Metropolitana de Paraíso, 2013	97
	Imagen 9: Colegio Sagrado Corazón, 2013.....	99

Imagen 10: Centro de Salud José Carlos Mariátegui, 2013	100
Imagen 11: Basura en vía pública, 2013	103
Imagen 12: Comisaría de José Carlos Mariátegui, 2013.....	105
Imagen 13: Nuevos AA.HH. del sector JCM en Valle Bajo, 2013	108
Imagen 14: DEMUNA del sector José Carlos Mariátegui, 2013.....	117
Imagen 15: Biblioteca Municipal de la zona José Carlos Mariátegui, 2013	121
Imagen 16: Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres del IPD, 2013.....	122
Imagen 17: Lomas y AA.HH. de Paraíso, 2012	125
Imagen 18: Flujo del proceso participativo PUI JCM-VMT	142
Imagen 19: Elaboración de mapas de uso	143
Imagen 20: Identificación de propuestas en los mapas.....	144
Imagen 21: Afiches de la Visión de JCM	147
Imagen 22: Identificación de las propuestas en la maqueta.....	149
Imagen 23: Elección de los proyectos priorizados	150
Imagen 24: Exposición de los lineamientos de diseño por los participantes.....	150
Imagen 25: Niña de San Gabriel Bajo, 2012	156
Imagen 26: Adolescentes de San Gabriel Alto, 2012	159
Imagen 27: Jóvenes del sector José Carlos Mariátegui, 2012	161
Imagen 28: Mujeres de Valle Alto, 2012	163
Imagen 29: Hombres de la zona José Carlos Mariátegui, 2013.....	165
Imagen 30: Adultos Mayores de la zona José Carlos Mariátegui, 2012	167

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Subdivisión de JCM	84
Mapa 2: Propuesta General del PUI JCM.....	175

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de consistencia	75
Tabla 2: Distribución de la población por género en la zona JCM, 2007	90
Tabla 3: Población por grupos de edad en la zona JCM, 2007.....	91
Tabla 4: Principales actos delictivos en el sector JCM, 2012.....	106
Tabla 5: Distribución de la población y AA.HH. en JCM, 2007-2013	154
Tabla 6: Resumen de propuestas de proyectos y programas sociales por grupo en talleres de diagnóstico y visión, 2012-2013	155
Tabla 7: Proyectos priorizados por la población Etapa 1	176
Tabla 8: Proyectos priorizados por la población Etapa 2	177
Tabla 9: Proyectos priorizados por la población Etapa 3	178

RESUMEN

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades. Las ciudades se configuran como espacios complejos, donde interactúan diversos factores socioeconómicos, culturales, políticos, y ambientales. Mientras tanto, esta diversidad de componentes, no necesariamente brinda mejores condiciones a las personas que en ellas habitan. En el Perú, y en especial su capital Lima, está bordeada por urbanizaciones populares donde son elevados los índices de pobreza. Las intervenciones desarticuladas y sin planificación por parte del Estado han generado la segregación de las urbanizaciones populares de Lima y de sus pobladores, los cuales se han visto desfavorecidos al no poder desarrollar sus zonas de forma integral.

El marco legal de la participación ciudadana en el Perú, se ha fortalecido con leyes que garantizaron la transparencia y el libre acceso a la información de los asuntos públicos en las últimas tres décadas. Sin embargo, la participación ciudadana, a través de algunas herramientas de planificación urbana, es limitada y no se considera a lo largo de todo el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos y programas sociales como componente urbanístico y de habitabilidad. De esta forma, identificaremos y analizaremos los factores que propician y permiten el diseño, construcción e implementación de políticas de mejoramiento urbano y analizaremos las implicancias de procesos participativos para el empoderamiento de actores a nivel local.

En base a esta problemática, en el 2012, la Municipalidad Metropolitana de Lima crea el Programa BarrioMio, que pretendió, a través del componente del Proyecto Urbano Integral (PUI), proponer un proceso de planificación integral de las urbanizaciones populares en Lima Metropolitana mediante procesos participativos que involucraran a los futuros beneficiarios de la inversión pública proyectada por el Estado. De esta forma, analizaremos e identificaremos las acciones y las propuestas que los pobladores de la zona de José Carlos Mariátegui, en el distrito de Villa María del Triunfo, formularon en el proceso participativo del proyecto piloto del PUI JCM-VMT entre 2012 y 2014.

La experiencia llevada a cabo por el Programa BarrioMio es relativamente nueva en América Latina e innovadora a nivel nacional. Es por ello que las metodologías y conceptos desarrollados a lo largo de esta investigación, posibilitarán la identificación de lecciones aprendidas y recomendaciones para futuras políticas de mejoramiento integral de barrios populares que se realicen de manera participativa.

Palabras clave:

Ciudad de Lima; Urbanizaciones Populares; Planificación Urbana; Participación Ciudadana.

ABSTRACT

Currently, more than half of the world population lives in cities. Cities are configured as complex spaces, where different factors interact, socioeconomic, cultural, politic and environmental. Meanwhile, this component diversity, doesn't necessarily offers the best conditions to people that inhabit them. In Peru, especially its capital Lima, is surrounded by popular urbanizations with where poverty indexes are high. The disarticulated and non-planned interventions by the government part have generated the segregation at Lima's popular urbanizations and their citizens, which have found themselves disadvantaged by not being able to develop their territory in an integral manner.

Citizen participation's legal framework at Peru, has been fortified with norms that warranted the transparency and free access to information on public affairs over the last three decades. Nevertheless, citizen participation, through some urban planning tools, is limited and not taken into account through the whole project development process, execution and assessment for projects and social programs as an urbanistic and habitability component. In this way, we identify and analyze the factors that propitiate and allow the design, construction and implementation of urban improvement policy and we analyze the implication of participative process for the empowerment of actors at a local level.

Based on this issue, on 2012, Lima Metropolitan Municipality creates BarrioMio Program, which pretended, through the Integral Urban Project (PUI), proposing an integral planning process for the populous urbanizations within Metropolitan Lima by participative processes involving future beneficiaries of the public investment projected by the State. In this way, we analyze and identify the actions and proposals that inhabitants from Jose Carlos Mariategui area inside Villa Maria del Triunfo district, formulated during the PUI JCM-VMT pilot project's participative process between 2012 and 2014.

The experience carried on by BarrioMio Program is relatively new in Latin America and innovative on a National level. Because of that, methodologies and concepts developed throughout this investigation, will allow the identification of learned lessons and recommendations for future integral improvement policy for neighborhoods made in a participative manner.

Key words:

Lima City; Popular Urbanizations; Urban Planning; Citizen Participation.

GLOSARIO DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

AA.HH.	Asentamientos Humanos
ACR	Área de Conservación Regional
ANAR	Apoyo a Niños y Adolescentes en Riesgo
APAFA	Asociación de Padres de Familia
ASODE	Asociación Deportiva
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
C.S.	Centro de Salud
CCL	Consejo de Coordinación Local
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CESIP	Centro de Estudios Sociales y Publicaciones
COPRODE	Comités de Promoción y Desarrollo
CPV	Censo de Población y Vivienda
CUAVES	Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa EL Salvador
CUVOS JCM	Central Unificada Vecinal y de Organizaciones Sociales de José Carlos Mariátegui
DEMUNA	Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente
DESCO	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
DNPP	Dirección Nacional del Presupuesto Público
DRE Lima	Dirección Regional de Educación de Lima
EDU	Empresa de Desarrollo Urbano
EMAPE	Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima
EUA	Estados Unidos de América
FEDIP JCM	Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de José Carlos Mariátegui
FONCODES	Fondo de Cooperación y Desarrollo Social
GEAP	Grupo Ejecutivo de Programas Especiales para Asentamientos Populares
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
has.	Hectáreas
I.E.	Institución Educativa
IAB/RJ	Instituto de Arquitectos de Brasil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INGEMMET	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
INVERMET	Fondo Metropolitano de Inversiones
IPD	Instituto Peruano de Deportes
IPL	Instituto de Planeamiento de Lima
JCM	José Carlos Mariátegui
m s.n.m	Metros Sobre el Nivel del Mar
MAMIs	Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud
MCLCP	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIMDES	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINSA	Ministerio de Salud
MML	Municipalidad Metropolitana de Lima

MVC	Ministerio de Vivienda y Construcción
O.S.B.	Organizaciones Sociales de Base
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONDEPJOV	Organismo Nacional de Desarrollo de Pueblos Jóvenes
ONG	Organización No Gubernamental
ONPU	Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
P.S.	Puesto de Salud
PDC	Plan de Desarrollo Concertado
PDCL	Plan de Desarrollo Concertado Local
PDCR	Plan de Desarrollo Concertado Regional
PDU	Plan de Desarrollo Urbano
PEA	Población Económicamente Activa
PIP	Proyectos de Inversión Pública
PLAM	Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao
PMB	Proyectos de Mejoramiento de Barrios
PMRL	Plan de Mitigación de Riesgo en Laderas
PNP	Policía Nacional del Perú
POUSO	Puesto de Orientación Urbanística y Social
PROAP-Río	Programa de Urbanización de Asentamientos Populares de Río de Janeiro
PROMEBA	Programa Mejoramiento de Barrios
PT	Partido de los Trabajadores
PUI	Proyecto Urbano Integral
RUOS	Registro Único de Organizaciones Vecinales
SENATI	Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial
SERPAR	Servicio de Parques de Lima
SIEN	Sistema de Información del Estado Nutricional
SINAMOS	Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social
SIS	Seguro Integral de Salud
SISOL	Sistema Metropolitano de la Solidaridad
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
TDR	Términos de Referencia
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
VMT	Villa María del Triunfo
WUF	World Urban Forum

No es lo que somos, sino adónde vamos...
(Lema de los movimientos sociales por el derecho a la ciudad)

1.0 CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

La ciudad ha de tener proyectos, proyectos que se encadenen en programas públicos innovadores, ilusionadores colectivamente y que se refieran a sus auténticos problemas y oportunidades. Y la suma de esos proyectos es el Plan, una apuesta por el futuro organizado desde el presente.

(Borja, 2000: 34)

1.1 Situación problemática

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades. Según las Organización de las Naciones Unidas¹, hacia el 2050, cerca de nueve mil millones de personas, el 75% de la población mundial, vivirá en ciudades, siendo que un tercio de esa población, vivirá en barrios marginales de condiciones precarias y de gran vulnerabilidad. Según Smart Cities², actualmente las ciudades ocupan apenas el 2% del territorio mundial y utilizan el 75% de los recursos del planeta.

Las ciudades³ se configuran como espacios complejos, donde interactúan diversos factores socioeconómicos, culturales, políticos y ambientales. Mientras tanto, esta diversidad de componentes, no necesariamente brinda mejores condiciones a las personas que en ellas habitan. El actual modelo de desarrollo implementado en la mayor parte de los países, ha conllevado al descrédito de la política, al incremento de la pobreza estructural, a la desvalorización de la diversidad cultural y a la contaminación ambiental. Estos factores reflejan la segregación social y espacial que actualmente se verifican en las ciudades, independientemente del tamaño que posean.

Esa misma problemática se refleja en las ciudades latinoamericanas caracterizadas por una enorme desigualdad social que afectan todas las

¹ La Tercera (2013). Informe de la ONU estima que población mundial llegará a los 9.600 millones en 2050. Recuperado de <http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2013/06/659-528306-9-informe-de-la-onu-estima-que-poblacion-mundial-llegara-a-los-9600-millones-en.shtml>

² Durango, Argueda (2013). Las Smart Cities están aquí. Recuperado de <http://www.ambientum.com/revista/2012/diciembre/Las-Smart-Cities-estan-aqui.asp>

³ REP BarrioMio (2014). Protocolo de intervención del servicio de Recuperación de Espacios Públicos. Documento de trabajo. Perú: MML.

dimensiones de la vida en la ciudad. Según CEPAL (2008)⁴, 79% de la población en América Latina vive en ciudades, siendo que alrededor del 26% de esa población vive en condiciones de indigencia o pobreza. Es decir, en asentamientos marginales carentes de servicios básicos y con índices de vulnerabilidad social comprometedores para los mismos e incluso para el resto de la ciudad.

Existe un cuadro de contraposición entre una minoría cualificada y una mayoría en condiciones urbanísticas precarias que se relaciona con todas las formas de desigualdad, a la que le corresponde una situación de 'exclusión territorial'. Esta situación de exclusión es mucho más que la expresión de las desigualdades de renta y de desigualdades sociales: es un agente de reproducción de esa desigualdad. (Rolnik, 2000: 02)⁵

Las razones de los elevados índices de pobreza en la ciudad son complejas porque son esencialmente de naturaleza política, económica, estructural y social, y se refuerzan por la ausencia de voluntad política y por la inadecuación de las medidas que toman los poderes públicos, especialmente en lo que toca al reparto de los recursos, de los servicios y del poder. Los más afectados por estas condiciones suelen ser los grupos vulnerables como los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.

Lima Metropolitana es el área más poblada del Perú, y la tercera más grande de América Latina. En esta urbe compleja, se identifican una serie de indicadores que deben ser tomados en cuenta para cualquier política pública que desarrolle la gestión municipal. Según la encuesta realizada por el observatorio ciudadano "Lima Cómo Vamos"⁶ en el 2014, el índice de satisfacción con Lima Metropolitana cayó de 58.9 en el 2010 a 53.5 en 2014.

⁴ CEPAL. Estadísticas en Latinoamérica. En: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp

⁵ Rolnik, Raquel (2000). Regulación del urbanismo en América Latina: desafíos en la construcción de un nuevo paradigma. Argentina: URB-AL.

⁶ Lima como Vamos. Estadísticas en Lima. En: <http://www.limacomovamos.org/>

Para los limeños, en el 2014, el mayor problema de la ciudad estaba relacionado con la delincuencia y la inseguridad ciudadana (82%), transporte público (54%) y la contaminación ambiental (35%). Otro indicador medido por la encuesta fue la satisfacción con el espacio público, el cual arrojaba que más de la mitad respondió “ni satisfecho ni insatisfecho” (52.4%). Esto conlleva a la interpretación de que la mayoría de los encuestados se mantiene indiferente respecto a los espacios públicos. Otro punto importante de la encuesta es que casi la mitad de limeños (42.7%) considera que no existen mecanismos de consulta y participación ciudadana antes de la aprobación de proyectos importantes para la ciudad.

A nivel de Lima Metropolitana, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2007), encontró 1'373.810 de pobres en la capital, lo cual representa el 18% de la población total de la ciudad. Seis de los 43 distritos de Lima Metropolitana concentran a más de la mitad de los pobres de la ciudad: San Juan de Lurigancho, Ate-Vitarte, Villa María del Triunfo, Comas, San Martín de Porres y Villa El Salvador. Estos índices de pobreza se caracterizan, en gran parte, por las condiciones de riesgo estructural y social verificados en los distritos citados anteriormente, y por ello, deben ser considerados dentro de los planes o políticas nacionales, regionales y/o locales sobre vulnerabilidad socio urbana y atención de desastres naturales.

El crecimiento y expansión urbana de Lima Metropolitana es un proceso permanente e incontenible que viene observándose desde mediados del siglo XX por la afluencia constante de migrantes del campo hacia la capital del Perú. Influenciado, entre otros, por la incursión del movimiento subversivo en el interior del país. Lo que llevó al crecimiento desmesurado del número de habitantes en la capital (Matos Mar, 2004; Max Meneses, 1998)⁷.

⁷ Matos Mar, José. (2004). Desborde Popular y crisis del Estado. Veinte años después. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú; Meneses, Max (2008). El problema del agua y el saneamiento en los asentamientos humanos de Lima sur 2008. Perú: SCIENTIA.

Estos nuevos pobladores, residen en zonas periurbanas que no han pasado por ningún tipo de planificación. Eso conlleva a que, en muchos distritos de la capital, aún existan zonas donde no se tiene acceso a servicios básicos, a viviendas seguras, a equipamiento urbano, entre otros. Las zonas ocupadas en las tres últimas décadas incluyen las zonas de mayor pendiente y están expuestas a riesgos estructurales; principalmente, porque la ciudad de Lima está localizada en el "Círculo de Fuego del Océano Pacífico" lo que la convierte en una zona de alto potencial sísmico. A esto se le suman la informalidad de la propiedad y de las construcciones, la escasa oferta de servicios básicos y la limitada inversión del Estado para el mejoramiento de estas localidades.

El estudio de este caso tiene relevancia porque señala que "Lima Metropolitana, desde el punto de vista geomorfológico, se encuentra rodeada por colinas y montañas, con laderas de pendiente moderada a fuerte. Las zonas o áreas consideradas como críticas, presentan alta susceptibilidad a procesos geológicos que pueden causar desastres y alto grado de vulnerabilidad" (INGEMMET, 2003)⁸.

En este contexto, y bajo la demanda de mayor participación del Estado para resguardar la vida y mejorar las condiciones de los habitantes de las urbanizaciones populares localizadas en zonas de alta pendiente en Lima Metropolitana, se crean una serie de programas liderados por la alcaldesa Susana Villarán entre 2011 y 2014. Susana Villarán fue electa con el partido Fuerza Social con 38% de los votos válidos, reemplazando y siendo remplazada por el actual alcalde Luis Castañeda (2015 - 2018) del partido Solidaridad Nacional después de dos mandatos (2003 - 2010).

Como parte de la política metropolitana de renovación urbana de barrios populares, en el 2012 se crea el programa BarrioMio, con el cual se realiza la priorización de proyectos de uso público que son identificados junto a la población de manera participativa (Proyecto Urbano Integral - PUI) y la

⁸ Núñez, Segundo & Vásquez, Jenny (2009). Zonas críticas por peligros geológicos en Lima Metropolitana. Perú: INGEMET

implementación de proyectos para la gestión de riesgos en las laderas de Lima (Plan de Mitigación de Riego en Laderas – PMRL). Estas propuestas se enmarcan a nivel macro con el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (PLAM 2035)⁹, configurándose como un instrumento técnico que orientará los esfuerzos que realizarán las diferentes instancias del poder público y privado para la planificación del crecimiento de Lima y el Callao con una visión a largo plazo.

Como parte del estudio encomendado por el programa BarrioMio, el geógrafo José Barreda elaboró “un mapa con la ubicación de todas las zonas urbanas de Lima donde habita la población de bajos recursos (principalmente sectores C y D), cuyas viviendas se encuentran con al menos 25% en pendiente de riesgo” (BARREDA, 2012)¹⁰. En este mapa se identificaron cuatro de los seis distritos más pobres de Lima Metropolitana, caracterizados, principalmente, por zonas residenciales ubicadas en altas pendientes. Estos cuatro distritos agrupan el total del 51.6% de las viviendas en riesgo de Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho (13.1%), Villa María del Triunfo (23.5%), Ate (7.9%) y Comas (7.1%). Son estos distritos los que recibirán la primera etapa de la intervención del programa BarrioMio junto a la formulación de los Proyectos Urbano Integrales (PUI).

El estudio del caso aquí presentado, se centrará en la intervención piloto realizada por el Proyecto Urbano Integral Piloto del programa BarrioMio en la zona de José Carlos Mariátegui, del distrito de Villa María del Triunfo durante los años 2012-2014 (PUI JCM-VMT).

1.2 Formulación del problema

Lima Metropolitana, en la actualidad, está clasificada como la 32^a ciudad más poblada del mundo (Citypopulation, 2013)¹¹ con un crecimiento desequilibrado y horizontal, donde predomina la modalidad de ocupación

9 PLAM 2035. Descripción. En: <http://plam2035.gob.pe/>

10 Barreda, José (2012). Identificación de zonas de riesgo por pendiente en las zonas periféricas de Lima Metropolitana. Perú: MML

11 City Population (2013). Major agglomerations of the world. Recuperado de <http://www.citypopulation.de/world/Agglomerations.html>

informal del suelo. De esta manera, se verifica en el ámbito urbano, el crecimiento de asentamientos humanos precarios, caracterizados por la escasez y la informalidad en el uso de los servicios básicos y en las deficientes condiciones de habitabilidad de las viviendas. En base a ello, surge la principal pregunta de esta investigación: ¿Cómo, desde el análisis de la ejecución del Programa BarrioMio en la localidad de JCM-VMT, durante los años 2012-2014, podemos identificar las lecciones aprendidas y recomendaciones para políticas futuras de mejoramiento de urbanizaciones populares?

Según los sociólogos Ramírez Corso y Riofrío (2006)¹², el Perú ha llamado la atención de algunos urbanistas internacionales (Mangin en 1970 y Turner en 1972) quienes durante los años sesenta y setenta, destacaron la importancia de las organizaciones de vecinos y de la “libertad para construir” como un aporte para la atención de las necesidades de suelo y vivienda en ciudades de rápido crecimiento. Desde este punto de vista, se puede entender que muchos de los barrios marginales de Lima Metropolitana se fueron consolidando a partir de las decisiones e intervenciones de los migrantes que allí se asentaban bajo un modelo de autoconstrucción y/o de demandas particularizadas. Esta acepción es reforzada con el hecho de que las principales políticas de Estado se limitaron a la formalización del suelo, no tomando en cuenta la seguridad, servicios básicos u otros equipamientos públicos necesarios para el desarrollo inclusivo en la ciudad.

Pensando en ello, es que se plantea el desarrollo urbano planificado, no solamente bajo una óptica urbanista y de funcionalidad, sino bajo un enfoque participativo en donde la población - que vive en las localidades - pueda aportar identificando su problemática y planteando soluciones junto a equipos técnicos, posibilitando así, la sostenibilidad de la intervención. Sin embargo, para que esto suceda es importante plantear la siguiente pregunta

12 Ramírez Corso, Daniel & Riofrío, Gustavo (2006). Formalización y Mejoramiento de Barrios: bien legal, bien marginal. Lima: Desco Programa Urbano.

secundaria: ¿Cuál fue el rol del gobierno nacional y local en el mejoramiento de urbanizaciones populares en el Perú entre la década de 1990 y 2014?

En el Perú, la planificación urbana bajo el componente de la participación ciudadana es una nueva forma de hacer ciudad. Bajo esa premisa, es que se constituye el Programa BarrioMio de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), específicamente el componente de Proyectos Urbanos Integrales (PUI).

En el Perú¹³ se han establecido una serie de organismos y propuestas que tenían como tarea planificar el desarrollo urbano, principalmente en las grandes ciudades que se expandían como fruto del crecimiento poblacional y de la inmigración. En el marco institucional, desde 1947 ha estado signado por la creación e influencia de instituciones claves en la gestión urbana del país, como son los casos de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo - ONPU (1947), el Instituto de Planeamiento de Lima - IPL (1961), el Ministerio de Vivienda y Construcción - MVC (1969), el Instituto Nacional de Desarrollo Urbano - INADUR (1981), el Instituto Metropolitano de Planificación - IMP (1991), el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción - MTCVC (1992), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - MVCS (2002) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS (2012) entre otros.

Diferentes autores (Calderón, 2005; Ríofrío, 1991; Burga, 2006; García 2014)¹⁴ identifican tres etapas en la conformación de las urbanizaciones populares: la primera, de formación de las primeras urbanizaciones populares entre 1913 -1961; la segunda, de expansión de las urbanizaciones populares entre 1961 - 1980; y la tercera, de límites a la expansión y crisis de las urbanizaciones populares desde 1980 hasta la actualidad.

¹³ Matos Mar, José (2012). Perú, Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente. Perú: Universidad Ricardo Palma/Editorial Universitaria.

¹⁴ Calderón, Julio. (2005). La ciudad ilegal. Lima en el siglo XX. Lima: UNMSM; Ríofrío, Gustavo. (1991). Producir la ciudad popular de los 90. Lima: DESCO; Burga, Jorge (2006). El ocaso de la barriada. Perú: MVCS; García, Anderson (2014): Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMio. Documento de trabajo. Perú: MML.

En la década de 90, el recién instalado régimen de Fujimori decidió crear el Programa de Compensación Social como un programa unificado multisectorial, destinado a la masiva distribución de alimentos a los sectores de menores ingresos. Luego el gobierno convertiría este programa en el Fondo de Cooperación y Desarrollo Social (FONCODES), encargado de la ejecución de pequeñas obras locales mediante el pago de un salario monetario reducido, o el sistema denominado “alimentos por trabajo”.

En los años 2000, el presidente Alejandro Toledo dictó la Ley 28391 denominada “*formalización de la propiedad informal de terrenos ocupados por posesiones informales, centros urbanos informales y urbanizaciones populares*”; la cual se encargó de devolver la competencia en temas de formalización de la propiedad a los municipios provinciales y también prorrogó, una vez más, el plazo de formalización, esta vez a favor de las ocupaciones realizadas hasta el 31 de diciembre del 2001.

Bajo esta lógica, se ha podido verificar que el Estado ha contribuido con la conformación y promoción de la ciudad informal. Sin embargo, ha perdido el control de la misma desde el momento en que las nuevas generaciones de los inmigrantes, llegados a Lima antes de los 90, empezaron a ocupar las zonas más agrestes del territorio, de alta pendiente, de riesgo y de reserva arqueológica y ambiental.

La urbanización popular¹⁵ es caracterizada bajo dos perspectivas: carencia y proceso¹⁶. Sobre carencia, las urbanizaciones populares manifiestan la escasez de servicios públicos (como agua, desagüe y electricidad) y de infraestructura pública (como pistas, veredas y espacios públicos). Por otra parte, la perspectiva de proceso¹⁷, nos permite comprender que en las urbanizaciones populares “*la forma de ocupación se realiza en un sentido*

¹⁵ Para fines de esta investigación, utilizaremos el término urbanización, barrio o ciudad popular (igual a pueblos jóvenes, barriadas o asentamientos humanos), pues consideramos que este término es ampliamente empleado en las referencias bibliográficas consideradas para esta investigación.

¹⁶ Driant, Jean Claude. (1991). Las barriadas de Lima. Historia e interpretación. Lima: Desco.

¹⁷ García, Anderson (2014): Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMio. Documento de trabajo. Perú: MML.

inverso al considerado 'normal' en la ciudad, donde primero se habita el terreno y luego se trata de dotarla de sus servicios y obras complementarias, a la vez que se edifica la vivienda". (Rodríguez, 1969; Riofrío, 1991; García, 2014)¹⁸.

Con base en lo citado se puede argüir que existieron varias políticas del Estado dirigidas a contener o legitimar la conformación de lo que hoy se llaman Asentamientos Humanos. Sin embargo, no hubo una política que enfrentará el problema para mitigar las condiciones de vulnerabilidad y de pobreza presentes desde los inicios de los años 40, generando, en muchos casos, solo herramientas legales para la formalización de la propiedad. Es por ello, que la actual gestión de la Municipalidad Metropolitana de Lima creó el programa BarrioMio en agosto de 2012 mediante la Ordenanza Municipal N° 1625.

La ley orgánica de municipalidades (Ley N° 27972)¹⁹ establece que "las municipalidades provinciales que cuenten con distritos contiguos cuyas zonas urbanas se encuentren integradas entre sí constituyendo una realidad conurbana y que tengan una población mayor a los quinientos mil habitantes, contarán con un régimen municipal especial de carácter metropolitano que coordine y norme la prestación de los servicios y planifique la infraestructura pública, la organización del transporte y del sistema vial, las actividades comerciales, productivas y, en general, la planificación urbana integral".

De esta forma, la Municipalidad Metropolitana de Lima tiene injerencia sobre la planificación urbana integral de la ciudad, lo que significa *"ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana o rural de carácter multidistrital, que sean indispensables para la producción, el comercio, el transporte y la comunicación de la provincia, tales como*

¹⁸ Rodríguez, Alfredo (1969). Notas para una interpretación del desarrollo físico de las barriadas. Lima: DESCO.
Riofrío, Gustavo. (1991). Producir la ciudad popular de los 90. Lima: DESCO; García, Anderson (2014): Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMio. Documento de trabajo. Perú: MML.
¹⁹ Ley N° 27972. Ley orgánica de municipalidades. En: <http://www.redrross.pe/material/20090128191055.pdf>

corredores viales, vías troncales, puentes, parques, embarcaderos, terminales terrestres, y similares, en coordinación con las municipalidades distritales o las provinciales contiguas, según sea el caso” (Ley N° 27972).

Sobre la base de estas responsabilidades asignadas a la Municipalidad Metropolitana de Lima en el año 2003, mediante la Ley N° 27972, se plantea la siguiente pregunta secundaria de esta investigación: ¿Cuáles fueron las influencias y motivos para que la MML, entre el 2011 y 2014, proyecte e implemente una política pública de mejoramiento de urbanizaciones populares a través de procesos participativos?

“Hoy sin embargo, parece surgir un tercer enfoque, que problematiza aquellos de carencia y proceso, por abordar a los barrios populares como autónomos y desvincularlos de una lectura integral de ciudad. Se trata de un enfoque relacional, útil para abordar teóricamente los cambios en los barrios populares y reflexionar sobre los impactos y consecuencias que tiene la ciudad (en su conjunto) en las barriadas y viceversa, por un lado; y en términos prácticos de políticas públicas, para abordar los retos de la planificación, como una nueva etapa en el proceso de desarrollo de los barrios populares”. (García, 2014: 06)²⁰

Este enfoque está caracterizado por incluir - en las políticas del Estado- una mayor participación de la ciudadanía en las decisiones que conciernen a la inversión pública que se realizará en cada zona. Tomando como referencia algunas iniciativas, como el presupuesto participativo y los planes de desarrollo concertado, se verá más adelante algunas limitaciones de esos procesos y las implicancias de los mismos en términos de una mayor o menor participación de agentes externos.

20 García, Anderson (2014): Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMio. Documento de trabajo. Perú: MML.

En cuanto al programa BarrioMio, y en especial en la formulación de los Proyectos Urbano Integrales (PUI), se puede verificar un avance en cuanto a la incidencia de la participación de los ciudadanos para la construcción de la ciudad, no como un fin (derecho político y ciudadano), sino como un medio para lograr un enfoque más efectivo y sostenible. Con base en lo dicho anteriormente, se plantean las últimas preguntas secundarias de esta investigación: ¿Cuáles son las características socio urbanas de la urbanización popular elegida para la intervención piloto? ¿Cómo se configura el programa para el mejoramiento de urbanizaciones populares de Lima Metropolitana entre 2011-2014? ¿Cuáles son las variables que intervienen en la metodología del PUI? ¿Qué resultados se pueden obtener mediante la intervención propuesta por BarrioMio en la zona JCM-VMT? Estas preguntas buscarán ser respondidas mediante el análisis del Estudio de Caso aquí presentado.

1.3 Justificación teórica

El desafío de pensar la ciudad con una perspectiva integral desde las ciencias sociales, ofrece un conocimiento que involucra la construcción de una teoría de la práctica socio espacial urbana, para revelar el sentido de la realidad como un todo y también las oportunidades que están surgiendo en el horizonte para la vida cotidiana en la ciudad. Es desde esta perspectiva que se propone una reflexión crítica sobre el significado de las iniciativas del Estado en la construcción del espacio urbano, especialmente de los espacios públicos en urbanizaciones populares. Así, consideraremos la ciudad como un producto de la acción humana y del sujeto que se torna consciente de su producción. Para ello tomaremos como referencia el siguiente concepto de planificación o planeamiento urbano:

El planeamiento urbano trata de mejorar la vida urbana por medio de una utilización razonable del terreno, siempre manteniendo la armonía con el ambiente natural. (...) El objetivo del planeamiento es subsanar el caos urbano e incluso evitar que tal circunstancia vuelva a ocurrir por un mal

planeamiento urbano para una mejor calidad de vida de la población, para lograr estos objetivos se desarrollaron distintas figuras o formas de actuación desarrolladas en el interior del tema. (Lago, 2009: 01)

Una de estas líneas de actuación, hace referencia a la planificación urbana en barrios populares y vulnerables que se han desarrollado mediante ninguna o escasa planificación. Para efectos de este estudio, delimitaremos el campo de análisis a las urbanizaciones populares de Lima Metropolitana, estas se caracterizan por la informalidad en lo que concierne el uso del suelo, construcción de las viviendas, captura de los servicios de agua y electricidad, y la ausencia de redes de saneamiento básico, entre otros. Además, en el ámbito socioeconómico, también se llevan a cabo actividades no normadas en el rubro de transporte, comercio y seguridad. Estas son algunas de las características de los “barrios informales” de Lima. Es también evidente, la ausencia de espacios públicos para el disfrute cotidiano en la intrincada trama urbana de estos barrios.

“Las intervenciones desarticuladas y sin planificación, por parte del Estado, han generado la exclusión de las urbanizaciones populares de Lima y de sus ciudadanos, los cuales se han visto perjudicados al no poder desarrollar su territorio de manera integral” (CAD, 2014). Es decir, estos ciudadanos han desarrollado sus barrios mediante la autoconstrucción y demandas particularizadas que no contemplaron el territorio en su conjunto, lo que contribuyó aún más a la fragmentación de la ciudad.

Históricamente, el papel del Estado en la producción de la ciudad se ha caracterizado por su irregularidad, fluctuando entre políticas más o menos efectivas o equitativas, dependiendo de qué momento y a qué parte de la ciudad quiera dar cobertura. Es evidente que los sectores económicos altos han recibido un apoyo efectivo y constante del Estado, del mercado y de la esfera profesional. Por otro lado, para los sectores bajos, esta producción formal desde el Estado se

reduce a la entrega de suelo y a su mejoramiento en un primer momento, aprovechando una situación en la que las familias demandaban sólo el espacio vital para edificar progresivamente sus viviendas. Sin embargo, el día de hoy, este espectro se ha reducido a la formalización de la propiedad (gobierno central) o a la construcción de grandes equipamientos e inversión en obras viales y escaleras (gobierno metropolitano); dejando la vivienda, el espacio público y la ciudad -como problemas a ser tratados de manera integral y simultánea- en último plano. (Takano & Tokeshi, 2007: 13)²¹

Así, tenemos barrios marginados de la ciudad donde salta a la vista su falta de conexión con el resto de la metrópoli, y en el interior de las mismas zonas, la ausencia de centralidades capaces de generar riqueza e identidad, la vulnerabilidad de sus actuales ocupaciones ante desastres naturales, la indefinición de los límites del crecimiento urbano, y el deterioro de la habitabilidad entendida como la capacidad tanto del espacio público como de la vivienda para servir de soporte digno a la vida cotidiana. Del mismo modo que en el aspecto urbano, el social se encuentra desconectado y fragmentado lo cual debilita a la organización social del territorio haciendo que cada asentamiento humano trabaje independiente por su desarrollo particular a corto plazo y genere rivalidades y divisionismo entre vecinos. Todo ello repercute, a su vez, en la convivencia dentro de la comunidad. (CAD, 2014: 5)²²

Para García (2014)²³ y Baross (1998)²⁴, el proceso de planificación de la ciudad informal es inverso al de la ciudad formal. *La ciudad formal se inicia*

21 Takano, Guillermo; Tokeshi, Juan (2007). Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur. Perú: DESCO.

22 CAD, 2014. BarrioMio: El desarrollo está en tus manos. Perú: MML.

23 García, Anderson (2014): Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMio. Documento de trabajo. Perú: MML.

24 Baross, Paul. (1998). Secuenciando el desarrollo del suelo: las implicaciones en el precio del crecimiento de asentamientos legales e ilegales. En: Jiménez Huerta, Edith. (1998). Análisis del suelo urbano. Perú: Instituto Cultural de Aguas Calientes.

mediante la planificación, para luego dotar de servicios básicos, construir viviendas y equipamientos y finalmente la ocupación de los espacios. En el caso de la ciudad informal, primero ocurre la etapa de ocupación (incentivada en algunos casos por el Estado), para luego realizar la construcción (tarea exclusiva de las familias); luego, después de la construcción, las mismas familias u organizaciones vecinales son las responsables de solicitar los servicios básicos, y todo el equipamiento urbano necesario mediante demandas particularizadas, clientelismo o a través de los escasos medios de participación que posean. “Sin embargo, hay un vacío en cuanto a la planificación de la ciudad popular, pues ni las familias ni el Estado han intervenido en esta” (García, 2014: 09).

Actuar sobre la ciudad informal, es un desafío heredado y también un desafío de reproducción ampliada cada día. Pero también puede plantearse, en bastantes casos, como una oportunidad en la medida que los asentamientos informales ocupan en unas ocasiones áreas estratégicas o están en zonas de contacto con los nuevos desarrollos urbanos. Es preciso implementar mecanismos redistributivos con el fin de que las plusvalías urbanas que se generan en la zona contribuyan a financiar los proyectos de rehabilitación de los asentamientos informales. Las actuaciones sobre la ciudad informal no deben alejarse de la lógica de hacer ciudad que hemos manejado, su reconocimiento y la mejora de sus condiciones de vida son primordiales para cualquier paso que se quiera dar en las ciudades. En los últimos tiempos, ejemplos creativos y con excelentes resultados han demostrado que hay nuevas maneras de enfrentar el problema, realistas y respetuosos con los ciudadanos. (Borja, 2000: 22-23)²⁵

En general, parece existir un consenso entre diversos autores (Rodríguez, 1969; Ríofrío, 1991; García, 2014) en considerar la importancia de una política pública que tome en cuenta la ejecución de espacios públicos en

²⁵ Borja, Jordi (2000). Los desafíos de la urbanización latinoamericana. Argentina: URB-AL.

urbanizaciones populares, pues los espacios públicos, se consolidan como lugares de encuentro espontáneo entre los diferentes actores de la ciudad, y como tal, espacios de tolerancia y libertad en donde los ciudadanos pueden ejercer su derecho a la ciudad.

El concepto de “Derecho a la Ciudad” fue desarrollado por el sociólogo francés Henri Lefebvre en su libro *Le droit à la ville* en 1968²⁶. Él define el derecho a la ciudad como un derecho a la no exclusión de la sociedad urbana de los beneficios de la vida en la ciudad. En el texto Lefebvre relata sobre la segregación socioeconómica y su fenómeno de fragmentación. Él se refiere a la “tragedia de los *banlieusards*”, personas forzadas a vivir en guetos residenciales alejados del centro de la ciudad. En este escenario, él exige el derecho a la ciudad como una recuperación colectiva del espacio urbano por grupos marginalizados que viven en los distritos periféricos de la ciudad.

Actualmente, diversos autores²⁷ han reflexionado sobre este concepto, para citar algunos: Purcell (2003), Harvey (2012) y Marcuse (2010). Para Harvey (2012)²⁸, el derecho a la ciudad significa el derecho a que todos puedan participar para crear ciudades que satisfagan las necesidades humanas en detrimento de la acumulación capitalista y especulación inmobiliaria. Para el autor, el derecho a la ciudad no es el derecho a lo que ya existe en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente diferente.

Fuera del ámbito científico, el concepto también ha ganado terreno en el medio propiamente político y social, como es el caso del V Foro Urbano Mundial - 2010 (WUF por sus siglas en inglés de *World Urban Forum*), intitulado "El derecho a la ciudad: uniendo la brecha urbana", marcó un hito en la conquista de un alcance global por este concepto. Durante una de las

²⁶ Lefebvre, Henri (1972). El derecho a la ciudad. España: Ed. Península.

²⁷ Purcell, M. (2003). Citizenship and the right to the global city: reimagining the capitalist world order. EUA: International Journal of Urban and Regional Research; Harvey, David (2012). Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. España: Ediciones Akal; Marcuse, P. (2010). Os direitos nas cidades e o direito à cidade. Chile: Habitat International Coalition.

²⁸ Harvey, David (2012). Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. España: Ediciones Akal

conferencias del WUF, el activista Gihan Perera, cofundador de *Right to the City Alliance*, presentó el siguiente discurso:

El derecho a la ciudad trata sobre el poder para la clase trabajadora, para las personas de color, para los inmigrantes, los jóvenes y para todos los otros comprometidos con una sociedad verdaderamente democrática. Una sociedad donde todos los habitantes de la ciudad tienen el poder de amoldar las decisiones y las condiciones que afectan nuestras vidas. Luchamos por mejoras concretas que resultan en comunidades más fuertes y un mejor estado de ser para nuestros amigos, familiares y para el futuro de nuestros hijos. Nuestras organizaciones defienden campañas para la conquista de la vivienda, educación, transporte y empleo. Luchamos por una comunidad segura y seguridad, sustentabilidad del barrio, justicia ambiental y derecho a la cultura, celebración, descanso y espacios públicos. Estos son los resultados relevantes de nuestras luchas para tener de vuelta la ciudad. Estos son los objetivos que enmarcan el derecho a la ciudad²⁹.

Es curioso constatar que en las políticas públicas vigentes, existan tan pocos esfuerzos por relacionar este concepto con una inclusión más próxima a la dimensión normativa e institucional.

El derecho a la ciudad asume hoy el semblante de la utopía, su actuación a través de planes y programas de desarrollo social implica a los ojos de los realistas unos costes demasiado altos. Esta cuestión se considera siempre dentro de una lógica económica, propia de una sociedad capitalista que obedece a

²⁹ Perera, Gihan (2019). Discurso WUF. En: <http://righttothecity.org/>

una ideología productivista, tosca y sin horizontes. (Bettin, 1982: 111)³⁰

Desde nuestro punto de vista, este vacío es un incentivo para la realización de un trabajo teórico capaz de contemplar la dimensión institucional de este derecho, especialmente cuando consideramos que, en el mundo contemporáneo, hay un ataque cada vez más implacable a los derechos sociales existentes.

1.4 Justificación práctica

El marco legal de la participación ciudadana en el Perú se ha fortalecido con leyes que garantizaron la transparencia y el libre acceso a la información de los asuntos públicos en las últimas tres décadas. Dichos instrumentos se verán puntualmente a lo largo de este acápite.

En 1993, se forma la aún vigente Constitución Política peruana y, un año más tarde, en 1994, se promulga la Ley de Participación Ciudadana N° 26300. En ellas, se contemplan mecanismos democráticos de intervención directa, tales como la revocatoria, el referéndum, rendición de cuentas y remoción de autoridades. Posteriormente, la participación ciudadana se convirtió en política de Estado al crearse los consejos de Coordinación Regional y Local para planificar y coordinar presupuestos. En el 2002, la legislación reconoce la participación ciudadana a través de tres leyes: Ley de Bases de la Descentralización (N° 277839), Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (N° 28767, modificada por la Ley N° 27902) y la Ley Orgánica de Municipalidades (N° 29792)³¹.

La primera regula la estructura y organización del Estado de manera democrática, descentralizada y desconcentrada en los niveles de gobierno nacional, regional y local. También define la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal. Además, en el artículo

³⁰ Bettin, Gianfranco (1982). Los sociólogos de la ciudad. España: Gustavo Gili Editores.
³¹ JNE (2008). Guía de participación ciudadana en el Perú. Perú: JNE.

diecisiete, apunta que los gobiernos regionales y locales deben promover la participación ciudadana en sus Planes de Desarrollo Concertado (PDC), en sus presupuestos y en la gestión pública, a través de los espacios y mecanismos de consulta, concertación, coordinación, control, evaluación, vigilancia y rendición de cuentas³².

La segunda ley es similar, pero regula a nivel de gobiernos regionales. Así, establece y norma la estructura, organización, competencias y funciones de los gobiernos regionales. Define la organización democrática, descentralizada y desconcentrada del Gobierno Regional conforme con la Constitución y la Ley de Bases de la Descentralización. En el punto d) del artículo sesenta, establece que los gobiernos regionales deben promover la participación ciudadana en la planificación, administración y vigilancia de los programas de desarrollo e inversión social en sus diversas modalidades, asesorando y apoyando en cuanto requieran las organizaciones de base involucradas³³.

Finalmente, la Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce a los gobiernos locales como entidades básicas de organización territorial del Estado, así como canales de participación vecinal de los asuntos públicos; gestionando e institucionalizando con autonomía los intereses propios de las colectividades. Los elementos esenciales de este gobierno son la población, el territorio y la organización. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, contando con personería jurídica del derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. En el artículo cincuenta y tres, señala que las municipalidades regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos; acorde al artículo 197 de la Constitución.

32 Ley N° 27783. Ley de bases de la descentralización. En: <http://www.regionlima.gob.pe/descargas/leyes/27783.pdf>

33 Ley N° 27876. Ley orgánica de gobiernos regionales. En: <http://www.regionlima.gob.pe/descargas/leyes/27867.pdf>

En el punto tres, artículo setenta y tres de dicho documento: protección y conservación del medio ambiente se reconoce que se debe incentivar la participación ciudadana en todos estos niveles. Asimismo, en el artículo noveno, acerca de la Planeación Local, señala que esta tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, rendición de cuentas, inclusión, transparencia, gestión moderna, entre otras³⁴.

Las iniciativas del Estado en procesos participativos entre 1990 y 2014 reflejan las consultas populares como los procesos participativos más evidentes. A título de ejemplo, las revocatorias de las autoridades municipales en donde no necesariamente hay una organización social o política entre los ciudadanos, sino el deseo compartido de retirar a una persona del cargo de autoridad para el que la eligieran a través de firmas.

Otras referencias para el tema de la participación en el Perú están relacionadas con la participación ciudadana normada para el sector extractivo. Este tema ha generado bastantes controversias en el Perú cuando se relaciona con la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La participación en este marco representativo surge del convenio N° 169 firmado con la OIT en 1989, el cual fue implementado como Ley en el año 2011. En ella, se establece el derecho de los indígenas a ser consultados previamente sobre las medidas legislativas o administrativas que los afecte directamente³⁵.

Si bien constituye un avance en el proceso de configuración de ciudadanía, pues se da un espacio de expresión a grupos que en nuestro país han sido históricamente desplazados e invisibilizados, se tiene que tener en cuenta que el objetivo de la Ley es ‘consultar’ y que la decisión final la toma el Estado,

34 Ley N° 27972. Ley orgánica de municipalidades. En: <http://www.redrrss.pe/material/20090128191055.pdf>

35 Ley N° 29785. Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios. En: <http://www.presidencia.gob.pe/ley-de-consulta-previa-promulgada-hoy-en-bagua>

considerando las opiniones de los pueblos consultados (...) A pesar de que es un progreso, pues se promueve el derecho a la consulta, surge el cuestionamiento de si vetar su decisión podría traducirse en una visión disminuida de los pueblos indígenas, una que asuma que dichos pueblos carecen de la capacidad para tomar decisiones adecuadas (Padilla, 2012: 73).

La problemática es más compleja si consideramos que a pesar de su reconocimiento, el Estado aún no ha contado con una base de datos de Pueblos Indígenas. Además, no ha reconocido a los pueblos andinos como indígenas, entrapando la aplicación de esta ley hasta la actualidad.

Los mecanismos de participación ciudadana, para la ejecución de obras públicas mencionadas en estas leyes, se detallaran seguidamente:

1.4.1 Plan de Desarrollo Concertado

El Plan de Desarrollo Concertado (PDC)³⁶ es una herramienta de gestión municipal que contiene los objetivos, acciones y visiones de proyectos de inversión que desarrollará el municipio. Justamente, es “concertado” debido a que los vecinos interesados también participan en su elaboración. El PDC es desarrollado por los técnicos de la municipalidad. Una vez difundido, los líderes vecinales pueden participar en la etapa de elaboración o ajuste, e incluso plantear los puntos de vista de sus respectivas organizaciones. Esto permite contrastar los objetivos y resultados plasmados en el PDC con las necesidades reales y prioridades de la localidad. También se debe cuidar de que las decisiones del PDC se manifiesten en los acuerdos del Presupuesto Participativo para evitar que se responda solo a las necesidades de un sector.

Guarda relación con el Presupuesto Participativo, ya que: *“sobre su base se identifican, analizan y priorizan los problemas y soluciones a través de*

36 MIM (2013). El Plan de Desarrollo Concertado. Perú: MIM Educa.

*proyectos de inversión durante la Fase de Concertación del proceso de Presupuesto Participativo*³⁷.

El alcance del Plan de Desarrollo Concertado varía según el nivel de gobierno: local (PDCL) y regional (PDCR), dependiendo si es un gobierno local o regional. En ambos casos, el PDC debe actualizarse anualmente sin descuidar la participación de la población ni el diagnóstico de la localidad, como ya se ha referido anteriormente.

Dentro del municipio, el Consejo de Coordinación Local (CCL) es un organismo que se encarga de coordinar, concertar y proponer al Consejo Municipal los proyectos de inversión que se incluirán en el PDC. Está conformado por el alcalde, los regidores y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, elegidos por el CCL para tal efecto³⁸. Todos los municipios deben habilitar el CCL, debido a que está reglamentado en la Ley Orgánica de Municipalidades³⁹.

Por tanto, el CCL y la alcaldía deben convocar al máximo de representantes para que sean parte de la elaboración del mismo, por ejemplo: organizaciones sociales (juntas, asociaciones de vecinos, mujeres, padres de familia, jóvenes, comunidades campesinas, etc.), gremios empresariales, instituciones públicas, colegios profesionales, etc.

Es importante resaltar que los PDC son documentos orientadores del desarrollo regional o local. Los proyectos de inversión pública propuestos en los PDC, son discutidos en la etapa participativa del Presupuesto Participativo. Estos proyectos deben responder a las líneas estratégicas propuestas en el PDC. Son los mismos gobiernos locales o regionales los responsables de elaborar el reglamento y la metodología llevada a cabo para la elaboración de sus PDC.

37 Región Huancavelica. Plan de Desarrollo Concertado. En: <http://www.regionhuancavelica.gob.pe/region/index.php/transparencia/transparencia-regional/datos-generales-documentos-de-gestion/planes-de-desarrollo-concertado-y-pe>

38 Municipalidad de San Isidro. Concejo de Coordinación Local Distrital. En: <http://www.msi.gob.pe/portal/participacion-vecinal/concejo-de-coordinacion-local-distrital-ccl/#.VPCraCzXvfd>

39 Municipalidad de San Isidro. Ordenanza N° 330-MSI. En: http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/ccl/2013.07.22_ord-2011-330.pdf

1.4.2 Plan de Desarrollo Urbano

El Plan de Desarrollo Urbano (PDU) se configura como el instrumento de gestión central de promoción del desarrollo urbano que establece las pautas, lineamientos y estrategias para lograr el desarrollo sostenible⁴⁰. El PDU funciona para el ordenamiento territorial y la orientación del crecimiento de un centro urbano; el uso racional del suelo urbano para el desarrollo de actividades urbanas a través del aprovechamiento de las ventajas comparativas de la localización; la incorporación de la gestión de riesgos en el ordenamiento territorial para prevenir y mitigar los posibles impactos ocasionados por fenómenos naturales; proteger el medio ambiente urbano e identificar áreas de protección y conservación⁴¹.

Se apoya en la Ley N° 23853 (Ley Orgánica de Municipalidades de 1982), que transfirió a las Municipalidades las competencias sobre la planificación del desarrollo local, en base a los criterios de autonomía municipal y descentralización de las funciones del Estado. Luego, la Ley N° 27972, Nueva Ley Orgánica de Municipalidades, ratificó estas competencias, especificando la formulación de los Planes de Desarrollo Urbano⁴². Las competencias están a cargo de los gobiernos regionales y locales, con mayor énfasis en estos últimos, tal como precisan las leyes expuestas. Lo más resaltante, es que la población participa dentro de su formulación en la tercera fase, denominada “Consulta y Participación Ciudadana”, la que consta de participación de actores y convalidación de diagnóstico, construcción de visión y lineamientos estratégicos, concertación y aprobación de las propuestas a través de los mecanismos de participación. El resultado de este ciclo es la agenda para la gestión del plan.

La diferencia entre el PDU y el PDC consiste en que el primero se hace de manera general en función a las necesidades urbanas amplias, como es el ordenamiento territorial, por ejemplo. En cambio, el PDC se enfoca en

40 CAP. Plan de Desarrollo Concertado. En: <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo1.pdf>

41 MVCS. Plan de Desarrollo Urbano. En: <http://es.slideshare.net/luzforever/plan-de-desarrollo-urbano>

42 CAP. Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano. En: <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/presentacion.pdf>

necesidades inmediatas y más puntuales, razón por la cual debe ser revisado de forma más constante. Además, el PDC cuenta con el respaldo del CCL, que es la instancia encargada de velar por él; en tanto que el PDU depende directamente de la municipalidad. Sin embargo, sólo el 15% de los gobiernos locales en el Perú cuentan con el PDU. En este aspecto, se denota un importante déficit en cuanto a resultados de planeamiento urbano⁴³.

El último Plan Urbano aprobado por la Municipalidad de Lima Metropolitana fue en 1991, en él se incluían los principales proyectos urbanos de la ciudad, y tenía vigencia entre 1990 – 2010; sin embargo, la anterior gestión de Luis Castañeda, no llegó a actualizarlo. Como explica el arquitecto Pablo Muñoz, que participó en el PUI y en el PLAM de la Municipalidad Metropolitana de Lima:

El último plan (urbano) aprobado es el del 89-91; y no sé qué clase de consulta se hizo en ése. Hasta dónde conozco, este periodo de consulta es una mera formalidad y suele estar más sujeto a los ajustes solicitados por grandes empresas/promotoras inmobiliarias / propietarios de tierra, que a aquellos solicitados por la población. En resumen, por un lado es difícil que la participación sea real o representativa, por otro lado el tamaño de los PDC y PDU (escala de distrito o de metrópoli, como el caso de Lima) hace que convocar un proceso participativo sea muy difícil. También está el tema de la escala. Como digo, los PDC y los PDU se realizan a escala de distrito, sin embargo, el PUI (tanto en Medellín, como en Lima) trata de atacar escalas intermedias y más abarcables; aquellas de barrio. En otros lugares existen los planes estratégicos o los planes especiales. No sé muy bien cómo está legislada esta posibilidad en el Perú, pero supongo que no se tiene un marco muy sólido (porque si no se habría utilizado para los PUI). De

⁴³ CAP. Plan de Desarrollo Concertado. En: <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo1.pdf>

hecho, uno de los grandes problemas en los PUI peruanos es que no tienen ningún marco legal y por tanto no pueden emplearse como herramienta de planificación normada (Entrevista Arq. Pablo Muñoz – 28/03/2015).

En la gestión de Susana Villarán, se elaboró el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao al 2035 (PLAM 2035), en el cual se incluyeron los proyectos identificados por el PUI en las zonas populares de Lima.

1.4.3 Presupuesto Participativo

La primera experiencia institucionalizada del presupuesto participativo, se lleva a cabo en la ciudad de Porto Alegre - Brasil, en el año 1988 impulsada por el Partido de los Trabajadores (PT), que había ganado las elecciones municipales. Este modelo se basa en los principios de la Comuna de París (1871). Consiste en una serie de reuniones de los pobladores y las autoridades municipales en las que se definen demandas regionales (o locales), las prioridades de la ciudad (o barrio), los criterios de asignación de fondos y el programa de inversiones del municipio⁴⁴.

Antes de su reglamentación en el Perú, existieron algunas experiencias que involucraban a la población en asuntos públicos y en actividades autogestionarias mediante organizaciones sociales para fortalecer la institución municipal. Las primeras experiencias urbanas se dieron en la década de los ochenta en los distritos El Agustino y Villa El Salvador, en Lima e Ilo, en Moquegua.

Luego, en los años noventa, al establecerse lazos de cooperación con organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se incluyó la participación ciudadana como pieza clave para la gobernabilidad del país. Así, surge en 1994 la Ley de Participación

⁴⁴ PP. Presupuesto participativos. En. <http://www.presupuestoparticipativo.com/Docs/ExpPortoAlegre.htm>

Ciudadana. Ya a comienzos de la década del dos mil es que el Presupuesto Participativo se vuelve Ley⁴⁵.

Según el MEF, el presupuesto participativo se define como “*instrumento para la toma de decisiones compartida (Estado-Sociedad) sobre las acciones a implementar (principalmente proyectos) para el logro de la Visión del Desarrollo en el marco de los Planes de Desarrollo Concertado*”⁴⁶. Se lleva a cabo desde el 2002, producto de la coordinación entre la Dirección Nacional del Presupuesto Público (DNPP) con la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), desarrollándose en nueve regiones el piloto del presupuesto participativo.

Otro caso es el de la participación de niños, niñas y adolescentes en planes de presupuesto participativo. Por ejemplo, en el año 2007, en 14 municipios de cinco regiones del Perú, participaron integrantes de municipios escolares. (Padilla, 2012: 16).

En el 2004, la política nacional de asignación de recursos mediante el presupuesto participativo se extendió hacia todos los gobiernos locales y regionales, los cuales deben ejecutar el Presupuesto Participativo⁴⁷ amparado en la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056 emitida un año antes, en el 2003⁴⁸. Sin embargo, es importante resaltar que la participación infantil en los presupuestos participativos aún se resume a experiencias puntuales.

1.4.4 Sistema Nacional de Inversión Pública

45 JNE (2008). Guía de participación ciudadana en el Perú. Perú: JNE.

46 MEF (2005). El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos. Perú: Versión digital.

47 Salhuana, Roger (2008). El Presupuesto Participativo en Perú y la necesidad de su evaluación como mecanismo que busca mejorar la calidad del gasto público. En: http://presupuesto-participativo.mef.gob.pe/portal_pp/Docs/Boletines/Presentacion_Salhuana_PP_23_05_08.pdf

48 LEY N° 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo. En: [http://www.ampeperu.gob.pe/documentos/Normas%20de%20Interes%20Municipal/Ley28056MarcodelPresupuesto Participativo.pdf](http://www.ampeperu.gob.pe/documentos/Normas%20de%20Interes%20Municipal/Ley28056MarcodelPresupuestoParticipativo.pdf)

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)⁴⁹ fue creado en el año 2000 por la Ley N° 27293 como un Sistema Administrativo. Su objetivo es optimizar el uso de los Recursos Públicos de las entidades y empresas no financieras del sector público en los tres niveles de gobierno que ejecuten Proyectos de Inversión Pública (PIP), bajo los principios de economía, eficacia y eficiencia mediante este Sistema Administrativo. Es así que el Estado, a través del SNIP, busca la mejora de la calidad de los servicios que provee.

Las críticas hacia este sistema, como apunta la economista Arlette Beltrán⁵⁰, tienen que ver con que el ciclo de ejecución del SNIP se centra en la etapa de pre inversión en desmedro de la etapa de seguimiento y evaluación ex-post. Aparte, hay problemas en cuanto a la delegación de viabilidad frente a la debilidad institucional de algunos gobiernos regionales y locales para estar a la altura de los requerimientos del sistema y todo el ciclo del proyecto en general. Además, cuando los proyectos son declarados viables, se enfrenta a una serie de dificultades, externas al SNIP, para ejecutarlos. Prueba de ello es que en el 2009, se concretaron solo el 60% de los proyectos programados.

Walter Andía⁵¹ hace un análisis crítico acerca de la limitada aplicación del SNIP, que se origina por la falta de preparación de quienes se encargan de llevarla a cabo. Para ello, propone capacitaciones acordes con el nivel de preparación y proporcional al grado de responsabilidad de cada uno de los participantes. Por otro lado, apunta a que la metodología señalada en los manuales difundidos por el MEF debería ser más práctica y consistente en la presentación de los casos. Por último, el SNIP establece contenidos mínimos para la presentación de proyectos, y a nivel de perfil tiene una estructura un poco rígida que pasa por alto variables de marketing (precio, distribución, descripción de las características de producto, etc.).

49 Priale, Miguel; Gutiérrez, Ángela & García, Silvana (2010). SNIP para todos: manual de inversión pública regional y local. Perú: Ediciones Caballero Bustamante.

50 Beltrán, Arlette (2010). Existen dificultades en la ejecución de los proyectos. En: http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacidades/_boletin_SNIP_agosto_2010.pdf

51 Andía, Walter (2004). El Sistema de Inversión Pública: un análisis crítico. En: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol7_n1/pdf/sistema.pdf

De igual manera, el esquema citado de los costos, yerra al citar costos antes que beneficios; cuando los primeros se derivan de los segundos. Finalmente, el tipo análisis utilizado en la evaluación del proyecto es, por lo general, de costo-beneficio. Hay casos en los que se deben aplicar otras metodologías, puesto que los beneficios obtenidos son difíciles de medir en valores monetarios, principalmente en lo relacionado a indicadores sociales y culturales. Recordemos que el SNIP define al costo efectividad, pero, se utiliza mucho el costo eficiencia; el primero relaciona los costos con indicadores de beneficio, y en el segundo caso, vincula los costos con la cantidad de usuarios.

Por tanto, el SNIP certifica la calidad de los servicios mediante la eficiencia de la utilización de los recursos de inversión, la sostenibilidad en el tiempo del proyecto de inversión y la amplitud del impacto socio-económico. Para cumplir con su finalidad, aplica obligatoriamente el Ciclo del Proyecto para todos los PIP, compuesto por las siguientes fases: pre inversión (elaboración del estudio a nivel de perfil, pre-factibilidad y factibilidad); inversión (elaboración del expediente técnico detallado y ejecución del PIP); y post inversión (evaluación ex-post, operación y mantenimiento del proyecto). La población participa en la elaboración del SNIP, durante la etapa de diagnóstico, en la cual se elabora una “matriz de involucrados”. En esta etapa se llevan a cabo una serie de reuniones informativas para presentar a la población el proyecto y recoger sus percepciones sobre el mismo. Sin embargo, la población no participa más allá de esta etapa. Directamente ellos son representados por sus gobiernos regionales o locales.

Por un lado está el hecho de que la participación en un plan de desarrollo concertado, o incluso en un plan de desarrollo urbano, es probablemente un trámite. Es como si dijéramos que los PIPs deben de tener un componente de sensibilización. En el caso de los PIPs se transforma en una reunión con la población que es un trámite. En el caso de los PDC son una serie de mesas de trabajo con actores elegidos por el municipio

y que se supone representan al distrito al completo. Lo cual es básicamente imposible. En el caso de los PDU, peor todavía. Se supone que tienen que estar sujetos a consulta pública y debe haber un tiempo de ajustes (Entrevista Arq. Pablo Muñoz – 28/03/2015).

Como se ha señalado líneas arriba, desde el Estado se ha incentivado la creación del Presupuesto Participativo y su aplicación a inicios de la década del 2000; sin embargo, no ha habido metodologías específicas para procesos participativos en esas escala. El objetivo principal del sistema está relacionado con la política de descentralización aplicada por el gobierno central.

1.4.5 *Política metropolitana de mejoramiento de urbanizaciones populares*

Con lo dicho anteriormente, se puede concluir que existe una reivindicación entre diversos grupos de la sociedad civil, para pedir la inclusión de sus opiniones y propuestas en los proyectos desarrollados mediante inversión pública, esto se refleja en la ampliación de normativas y políticas que visan la mayor participación de actores en los procesos de toma de decisiones del Estado.

Teniendo en cuenta estas políticas públicas, la gestión municipal, bajo el liderazgo de la Alcaldesa Susana Villarán de La Puente (2011-2014), crea el programa BarrioMio en agosto de 2012 mediante la Ordenanza Municipal N° 1625.

El programa BarrioMio puede ser considerado vanguardia en el Perú, debido a su componente participativo y concertador, pues este precepto constituye parte fundamental de la misión de la actual gestión de la MML y está directamente vinculado al principal objetivo del Programa BarrioMio. A través del enfoque de diagnóstico participativo y priorización de problemas y necesidades, se busca lograr alcanzar el empoderamiento de la población y la sostenibilidad de los programas y proyectos que ejecuta la MML en los

asentamientos humanos, cumpliendo con ello, el fin que se le asigna al programa.

La herramienta de diagnóstico participativo (Gil, 2007; Quijano, 2005) permite analizar, a través de preguntas reflexivas, la realidad y el contexto social de una comunidad, y permite la evaluación, de manera conjunta con la población, de las necesidades y los recursos con los que cuenta la comunidad. Es decir, la tarea consiste en pensar sobre la realidad del cotidiano para poder construir alternativas de solución (Padilla, 2012: 30).

Durante el proceso participativo, también aparecen demandas que escapan a las competencias de la MML; por lo que también se percibe la importancia de la vinculación con otras instituciones para lograr cumplir con una intervención integral. Por ello es que los procesos participativos deben ser reconocidos e integrados a una plataforma más amplia, involucrando instituciones públicas, privadas y la sociedad civil en general.

La participación ciudadana, como la entendemos en esta investigación, busca impulsar el desarrollo local y la democracia participativa. El programa BarrioMio busca integrar la comunidad al ejercicio de la política, planteando participativamente el mejoramiento de sus barrios, mejorando con ello la calidad de vida de la población que en ellos habitan. Son estas premisas las que justificarán la importancia del programa como una nueva forma de realizar políticas públicas, que incorporen el componente participativo durante toda su ejecución.

Este tipo de concepción de las políticas públicas que aperturan el proceso para la inclusión de la participación de los diversos actores involucrados en

un determinado proyecto, es justificada en tres niveles, como Minaya (2015)⁵² presenta seguidamente:

En un nivel macro, donde la lógica está regida por la obediencia a una meta o norma, como por ejemplo la Constitución. En efecto, se puede decir que el gobierno apertura espacios de participación porque está obligado a ello en tanto debe cumplir con un mandato o ley. En un nivel meso, donde la respuesta pasaría por afirmar que el gobierno llama a la población a participar, básicamente por convicción política, la cual responde a un compromiso electoral. Finalmente, en un nivel micro, donde el gobierno requiere de la participación de actores no estatales. Es decir, al gobierno le conviene que la sociedad colabore en determinada política, que logre efectividad y eficacia del determinado programa. (Minaya, 2015: 03)

Para Roth (2007)⁵³, el ciclo de la política pública (*policy cycle*) comprende cinco fases de desarrollo: identificación del problema, formulación de soluciones, toma de decisiones, implementación y evaluación. Visto de esta forma, el programa BarrioMio ha seguido el siguiente ciclo de política pública propuesto por Roth:

1) Identificación del problema: *las urbanizaciones marginales tienen relación con la fragmentación de la ciudad. Entendiendo que los barrios populares de Lima, los más vulnerables de la ciudad, están organizados en AA.HH. que, en promedio, no pasan de las 200 familias. Es en este nivel que la mayoría de agencias gubernamentales gestionan sus proyectos de inversión en estas zonas - es decir, las obras se planean y ejecutan a la pequeña escala de los AA.HH., por lo que cada uno de ellos debe competir con todos los demás para obtener su pequeña obra*⁵⁴.

52 Minaya, Jacqueline (2015). Tesis La participación de actores no estatales en la política local del programa municipal BarrioMio en Lima - Perú, 2012-2014. Ecuador: FLACSO.

53 Roth, André (2007). Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación. Colombia: Ediciones Aura.

54 CAD, 2014. BarrioMio: El desarrollo está en tus manos. Perú: MML.

2) Formulación de soluciones: Tomando como referencias experiencias llevadas a cabo en Brasil y Colombia, la MML, a través del Programa BarrioMio, implementa una metodología participativa que, a través de la planificación urbana, permite a los pobladores de grandes barrios generar una visión común de su futuro expresada en una cartera de proyectos integradores de mediano plazo.

3) Toma de decisiones: se crea el Programa BarrioMio en agosto del 2012, mediante Ordenanza Municipal N° 1625, teniendo como objetivos reducir la vulnerabilidad física, social y económica de los barrios populares; mejorar la accesibilidad, infraestructura, equipamiento básico y vivienda; ampliar los servicios municipales en educación, salud y seguridad; así como fortalecer las organizaciones barriales.

4) Implementación: *el Programa BarrioMio, encargado de coordinar la política de regeneración urbana de la MML (2011-2014) en los barrios populares de Lima, concibió los procesos participativos de los Proyectos Urbano Integrales (PUI). Estos tuvieron como objetivo integrar a las comunidades fragmentadas dentro de un mismo territorio bajo una visión compartida de su territorio y su futuro; asimismo, fortalecer su organización en el mediano plazo; y planificar junto a la población una cartera de proyectos de uso público y programas sociales que potencien el desarrollo integral y sostenible de su comunidad. Esto a partir de los conocimientos y experiencias que tienen sobre su entorno, con el acompañamiento técnico del equipo multidisciplinario de BarrioMio⁵⁵.*

5) Evaluación: la evaluación del proceso participativo realizado a fines del 2014, dio como resultado la elaboración de nueve Proyectos Urbano Integrales (PUI), que beneficiaron a medio millón de personas y proyectaron una inversión de S/. 636, 434,665.29 (US\$ 212, 144,888.43). Durante la elaboración de estos nueve PUI, se tuvo la participación de 4596 personas.

⁵⁵ CAD, 2014. BarrioMio: El desarrollo está en tus manos. Perú: MML.

Entre ellos participaron niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y diversas organizaciones sociales. Sin embargo, debido al cambio de gestión municipal, los procesos de ejecución de los proyectos en cartera se han visto amenazados.

Lo que se concluye de esta propuesta, es que el programa BarrioMio, específicamente los Proyectos Urbano Integrales (PUI), se establecen como una singular política pública, que a nivel metropolitano encara el problema de la planificación urbana de los barrios populares de Lima. Su validez es más fuerte en el sentido que incorpora, desde el inicio de su elaboración, la participación de los actores que futuramente harán uso de la infraestructura o servicio.

La justificación del análisis del proceso llevado a cabo por el Programa BarrioMio, está relacionada con aquellas iniciativas que entienden la participación ciudadana como un medio en sí mismo y no solo como un fin del derecho democrático de participación, caracterizado por procesos informativos y/o de consultas como hemos visto anteriormente.

Finalmente, en lo que concierne el control social, se tiene que la gestión participativa viabiliza tanto la fiscalización por parte de los ciudadanos de los actos del gobierno, así como la exigencia de la probidad y de la transparencia en la gestión pública por parte de los Comités de Gestión del PUI. El control social es de extrema importancia, pues fortalece la reivindicación de las organizaciones locales para garantizar la calidad de la ejecución de determinado proyecto.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones para políticas de planificación urbana participativa en barrios caracterizados por la pobreza y la vulnerabilidad.

1.5.2 *Objetivos específicos*

- Realizar un balance del crecimiento de la ciudad, la precariedad, la vulnerabilidad y la pobreza, y las respuestas del Estado (en términos de política social) a nivel local y nacional para urbanizaciones populares.
- Identificar y analizar los factores que propician y permiten el diseño, construcción e implementación de políticas de mejoramiento urbano, a nivel local y analizar las implicancias de procesos participativos para el empoderamiento de actores a nivel local.
- Analizar e identificar las acciones y las propuestas que formulan los pobladores de urbanizaciones populares en el proceso participativo del Programa BarrioMio.

1.6 *Planteamiento hipotético*

1.6.1 *Planteamiento general*

El modelo de ejecución del programa BarrioMio en JCM-VMT sirve de modelo para futuras inversiones del Estado en materia de infraestructura pública de urbanizaciones populares que se desarrollen de manera participativa.

1.6.2 *Planteamientos específicos*

- El gobierno nacional y local no ha involucrado a los usuarios en el planteamiento de la infraestructura proyectada en urbanizaciones populares que se realiza mediante inversión pública en el Perú.
- Diversas iniciativas, a nivel internacional, han influenciado la MML (2011-2014) para el desarrollo de procesos participativos en la planificación de urbanizaciones populares en Lima Metropolitana.
- El estudio de la ejecución del Programa BarrioMio en la localidad de JCM-VMT, durante los años 2012-2014, puede aportar como modelo para al desarrollo de políticas públicas de mejoramiento de urbanizaciones populares de manera participativa en Lima Metropolitana.

2.0 **CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO**

El discurso sobre la ciudad sirve de baliza o marco totalizador y casi mítico para las estrategias socioeconómicas y políticas, la vida urbana deja siempre remontar aquello que el proyecto urbanístico de ella excluía. El lenguaje del poder “se urbaniza”, pero la ciudad se ve entregada a movimientos contradictorios que se compensan y se combinan fuera del poder panóptico.

(De Certeau, 1996: 174)

2.1 **Marco filosófico o epistemológico de la investigación**

La joven democracia peruana y las diversas tensiones vivenciadas en las ciudades, son temas cada vez más recurrentes en el debate contemporáneo de las ciencias sociales en el país. Los estudios urbanos en Latinoamérica, en su vertiente de las ciencias sociales (sociología, antropología y ciencia política), ya cuentan con un importante acervo de trabajos académicos que incorporan la temática urbana en sus análisis.

Es importante resaltar que una de las características peculiares de la temática urbana es la de permitir la interface con diferentes disciplinas científicas (historia, geografía, economía, arquitectura, entre otras) en un constante intercambio de referencias, generando un campo de trabajo peculiar dentro de nuestra área.

Lefebvre critica la parcelación especializada de las ciencias del territorio; evocando con cierto escepticismo la perspectiva de un trabajo interdisciplinar del fenómeno urbano y reclama el redescubrimiento del espíritu de síntesis como propuesta metodológica fundamental, indicando la aportación del filósofo y del sociólogo en esta materia. (Bettin, 1982: 110)

Estos trabajos, en general, buscan comprender el fenómeno del crecimiento urbano, reflexionando acerca de los movimientos migratorios del campo a las ciudades ocurridos en las últimas décadas. Por otro lado, también reflexionan cómo la ciudad, por su dinámica de crecimiento, es internamente

un escenario propicio para el entendimiento de los procesos sociales en curso, razón por la cual los científicos sociales urbanos, particularmente los fundadores de la Escuela de Chicago, argumentaban a favor de la conveniencia de hacer de la ciudad el laboratorio de análisis, por excelencia, de la naturaleza y de los vínculos sociales.

La Escuela de Chicago surge en los Estados Unidos, en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, fundada por Albion W. Small en 1910. El surgimiento de esa escuela tiene relación directa con la expansión urbana y demográfica que la ciudad de Chicago sufría como respuesta a su desarrollo industrial. Así, fueron surgiendo nuevos fenómenos sociales urbanos que acabaron tornándose objeto de investigación de los sociólogos de la Escuela de Chicago. Estos estudios, acerca de los nuevos problemas sociales emergentes, estimularon la construcción de un marco teórico-conceptual innovador, además de la inauguración de nuevos métodos de investigación sociológica.

La Escuela de Chicago y su gran número de investigaciones acerca de los fenómenos sociales urbanos, tiene como representantes de la primera generación, a algunos de los pensadores más importantes en el campo de la sociología urbana: Albion W. Small; Ernest Watson Burgess; Robert Ezra Park; Roderick Duncan McKenzie y William Thomas. Luego de ellos, también se destacaron: Everett Hughes, Frederic Thrasher y Louis Wirth.

La ciudad -escribe Park- es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes y de sentimientos organizados dentro de estas costumbres transmitidas mediante esta tradición. En otras palabras, la ciudad no es solamente un mecanismo físico y una construcción artificial: está implicada en el proceso vital de las gentes que la forman; es un producto de la naturaleza y en particular de la naturaleza humana. (Bettin, 1982: 61)⁵⁶

⁵⁶ Bettin, Gianfranco (1982). Los sociólogos de la ciudad. España: Gustavo Gili Editores.

Una influencia importante de la Escuela de Chicago, fue el sociólogo alemán Georg Simmel, que en 1903 publicó un ensayo donde analizaba el comportamiento individual en las metrópolis. Este ensayo se llamó “La metrópolis y la vida mental”. Con este trabajo, Simmel se torna en un referente, en lo que concierne al análisis de los problemas y enfrentamientos de la ciudad moderna y sus individuos.

Según Simmel, la individualidad del habitante de la metrópoli es el resultado de un proceso que exalta la independencia del individuo respecto al grupo (o a los grupos) de pertenencia, según un esquema evolutivo que recuerda la contraposición entre solidaridad orgánica y solidaridad mecánica teorizada por Durkheim. En correspondencia con las diversas formas históricamente asumidas por la ciudad occidental, se pueden fijar las diferentes etapas de este proceso bivalente de ‘independencia individual y de diferenciación dentro del mismo individuo’. El proceso se acelera coincidiendo con la ampliación de la dimensión cuantitativa del asentamiento social y con la consiguiente necesidad de la división del trabajo. El individuo, en efecto, multiplica los contactos con el ambiente social, fuera de su grupo de pertenencia; aumenta también su movilidad dentro del territorio y, en general, se emancipa de las relaciones que lo unían a los demás miembros de la comunidad. (Bettin, 1982: 55)⁵⁷

Para una definición de la ciudad, planteada en la sociología, es necesaria una mirada sociológica, hacia la ciudad, que esté atenta a las interrelaciones en ella existentes. Definir urbanismo requiere algo más que consideraciones realizadas a partir de números, requiere entender el modo de vida urbano más allá de los límites de la ciudad, desarrollo tecnológico de transporte y comunicación. El urbanismo significa un conjunto de factores

⁵⁷ Bettin, Gianfranco (1982). Los sociólogos de la ciudad. España: Gustavo Gili Editores.

que diferencian el modo de vida asociado al crecimiento de las ciudades y los cambios en esos modos de vida.

Desde presupuestos cercanos a la Escuela de Chicago, Robert Redfield y Milron Singer asociaron lo urbano a la forma de ciudad que llamaron heterogénica, en tanto que sólo podía subsistir no dejando en ningún momento de atraer y producir pluralidad. Era una ciudad ésta que se basaba en el conflicto, anómica, desorganizada, ajena u hostil a toda tradición, cobijo para heterodoxos y rebeldes, dominada por la presencia de grupos cohesionados por intereses y sentimientos tan poderosos como escasos y dentro de la cual la mayoría de relaciones habían de ser apresuradas, impersonales y de conveniencia. (Delgado, 1999: 24)⁵⁸

En la pluralidad⁵⁹ de la ciudad contemporánea que rompe con los límites geográficos, políticos y culturales, se mezclan las culturas, los objetos y los sujetos, siendo prácticamente imposible la aplicación de un método único y eficaz. La ciudad debe ser comprendida como un organismo subjetivo que inventa valores y modelos de comportamientos estructurados por un lenguaje propio, basado en intervalos delimitados por la acción de los individuos que habitan el espacio urbano. Para Canevacci (2004), la ciudad y la comunicación urbana, se asemejan a un coro con una multiplicidad de voces autónomas que se cruzan, se relacionan y se sobreponen unas sobre las otras.

Si las instituciones socioculturales primarias - familia, religión, sistema político, organización económica - constituyen, al decir de Pierre Bourdieu, estructuras estructuradas y estructurantes - es decir sistemas definidos de diferencias, posiciones y relaciones que organizan tanto las prácticas como las

⁵⁸ Delgado, Manuel (1999). El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos. España: Editorial Anagrama.

⁵⁹ Canevacci, Massimo (2004). A cidade polifónica: ensaio sobre a antropologia da comunicação urbana. São Paulo: Studio Nobel.

percepciones, podríamos decir que las relaciones urbanas son, en efecto, estructuras estructurantes, puesto que proveen de un principio de 'vertebración', pero no aparecen estructuradas - esto es concluidas, rematadas-, sino estructurándose, en el sentido de estar elaborando y reelaborando constantemente sus definiciones y sus propiedades, a partir de los avatares de la negociación ininterrumpida a que se entregan unos componentes humanos y contextuales que raras veces se repiten. (Delgado, 1999: 25)

Cuando se trata de la trama explícita de la ciudad, existe un límite para que la sociedad y las relaciones urbanas en la ciudad sean alteradas. Factores naturales y físicos del territorio de la ciudad, son los que van a definir el boceto de la trama urbana. Para Simmel, la escala micro de la trama, serían las formas de asociación más simples y próximas. Estas se realizarían en el ámbito de la vecindad de un barrio, lugar dónde se realizan las interacciones más próximas de la ciudad y por ello mismo, factible de constante reelaboración.

La configuración del espacio público, juega un rol fundamental, pues es en estos espacios dónde se practica la sociabilidad, este se configura como un espacio de encuentro entre los vecinos, un lugar de discusión y también de disputa. La pluralidad de la ciudad, cuenta su propia historia en el espacio público. En ese sentido:

La polis griega quizás no fuera históricamente real, pero le servía a Hannah Arendt y, en su senda, a Castoriadis para reconstruir la teoría política de Aristóteles y, a partir de ella, asociarla a una idea de espacio público -ta koina- como espacio 'que pertenece a todos', escenario de un logos al servicio de la libertad de palabra, de pensamiento y del cuestionamiento sin trabas, espacio que remitía a la plaza pública, el ágora. (Delgado, 1999: 206)

Tomando como referencias esta unidad de análisis, el espacio público, buscaremos relacionar el marco epistemológico aquí planteado, en lo que concierne a la discusión de la democracia y la producción del espacio urbano en la actualidad.

En el Estudio de Caso aquí presentado, discutiremos las posibilidades y los desafíos de las nuevas formas contra hegemónicas de planeamiento de la ciudad que buscan afirmar la democracia, resignificando tanto las metodologías cuanto las prácticas de la acción planificadora.

Las ciudades latinoamericanas adolecen hoy de una crisis creciente del espacio público, no solamente producto de la herencia histórica sino también de los nuevos desarrollos urbanos. Varios factores inciden en estas crisis. La desproporción entre la ciudad "histórica", con una trama regular de calles y plazas y una monumentalidad central casi siempre de calidad, todo ello ampliado por los ensanches de finales XIX y principios del XX, representa casi siempre una pequeña parte de la ciudad que se desarrolló en este siglo, especialmente a partir de los años 50. El crecimiento de las últimas décadas ha mezclado densificación de algunas zonas y crecimiento difuso de muchas otras, ha dejado baldíos e intersticios vacíos, pero ha creado poco espacio público. La opción que ha prevalecido es el de la vialidad para el tráfico automotor y la alternancia entre la construcción vertical que no hace calle ni plaza y los desarrollos periféricos, casi siempre horizontales, que constituyen piezas aisladas. Es decir hay una crisis del espacio público en sus dos dimensiones: como elemento ordenador y polivalente, como lugar de intercambio y de vida colectiva, en cada zona o barrio, y también como elemento de continuidad, de articulación de las distintas partes de la ciudad, de expresión comunitaria, de identidad ciudadana (Borja, 2000: 25).

De particular interés en esta investigación, serán los antecedentes que incorporen los procesos de lucha englobando la participación de los pobladores y la constitución de nuevos sujetos políticos que, colectivamente, se construyen como nuevos sujetos planificadores del espacio público y de la ciudad. Dichas experiencias se verán en el siguiente acápite.

2.2 Antecedentes de la investigación

En este acápite, se discutirá cómo la participación ciudadana puede incidir en decisiones urbanísticas relevantes en la ciudad, buscando maneras de viabilizar un desarrollo transversal e integral a sus habitantes. Para esto, haremos un breve recorrido entre los principales programas a nivel latinoamericano que tengan como objetivo el mejoramiento de urbanizaciones populares, tomando en cuenta la participación de la población en la elaboración de sus proyectos de ciudad.

Como criterio general, nos parece que no hay que renunciar nunca a definir proyectos de ciudad consensuados, a multiplicar los mecanismos para comunicar con la población, a estimular la participación de los colectivos más difíciles (por conflictividad o marginalidad), a crear ocasiones y lugares de encuentros entre sectores que se desconocen. (Borja, 2000: 32)

Estas iniciativas responden a que la representación política de los ciudadanos no siempre corresponde con los intereses de la mayoría marginalizada. Al contrario, muchas veces se observa que la política es articulada de forma que favorece a determinados grupos sociales en detrimento de otros.

A modo de ejemplo, nos detendremos con mayor detalle sobre las experiencias del Programa Favela Bairro en Rio de Janeiro (Brasil) y del Proyecto Urbano Integral en Medellín (Colombia). Ambos programas, así como BarrioMio, han sido ejecutados por gobiernos municipales.

Elegimos estos dos programas para retratar los antecedentes, pues entendemos que ellos han tenido estrecha relación con la gestión de Lima Metropolitana entre 2011-2014, intercambiando personal técnico, entre los países mencionados, para el desarrollo de una primera metodología de mejoramiento de barrios marginales. Es importante resaltar, que ambos se realizaron en zonas vulnerables; por ende, establecen una relación con el ámbito de intervención del Programa BarrioMio como veremos detenidamente en el Estudio de Caso. El BID también ha sido promotor de estas iniciativas a nivel internacional, como presenta la próxima cita:

Desde mediados de los años ochenta, el Banco Interamericano de Desarrollo ha apoyado por lo menos 17 proyectos relacionados con mejoramiento de barrios (PMB), por un monto total de inversión aproximado de US\$ 2.600 millones. Este desempeño coloca al Banco en una posición de liderazgo en el desarrollo y adopción de este modelo de acción como una de las soluciones para el problema de los asentamientos humanos informales. (...) Los PMB apoyados por el BID han evolucionado en su concepción y diseño. En una primera etapa se encuentran los programas exclusivamente de saneamiento, aunque ya incorporan el principio de radicar a las poblaciones en sus locales. En la segunda etapa los programas de saneamiento se amplían y pasan a incorporar no solamente infraestructura barrial, sino también el componente participativo y de desarrollo comunitario⁶⁰. En la tercera etapa los programas comienzan a incluir infraestructura urbana y acciones relativas en materia de atención a grupos vulnerables, generación de ingresos, educación, salud y otras actividades sociales. De esa manera se constituyen en programas integrales (Brakarz, 2002: 95)⁶¹.

⁶⁰ *el subrayado es nuestro*

⁶¹ Brakarz, José (2002). Ciudades para todos: la experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios. Estados Unidos: BID.

En Sudamérica se puede identificar otros programas similares en diferentes países que, en este caso, solo mencionaremos.

2.2.1 Programas de mejoramiento de barrios en América Latina

2.2.1.1 Programa Chile Barrio (Chile)

El Programa Chile Barrio tiene como objetivo la consolidación de la periferia urbana bajo la ejecución del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y responde en una primera etapa a proyectos básicamente de saneamiento y vivienda. Tiene tres componentes: pavimentos participativos, espacios públicos y mejoramiento de condominios sociales. Este último se apoya en la Ley de copropiedad inmobiliaria, cuando en el año 1997, se incorpora un capítulo acerca de las copropiedades de vivienda social y se establece en el Presupuesto de la Nación un fondo para proyectos de mejoramientos en esas copropiedades⁶². El Programa Chile Barrio está en ejecución desde el año 1998.

Imagen 1: Programa de Mejoramiento de Barrios en Chile



Fuente: Internet

62 MVU. Mejoramiento de Barrio. En: http://www.minvu.cl/opensite_20070212162433.aspx

2.2.1.2 Subprograma de Mejoramiento de Barrios (Bolivia)

El Subprograma de Mejoramiento de Barrios está comprendido dentro del Programa de Apoyo al Sector de Vivienda. Tiene como objetivo el financiamiento de viviendas y mejoramiento integral de barrios marginales en Bolivia. Es ejecutado bajo la asignación de recursos del gobierno central a los municipios y actúa bajo cinco componentes: créditos bancarios para la adquisición de vivienda, alcantarillado sanitario, módulos sanitarios, regularización del derecho de propiedad y desarrollo comunitario. El Programa de mejoramiento de barrios en Bolivia está en ejecución desde el año 1998.

Imagen 2: Programa de Mejoramiento de Barrios en Bolivia



Fuente: Internet

2.2.1.3 Programa Mejoramiento de Barrios (Argentina)

El Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA) tiene como objetivo mejorar de manera sustentable el hábitat de esta población que reside en barrios y asentamientos irregulares en Argentina⁶³. Tiene cuatro componentes: legalización de la tenencia de la tierra; provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental; incremento del

⁶³ Brakarz, José (2002). Ciudades para todos: La experiencia reciente en Programas de Mejoramiento de Barrios. Banco Interamericano de Desarrollo.

capital social y humano; y el fortalecimiento de la capacidad de gestión. Está ejecutado en coordinación con los programas federales de construcción; además, incluye la participación de otros órganos estatales, instituciones, empresas, organizaciones comunitarias y los pobladores de los barrios. El PROMEBA está en ejecución desde el año 1997.

Imagen 3: Programa de Mejoramiento de Barrios en Argentina



Fuente: Internet

Estas propuestas consensuadas con la población visan garantizar el pluralismo entendiendo que no se puede querer enrigidecer la construcción de la ciudad y limitarla a un padrón, o simplemente restringir el desarrollo urbano a la visión parcializada de los gobernantes. Es imprescindible reconocer la diversidad de la sociedad plural y multicultural como la nuestra, para que esté abierta para construir ciudades que alberguen diferentes intereses en torno al espacio público. Es la valoración de la dialéctica y del carácter dinámico que deben guiar las acciones del gobierno.

Se vive un momento en que la calle vuelve a ser reivindicada como espacio para la creatividad y la emancipación, al tiempo que la dimensión política del espacio público es crecientemente colocada en el centro de las discusiones en favor de una

radicalización y una generalización de la democracia (Delgado, 1999: 19).

2.2.2 Programas participativos de mejoramiento de barrios

Siguiendo esta premisa, se constituyeron dos programas referentes en Latinoamérica para repensar el espacio público y planificar las intervenciones del Estado en alianza con la población. En Brasil se crea en 1993 el programa Favela-Bairro y en el 2004, en Colombia se crea el Proyecto Urbano Integral. Ambos programas están direccionados hacia el mejoramiento de los barrios urbanos marginales, bajo un enfoque participativo con la comunidad beneficiaria de dicha inversión pública.

2.2.1.4 Programa Favela Bairro - Rio de Janeiro (Brasil)

La ciudad de Rio de Janeiro es la capital del estado del mismo nombre, localizada en la región sudeste de Brasil. Tiene casi seis millones y medio de habitantes (2014), y presenta una problemática urbana típica de los países sudamericanos. Tiene características topográficas que incrementan la fragmentación entre la clase alta y media, ubicada en la parte plana, y la clase baja, ubicada a lo largo de los cerros que bordean la ciudad. Estas zonas caracterizadas por la presencia de población vulnerable, propiedad informal y escasos servicios básicos, se denominan favelas.

Las favelas de Rio de Janeiro son conocidas mundialmente por ser lugares donde predomina el tráfico de drogas y el enfrentamiento entre policías y bandidos. Sobre esta forma de asentamiento recae un poderoso estigma. En algunas favelas aún existe el control territorial por grupos armados llamados milicias: grupos de la criminalidad organizada que vienen proliferando y expandiendo su poder en todo el Estado de Rio de Janeiro. Para Borja (2000), esto deviene en una crisis del espacio público que aumenta su imagen inhóspita y lo hace más inseguro, lo que a su vez conlleva a un mayor abandono.

En consecuencia, la ciudad tiende también a la tribalización, se crean policías privadas, grupos de autodefensa en los barrios,

se fragmentan los servicios públicos por usos y clases sociales, aparecen chivos expiatorios y comportamientos racistas o xenófobos, se criminalizan colectivos sociales enteros (los jóvenes, los habitantes de determinados barrios, etc.). (Borja, 2000: 31)

Incentivados por la posibilidad de la recepción de grandes eventos deportivos, la Copa Mundial de Fútbol (2014) y las Olimpiadas (2016), que se realizarían en la ciudad, la Municipalidad de Rio de Janeiro⁶⁴ implementó en 1990 el programa Favela-Bairro con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), apoyado por la Secretaria de Habitación y vinculado con el Programa de Urbanización de Asentamientos Populares de Río de Janeiro (PROAP-Río). Esto en pos de la mejora de la calidad de vida y del ambiente de las áreas beneficiadas, mediante la implementación de saneamiento básico y sistema vial. También, se propició el otorgamiento y fortalecimiento de la convivencia y la organización comunitaria, así como el sentimiento de ciudadanía. Se apuntaba a transformar las favelas en barrios populares trabajando mano a mano con la población local⁶⁵.

En 1993 la Municipalidad de Rio de Janeiro, bajo la alcaldía de Cesar Maia, elaboró el Plan Director de la Ciudad de Rio de Janeiro apuntando la necesidad de propuestas de urbanización y de disminución de la pobreza. En ese año se creó el Grupo Ejecutivo de Programas Especiales para Asentamientos Populares (GEAP), que agrupa las secretarías y empresas municipales actuantes en el sector, con miras a aplicar una política de viviendas para el municipio y articular acciones con el ayuntamiento. Una vez aprobada dicha política, es que surge la Secretaría Municipal de la Vivienda. Su principal objetivo ha sido implementar obras urbanísticas de infraestructura, accesibilidad y equipamiento urbano.

64 Secretaria Municipal de Habitação (2013). Prefeitura do Rio de Janeiro. http://www0.rio.rj.gov.br/habitacao/favela_bairro.htm

65 Ribeiro, Gylcilene (2000). Tese Participação Cidadã na Gestão Pública: estudo de caso do programa Favela-Bairro do Município do Rio de Janeiro. Brasil: FGV.

Con ello vino la propuesta de Favela-Bairro, que estaba focalizada en atender los siguientes objetivos:

Implementación de mejorías físico-ambientales que integren las favelas a los barrios donde se localizan, a través de la complementación de estructura urbana en cada una de las favelas, de la introducción de valores urbanísticos presentes en el restante de la ciudad, tales como condiciones básicas de acceso y circulación viaria, infra-estructura urbanística esencial, equipamientos urbanos, contando con la adhesión y la participación de la población residente durante el proceso de implementación de las mejorías físico-ambientales (TDR del Concurso Favela-Bairro, 1994)⁶⁶.

Para alcanzar el objetivo propuesto, se estableció en el marco de Favela-Bairro, el Programa de Urbanización de Asentamientos Populares (PROAP-RIO), cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el cual las inversiones ascendieron a trescientos millones de dólares, 60% aportado por el BID y 40% como participación de la Alcaldía de Rio, beneficiando a las favelas y lotizaciones irregulares. Además, se implementó el Programa de educación sanitaria, ambiental y de desarrollo institucional. Esto cubrió, en una primera etapa, a una población de doscientos cincuenta mil habitantes.

⁶⁶ traducido por la autora

Imagen 4: Programa de Mejoramiento de Barrios en Brasil



Fuente: Internet

Se efectuó de la siguiente forma: la Secretaría Municipal de la Vivienda y el Instituto de Arquitectos de Brasil (IAB/RJ), organizaron un concurso de metodologías para aplicarlas en dieciocho favelas. Por otro lado, se instaló el Puesto de Orientación Urbanística y Social (POUSO), donde la Alcaldía estuvo representada por un arquitecto y un asistente social, en colaboración con agentes comunitarios para orientar a los habitantes acerca de las posibles intervenciones en los espacios públicos y privados⁶⁷.

Conjuntamente con estos objetivos, se viabilizó la implementación de programas de cuño social (como generación de renta, capacitación profesional, deporte, cultura y recreación, entre otros) para que, en conjunto con la implementación de la infraestructura, puedan apuntar a la mejoría de la calidad de vida de la población.

Luego, después de los primeros resultados, el BID consideró el Programa Favela-Bairro su principal proyecto direccionado para la política urbana y social, difundíéndolo nacional e internacionalmente. Entre los resultados

⁶⁷ Alcaldía de la ciudad de Río de Janeiro (2010). *Programa Favela Bairro*. Brasil: UFRJ

positivos destacados por el BID y por la Municipalidad de Rio de Janeiro se encuentran: i) indicación por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como uno de los programas de urbanización de las zonas marginadas a ser seguido, ii) la selección entre los mejores proyectos del mundo presentados en la Expo 2000, en Hannover (Alemania) y iii) servir como modelo para programas de actuación en favelas del Brasil y del exterior.

Favela-Bairro ha sido considerado un paradigma para las intervenciones de mejoramiento de barrios en tiempos recientes. El programa constituye el mejor ejemplo de la integración efectiva de intervenciones urbanas integradas de infraestructura y servicios sociales, con una elevada participación comunitaria. Su dimensión, así como sus impactos urbanos y sobre la pobreza en la ciudad, es visible y elocuente. Favela-Bairro ha sido visitado por representantes de ciudades de todo el mundo y ha inspirado programas semejantes (Brakarz, 2002: 105)⁶⁸.

Hasta 2010, ya se habían ejecutado tres fases del proyecto y se habían invertido más de 600 millones de dólares, atendiendo 143 favelas y aproximadamente 556 mil habitantes. Actualmente, la inversión en el proyecto sigue siendo parte de un convenio entre la Municipalidad del Rio de Janeiro y el BID.

Sin embargo, las críticas al proyecto también recaen en su imagen como modelo, ya que algunos especialistas (Rainer, 1996; Reis, 2006; Ribeiro, 2000; Martinelli, 2013)⁶⁹ exponen que el componente social estuvo divorciado del proyecto, no llegando a contar con una participación activa de

⁶⁸ Brakarz, José (2002). Ciudades para todos: la experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios. Estados Unidos: BID.

⁶⁹ .Randolph, Rainer (1996). Determinações estratégicas e potencialidades de transformação do programa favela-bairro. Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro./ Reis, Izabel (2006). Tese Programa Favela Bairro: uma inovação estratégica? Brasil: USP./Ribeiro, Gylcilene (2000). Tese Participação Cidadã na Gestão Pública: estudo de caso do programa Favela-Bairro do Município do Rio de Janeiro. Brasil: FGV./ Martinelli, Viviane (2013). Rio: ¿ciudad maravilla o globalizada? Intervención en la región portuaria. Argentina: MHyPUAL

la población en las etapas toma de decisiones del proyecto y el mantenimiento posterior de las obras ejecutadas.

La metodología llevada a cabo por el Programa Favela-Bairro era, básicamente, la participación mediante consulta popular en la presentación de los proyectos elaborados por el personal técnico del Programa. A modo de ejemplo, la cita de uno de los trabajadores de la Secretaria Municipal de Urbanismo⁷⁰:

¿Participación? No sé. Porque cada uno viene aquí y trae su demanda personal, su problema. No es una cosa más amplia, no es una cosa articulada con la ciudad como un todo. No es eso. Cada uno trae su problema, su demanda, su solicitud. (...) Y, en la medida de lo posible, aquello es estudiado. (Ribeiro, 2000: 97)⁷¹

Con este discurso, se puede resaltar que en las metodologías planteadas por el programa, no se trabajó - previamente con la población - la priorización de sus necesidades y proyectos, transformando la propuesta general en demandas aisladas que no repensaron la configuración urbana de la favela de forma integral. Esto finalmente reincide en que el principal modelo de política urbana para mejoramiento de barrios populares en Latinoamérica, considera un mayor énfasis en la participación a nivel de la política pública, pero que eso no se vio reflejado en la práctica misma.

Sin embargo, es innegable el aporte de este innovador programa a la discusión sobre las urbanizaciones populares en Brasil. En el 2001, mediante la ley 10257, se reglamenta la política urbana a nivel de la Constitución brasilera. Llamado el “*Estatuto da Cidade*” tiene, como sus principios básicos, el planeamiento participativo de las ciudades y la reglamentación del suelo urbano y de la propiedad.

⁷⁰ Ribeiro, Gylcilene (2000). Tese Participação Cidadã na Gestão Pública: estudo de caso do programa Favela-Bairro do Município do Rio de Janeiro. Brasil: FGV.

⁷¹ *traducido por el autor*

2.2.1.5 Proyecto Urbano Integral - Medellín (Colombia)

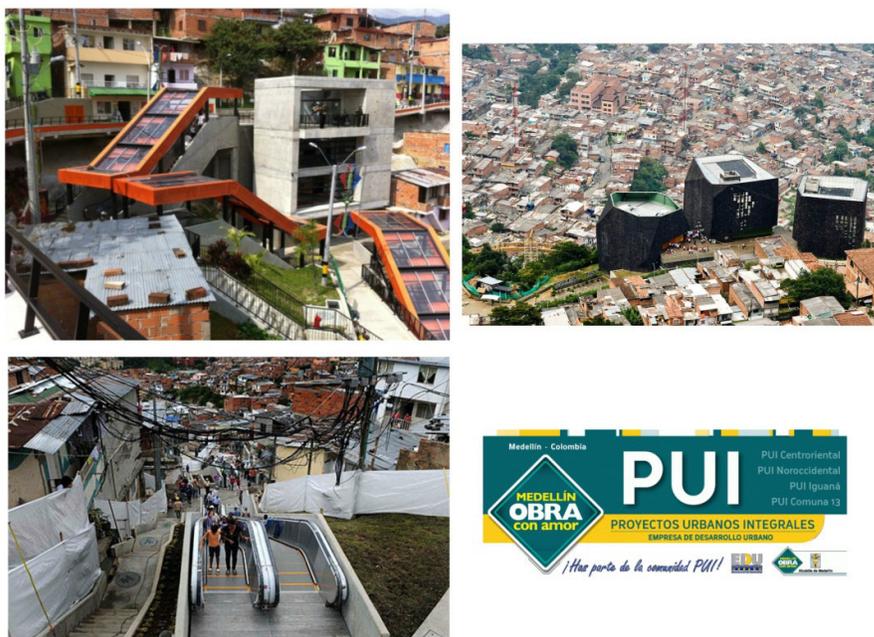
En Colombia los programas de mejoramiento de la vivienda y del entorno están respaldados por la Ley 9 del año 1989, que faculta a los consejos y juntas metropolitanas concernientes al ordenamiento del desarrollo de su territorio, encargándole dicha tarea a los alcaldes municipales o distritales. La Planeación Participativa es el punto dentro de la estructura de los proyectos en donde los vecinos intervienen⁷².

Medellín es la segunda ciudad más poblada de Colombia, capital del departamento de Antioquia. Está localizada en un ramal de la cadena montañosa andina y tiene una población de casi tres millones y medio de habitantes, incluyendo el área metropolitana (2014). Su problemática es similar a la encontrada en Rio de Janeiro y en Lima: bordeada de cerros que agrupan la mayor parte de urbanizaciones populares de Medellín. Estas zonas llamadas “comunas” también se presentan como zonas vulnerables a la pobreza, al tráfico de drogas y a las milicias.

Tomando como atribución el mejoramiento de los asentamientos populares, en el 2004, la Alcaldía de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), como operador y ejecutor, definieron e implementaron una metodología de intervención urbana, la cual se denominó Proyectos Urbanos Integrales (PUI), a través de la cual se actúa en diversas comunas de la ciudad.

⁷² MV. Mejoramiento Integral de Barrios y Legalización de Asentamientos. En: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/mejoramiento-integral-de-barrios>

Imagen 5: Programa de Mejoramiento de Barrios en Colombia



Fuente: Internet

Este proyecto cuenta con tres componentes principales⁷³: (i) Orden físico, (ii) Orden social y (iii) Orden interinstitucional. El fin del programa es elevar las condiciones de vida de los habitantes del área de intervención mediante la ejecución de iniciativas de desarrollo integral. Estas deben acercar la administración municipal con las comunidades. Los principales componentes del proyecto se detallan a continuación:

Físico: Incluye la construcción y mejoramiento de espacios públicos, de vivienda; adecuación y construcción de edificios públicos, y recuperación de medio ambiente con la construcción de parques.

Social: La comunidad participa activamente en todas las etapas del proceso, desde la identificación de problemáticas y oportunidades por medio de recorridos de campo, hasta la formulación y aprobación de los proyectos por medio de la

73 Cárdenas, Ana Lucía. (2006). Proyecto Urbano Integral Nororiental. Colombia: Alcaldía de Medellín.

utilización de prácticas de diseño participativo, como los talleres de imaginarios.

Interinstitucional: Es la coordinación integral de las acciones de todas las dependencias del Municipio en una zona. También se promueven alianzas con el sector privado, ONG, organismos nacionales e internacionales y con las organizaciones comunitarias (Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín, 2013)⁷⁴.

En el caso de Colombia, se visualiza un fuerte componente social, por lo que este proyecto es ampliamente reconocido por su carácter participativo. En diez años de ejecución del proyecto, ya han participado en las diversas actividades del desarrollo del proyecto aproximadamente 200 mil personas. Este número no solo es un resultado importante del proyecto, sino que esta experiencia sirve de insumo para generar nuevas intervenciones urbanas fundamentadas y legitimadas por la misma población.

Junto a la población, se pudieron identificar una serie de proyectos que no habían sido planteados anteriormente por ningún órgano estatal. Es de esta forma, que el discurso del urbanismo social en Medellín⁷⁵ gana fuerza, incorporando en su planteamiento, conceptos como inclusión socio espacial, arquitectura social, creación de espacios públicos y símbolos colectivos.

La implementación del sistema de transporte por cable y sus nuevas estaciones, fueron la base esencial en la definición de la estrategia territorial. El PUI apoyó y potenció la ubicación de las estaciones, con el objetivo de complementar y ampliar el impacto generado por el Metrocable. Se implementó un proceso de consolidación barrial que permitiera estructurar y ordenar el territorio (y no solamente mejorar su accesibilidad) a través de obras y proyectos de carácter público como

⁷⁴ EDU. PUI. En: <http://www.edu.gov.co/index.php/proyectos/proyectos-urbanos-integrales>

⁷⁵ Quinchía, Suly & Arrieta, Esneda (2012). Urbanismo social: del discurso a la espacialización del concepto - caso Medellín. Argentina: 9^a Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales.

equipamientos comunitarios, parques, calles, paseos y puentes peatonales para conectar los barrios, entre otros. El PUI nororiental se enfocó en la dotación y mejoramiento de la infraestructura pública como motor de la transformación social, apuntándole a las áreas densamente pobladas que se formaron en los años cincuenta, en su mayoría a través de procesos de urbanización ilegal (Alejandro & Orsini, 2011: 141)⁷⁶.

Actualmente, los esfuerzos del Proyecto Urbano Integral están orientados a la ejecución de 26 proyectos que a la fecha han sido viabilizados, de acuerdo a cada escenario presentado, desde el orden social hasta el orden financiero. Los PUI de Medellín están divididos en cuatro grandes zonas: PUI Noroccidental, PUI Comuna 13, PUI Centroriental y Convenio EDU-INDER. En el proyecto piloto del PUI Nororiental (2004-2007), fueron invertidos USD\$ 223 millones, beneficiando a 230 mil habitantes.

2.2.3 Reflexiones sobre la planificación urbana participativa

Como hemos visto a lo largo de estos antecedentes, podemos concluir que estas propuestas de mejoramiento de barrios populares, corresponden a una nueva forma de hacer ciudad. Basadas en el dialogo y en el intercambio de roles entre la comunidad y el Estado, se logran proyectos más sostenibles de ciudad, que empoderan a los ciudadanos y los hacen partícipes de su propio desarrollo.

La UNESCO y ONU-Hábitat, definen como ‘Ciudades inclusivas’ aquellas en las cuales todos los ciudadanos pueden ejercer su derecho a la ciudad, porque en ellas se fomenta ‘el desarrollo y la igualdad de todos los habitantes, sin distinciones de clase, sexo, raza, etnia o religión, para que participen lo más plenamente posible de las oportunidades que las ciudades ofrecen’ (Colin, 2009: 54). En los objetivos del milenio, la

⁷⁶ Echeverri, Alejandro & Orsini, Francesco M. (2011). Informalidad y urbanismo social en Medellín. Colombia: Universidad EAFIT.

UNESCO reconoce que la ciudad es un escenario de cambio acelerado, pero insiste en la necesidad de humanizarla y hacerla sostenible, reduciendo la pobreza y la desigualdad y logrando la participación real de las comunidades en la planificación, gestión y ejecución de las políticas públicas⁷⁷; combinando el desarrollo urbano con la igualdad y la justicia social, para combatir la violencia, la segregación, la exclusión y muchos otros fenómenos que impiden el logro de los objetivos de calidad de vida (Quinchía & Arrieta, 2012: 10-11)⁷⁸.

Del otro lado del planeta, en Europa, estas nuevas formas de planificación participativa ya vienen siendo reflejadas en el ámbito político. A modo de ejemplo, el Comité de Ministros del Consejo de Europa, en el 2001, recomendó aplicar instrumentos de participación directa en la gestión pública. De un modo más incisivo, un informe realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el año 2001, alertó sobre la necesidad que van a tener en los próximos años las diferentes administraciones, en implementar metodologías de participación directa en la gestión pública. Como parte de ese enfoque, en el 2006, en España, se realizó la I Jornada de Participación Ciudadana en la Planificación de las Infraestructuras. Tuvo como objetivo, integrar las opiniones de los ciudadanos con las de los técnicos y los políticos. Su lema era la “planificación de infraestructuras a la medida del ciudadano”⁷⁹.

Otro hito importante, relacionado a la participación en la planificación urbana, se realizó en el año 2004, en el Foro Social de las Américas en la ciudad de Quito (Ecuador) y en el Foro Mundial Urbano en Barcelona (España). En estos eventos se firma la llamada “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad”⁸⁰. Esta carta fue una reivindicación de movimientos sociales de todo el mundo que luchan por mejorar las condiciones de vida de los grandes

⁷⁷ *el subrayado es nuestro*

⁷⁸ Quinchía, Suly & Arrieta, Esneda (2012). Urbanismo social: del discurso a la espacialización del concepto - caso Medellín. Argentina: 9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales.

⁷⁹ http://www.aecarretera.com/Jornadas_Participacion_ciudadana.pdf

⁸⁰ WUF. Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad. En:

http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=3

centros urbanos, en especial, por el derecho a la vivienda digna. El documento venía siendo elaborado desde el 1er Foro Social Mundial, en el 2001, que se realizó en Porto Alegre - Brasil. Países como México y Brasil ya han firmado la carta y han incluido varias peticiones de la Carta en sus políticas públicas.

La Carta, básicamente, defiende el derecho de todas las personas a una ciudad sin discriminación de género, edad, raza, etnia y orientación política. También busca garantizar a los ciudadanos la participación, de forma directa y representativa, en la elaboración, definición y fiscalización de la implementación de las políticas públicas en las ciudades y de los presupuestos municipales.

En líneas generales, en Latinoamérica, han existido al menos cuatro enfoques de políticas públicas para la mitigar la informalidad urbana: Desarrollo Progresivo, Seguridad de Tenencia y Derechos de Propiedad, Desarrollo y Participación Comunitaria, y Programas de Mejoramiento Integral. Este último es la nueva generación de los enfoques, y consiste en 'integrar a los asentamientos precarios al tejido urbano y social de la ciudad edificada, promoviendo intervenciones físicas articuladas con programas sociales'. Aquí es necesario señalar que uno de las críticas en cuanto al componente social, es que si bien en estos programas se incorporan equipos sociales, se presta muy poca atención e inversión en procesos participativos, pues los que operan dichos programas no consideran necesario dicho aspecto, ejemplo de ello son la desactivación de los puestos de orientación a pobladores en Favela Barrio, por falta de recursos, o la primacía de la norma 'nosotros damos y tú recibes'. Esto hace en que finalmente no se cierre las brechas entre los policy makers y los ciudadanos (García, 2014: 10)

A modo de reflexión, nos parece importante resaltar que la participación no pasa solamente por incluir las organizaciones locales y vecinales en el proceso de planteamiento de esas propuestas. Consideramos que un actor importante, y clave para el desarrollo sostenible de las urbanizaciones populares, pasa por la inclusión de los niños y adolescentes en este proceso.

Afirman (Acosta & Pineda, 2007; UNICEF, 2006) que escuchar las voces de los niños y de las niñas no debería ser una formalidad, sino que implica el reconocimiento de que son sujetos que viven en la ciudad y participan en su construcción, y, por lo tanto, deben ser escuchados (...) No obstante, debemos poner énfasis en que no se quiere valorizar la participación infantil únicamente como el involucramiento en ambientes y procesos políticos como tales, sino fortalecer la idea de que la participación infantil se va forjando desde los ambientes cotidianos, y que va construyéndose a partir de la interacción y las experiencias en sus entornos más cercanos. Es decir que las capacidades de participación infantil van adquiriéndose de forma progresiva desde la casa a la ciudad (Padilla, 2012: 60)⁸¹.

Recordemos que la participación de los niños está respaldada por la Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 12 y 13. Igualmente, el Código de los Niños y Adolescentes reconoce su derecho a opinar en los asuntos que le afecten y el derecho a organizarse, pudiendo estas organizaciones ser reconocidas por los gobiernos locales⁸².

2.3 Bases teóricas

En el siglo XIX se da el inicio de las ciudades modernas a partir de la transición de la sociedad agraria-feudal a la sociedad industrial-capitalista.

⁸¹ Padilla, Karina (2012). Tesis maestría Participación infantil: posibilidades y desafíos desde la perspectiva de un grupo de niños y niñas del centro poblado "La Garita". Perú: PUCP.

⁸² Condezo, Ana María (2013). Participación Ciudadana Infantil. En. <http://anamariacondezo.blogspot.com/2013/03/participacion-infantil-en-espacios.html>

La ciudad entonces se conforma como el espacio del capitalismo y sus nuevas clases: burguesía y proletariado. En la ciudad empiezan a convergir diferentes instituciones y actividades sociales que forman a la ciudad: burocracia, militarismo, gobierno y comercio. También se establecen como espacio de las relaciones de familia y de comunidad, a través de ello se forman los barrios, la vecindad y el espacio público.

Para el sociólogo urbano Manuel Castells (1995)⁸³, la ciudad se conforma como un producto social (economía, estructura, símbolos, lenguaje, acción) y procesos de consumo, producción, intercambios y gestión (planificación urbana). Para el autor, la ciudad es un producto de la intervención de actores sociales sobre procesos materiales y políticos.

David Harvey en su libro *Ciudades rebeldes*, relaciona el poder del ciudadano para la implementación de espacios de intercambio en la ciudad, mediante la reivindicación del derecho a la ciudad. Este derecho está fundamentado en que:

La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede separarse del tipo de personas que queremos ser, el tipo de relaciones sociales que pretendemos, las relaciones con la naturaleza que apreciamos, el estilo de vida que deseamos y los valores estéticos que respetamos. El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, 2012: 20)⁸⁴.

83 Castells, Manuel (1995). La ciudad informacional. Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial.

84 Harvey, David (2012). Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana. España: Ediciones Akal.

Este tipo de argumentos se ven reflejados en que actualmente existe un creciente interés de la ciudadanía por los temas que se vinculan con el desarrollo de las ciudades. Los canales de información y las posibilidades de participación han incluido nuevas variables para el desarrollo de proyectos urbanos y de su vinculación con los potenciales usuarios. En este sentido, es interesante evaluar el rol de la participación ciudadana en cuanto a la planificación urbana, su estado actual y las necesidades de reformulación de conceptos, procesos y metodologías participativas.

Mediante la metodología participativa se construye un espacio público cuyas características son mucho más sustantivas que aquel habitualmente concebido por las teorías políticas contemporáneas. Es una forma de presentar de forma práctica este espacio, a través del cual se canalizan las demandas con una metodología que permite la reflexión y la valoración de todas ellas con el objetivo de alcanzar una decisión democrática. No se trata entonces de negociar las demandas, sino de priorizarlas a partir de unos criterios distributivos que son previamente debatidos por la ciudadanía participante. La consideración del conocimiento no se hace sobre la base de la especialización, sino sobre la base de la contingencia, desde donde más que hablar de verdades atemporales, nos veremos obligados a hablar de consideraciones y consecuencias pragmáticas (Ganuzá, 2007: 69)⁸⁵.

Para la comprensión y evaluación de las políticas que fomentan la participación, es necesario que se tenga conocimiento de las concepciones de políticas sociales que sostienen los proyectos de intervención urbana. Visiones diferentes de sociedad, Estado y política, generan proyectos diferentes, que implican en la definición de criterios específicos para su desarrollo, en la enumeración y clasificación de sus agentes públicos y

⁸⁵ Ganuzá, Ernesto (2006). La participación en la sociología: elementos para una praxis sociológica. Argentina: IESA-CSIC.

privados, comerciales y no comerciales. Tales procedimientos se aplican tanto a los equipamientos públicos como a los privados.

Diversos estudiosos sobre el asunto (Parker, 1978; Camargo, 1992; Alves, 1999; De Pellegrin, 2006) apuntan que, con frecuencia, los gestores públicos no toman en consideración, durante la elaboración de proyectos urbanos, especialmente los de recreación y deporte, las especificidades locales y las demandas individuales y colectivas.

Por su parte, Gonzales (2003) se refiere a la planeación participativa (donde se incluye al co-diseño de proyectos), la cual es un esfuerzo teórico y práctico por superar esquemas de la gestión pública que en su momento se apoyaron en lecturas tecnocráticas de la sociedad y que terminaron por privilegiar el saber técnico en los procesos de cambio social. Es decir, la planeación participativa supera el aspecto únicamente técnico, y le agrega lo teórico que pueda actualizar y cambiar las formas en que aplica la gestión en política pública (Minaya, 2015: 07).

Las evidencias empíricas, partiendo del caso del Perú, indican la ausencia de participación efectiva de la población en la elaboración de políticas públicas en ese campo. Cuando participan de ocasiones públicas relacionados al tema de la ciudad y del barrio, como las reuniones de Plan de Desarrollo Concertado (PDC) y del Presupuesto Participativo, se toma en cuenta el factor participativo como consulta, no necesariamente la inmersión de los actores locales en la planificación por sí misma.

Considerando tales aspectos, las políticas públicas que fomenten la participación de la ciudadanía en la planificación urbana, especialmente del espacio público, deben fundamentarse en una postura crítica y articularse con otras acciones públicas, compartiendo principios legales y legítimos, objetivos y recursos. Para fines de esta investigación, tomaremos como definición la participación ciudadana como medio, esta debe ser planteada

desde un punto de vista sostenible y debe aportar para el empoderamiento de la población, para el desarrollo de capacidades y para la apropiación del proceso por los propios participantes.

El espacio público es aquel que, dentro del territorio urbano, sea de uso común y colectivo, no puede favorecer a individuos aislados. *Los espacios públicos libres pueden ser definidos como espacios de circulación (como la calle, carretera, veredas o bulevares), de contemplación (como la playa o un jardín público), espacios de ocio y recreación (como una plaza o parque), o de preservación o conservación (como una reserva ecológica)* (Le Corbusier, 2000: 81)⁸⁶.

El espacio público es donde se establecen relaciones específicas entre personas, medios, grupos y clases. Espacio este que es determinado por las características de la población que lo utiliza, por los diferentes modos de vida. Son geográficamente idealizados y proyectados en los locales que mejor convienen y deberían tomar en cuenta no solamente el movimiento permanente o temporario de los ciudadanos, sino también sus necesidades para el equilibrio de ciudades cada vez más grandes. El urbanista Vega Centeno afirma que:

El espacio público no tiene una línea determinada y fija. Se trata de un lugar que expresa nuestra manera de ser como sociedad y en el que se realiza una negociación constante. Incluso sirve de sustento y presenta oportunidades a los más pobres. Allí aprendemos a construir una cultura ciudadana, con derechos y responsabilidades (Centeno, 2015)⁸⁷.

Las experiencias de planificación urbana participativa, desde el punto de vista de los urbanistas, aún se encuentran en etapa experimental. Según se ha verificado, la mayoría de las escuelas de arquitectura en el Perú poseen

86 Le Corbusier (2000). Planeamiento urbano. São Paulo: Editora Perspectiva.

87 Centeno, Pablo Vega (2015). Lo permitido y lo prohibido en el espacio público. PUCP: <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-puede-hacerse-en-un-espacio-publico/>

en su plana curricular algunas materias relacionadas al urbanismo; sin embargo, esta vertiente de la arquitectura aún es incipiente en las facultades del país. Por otro lado, no incluyen la temática participativa en la plana curricular y debido a esa escasa formación, los profesionales egresados de dichas escuelas, muchas veces se encuentran reacios en trabajar participativamente con la población. Este es uno de los cuestionamientos realizados desde la academia. El geógrafo Jordi Borja ejemplifica la situación:

¿Existe el urbanismo en las ciudades latinoamericanas actuales? No estamos seguros de ello. En las Universidades tiene un status indefinido y es muchas veces un aspecto secundario de los estudios de arquitectura y a veces de ingeniería. Pero el urbanismo no corresponde a la escala del producto arquitectónico, al diseño de lo construido, sino al diseño de las relaciones entre elementos construidos y no construidos, en este sentido casi podría decir que el urbanismo ordena los vacíos. En otros casos se confunde con la sociología o la economía urbana, olvidando que el urbanismo es una disciplina propositiva y que debe culminar en la formalización física y si bien utiliza el análisis social y económico, y más aún el instrumental jurídico y el conocimiento geográfico, se trata de medios que colaboran en la elaboración de planes-programas-proyectos pero estos no se deducen ni de los estudios de demanda futura ni de las tendencias del mercado presente. En las administraciones locales, el urbanismo es muchas veces más aparente que real. Por una parte las secretarías de planeamiento, casi siempre en manos de arquitectos, con algún jurista y algún sociólogo, hacen estudios y proponen normas. Por otra parte las secretarías de obras públicas actúan al modo de la cultura de los ingenieros que casi siempre las dirigen, es decir de manera sectorial, tratando aisladamente cada materia, cada problema y cada urgencia. (Borja, 2000: 33)

En este sentido, la presente investigación busca también apuntar hacia la importancia de estudios interdisciplinarios sobre la planificación urbana participativa para proyectos integrales, de sus contribuciones para la formulación y la implementación de políticas públicas participativas, principalmente para el desarrollo de espacios públicos, así como de sus implicaciones en el espacio y en la vida de aquellos que lo utilizan.

Para la planificación de dichos espacios en la zona José Carlos Mariátegui - VMT, la propuesta del Proyecto Urbano Integral del Programa BarrioMio se fundamenta en una metodología participativa. Esta metodología fue elaborada y ejecutada en conjunto por el equipo técnico de BarrioMio y la consultora especializada en procesos participativos Proceso 360° a cargo de la comunicadora social, especialista en procesos sociales participativos, Paola Pioltelli⁸⁸. Esta metodología está íntimamente relacionada con los tiempos y procesos de la misma población, entendiendo que, para ello, es necesario que la población se adueñe del proceso haciéndolo suyo y factible de una réplica positiva en toda la comunidad.

Las bases teóricas que fundamentan dicha metodología están relacionadas con importantes teóricos que han repensado la sociedad desde una óptica inclusiva. Los estudios más influyentes en el tema son la *Pedagogía del oprimido* por el pedagogo Paulo Freire, el *Desarrollo y libertad* por el economista Amartya Sen y el *Aprendizaje y Acción Participativa* por el especialista en desarrollo Robert Chambers.

Para Paulo Freire⁸⁹, solamente a través de la colaboración y organización es que se vislumbra un cambio cultural que dirija el ser humano a ser actor y sujeto de su proceso histórico. Él resalta que los poderes de dominación de las masas solo son posibles debido a la elaboración de mitos que pregonan mantener la desunión de los oprimidos, los cuales divididos quedan debilitados y se convierten en presas fácilmente dirigidas y manipuladas.

⁸⁸ <http://proceso360.pe/>

⁸⁹ Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*. ed. México, Siglo XXI.

Para Freire, la educación es la única forma de liberación. Desde esta concepción, podríamos entender los procesos participativos como procesos educativos para el desarrollo de la ciudadanía.

Amartya Sen⁹⁰ revela otro camino hacia el mismo punto. Su mayor contribución es demostrar que el desarrollo de un país está esencialmente conectado a las oportunidades que el Estado ofrece a la población para elegir y ejercer su ciudadanía. Para el autor, la ciudadanía no solo incluye la garantía de los derechos sociales básicos, como salud y educación, como también seguridad, libertad, habitabilidad y cultura. Uno de sus principales aportes es el concepto del enfoque del *desarrollo de capacidades*. Estas serían las capacidades de las que se dispondría para poder convertir los derechos en libertades reales.

La metodología participativa se da a conocer más ampliamente a mediados de los años 80. Robert Chambers⁹¹ y otros investigadores del *Institute of Development Studies*⁹², de la Universidad de Sussex (Reino Unido), plantean que la participación es un proceso que fomenta la inversión de roles para la facilitación de una plataforma que genere desarrollo a través de las propias personas. Ellos proponen la metodología de *Aprendizaje y Acción Participativos* en la cual establecen algunas cuestiones de fondo: *¿Qué realidad cuenta, la 'nuestra' o la de 'ellos'? Es decir, ¿de quiénes son las perspectivas, conocimientos, necesidades, prioridades, criterios, diagnósticos, análisis, planes, líneas de base, acciones, indicadores, seguimientos y evaluaciones que cuentan? ¿Las 'nuestras' o 'las de ellos'?* (Chambers, 1997). Estas son las principales preguntas que nortearán el enfoque del *Aprendizaje y Acción Participativa*.

Ferullo de Parajón (2006) señala que el modo de definir la participación ha ido evolucionando a lo largo de la historia; se

⁹⁰ Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Planeta Editores.

⁹¹ Chambers, Robert. (1997): *Whose reality counts? Putting the first last*. London: Intermediate Technology Publications.

⁹² <http://www.ids.ac.uk/>

ha pasado de entenderla como una simple expresión de información sobre las necesidades, opiniones e ideas hasta vincularla con el poder de los sujetos de tener mayor control en la toma de decisiones (Padilla, 2012: 04).

Basada en esta corriente metodológica, la especialista que llevó a cabo el proceso del PUI José Carlos Mariátegui - VMT, Paola Pioltelli, relata que la dificultad de la participación ciudadana en el Perú se da principalmente por las consecuencias históricas de la colonización en la cual fueron predominantes los procesos verticales de poder.

Existen relaciones verticales en las que hay un “supuesto saber” que designa cuáles serán las decisiones válidas y se tiene una mirada inferiorizante del otro, lo cual para algunos autores, como Quijano (2000), tiene origen en la colonia, construyendo así un discurso hegemónico que limita las posibilidades de participación de ciertos grupos. Así, se han construido históricamente relaciones de poder que obnubilan las potencialidades de ciertos grupos en nuestro país con respecto a sus capacidades para la participación y para alcanzar el bienestar de manera equitativa (Padilla, 2012: 72).

Para Pioltelli, los procesos participativos son complejos, debido a que la institución contratante debe entender que en el proceso participativo ella pierde poder para generar una relación horizontal. Sus principales herramientas para facilitar la comunicación, son las metodologías provenientes del arte, del juego y de la creatividad, pues estas ayudan a que los participantes puedan ampliar su campo de expresión y, consecuentemente, de participación.

El juego, por ejemplo, contribuye al conocimiento y apropiamiento del entorno, promoviendo el uso del espacio público. De esta manera, diversos autores (Acosta y Pineda, 2007; Gómez-Serrudo, 2008; IIN, 2010; Lester y Rusell, 2011;

UNICEF, 2010; Tonnucci, 2006), coinciden en que el juego constituye un proceso vital para la participación y la formación ciudadana, pues es una actividad que permite el desarrollo integral de los participantes y de sus capacidades de autogestionamiento. Esto se debe a que permite tener una posición activa y, además, favorece el protagonismo y la participación libre, ya que se encuentra en situaciones cotidianas, con lo cual existe un mayor involucramiento. Asimismo, contribuye a realizar procesos de descripción e interpretación de sus vivencias, desarrollar capacidades, sentidos, emociones y pensamiento lógico; de igual modo, tiñe cualquier acción-reflexión, mientras esté acompañada de imaginación, responsabilidad, placer y libertad (Padilla, 2012: 10).

En esta investigación, definiremos la participación ciudadana como un término que designa el involucramiento de los individuos o grupos que son afectados, de alguna manera, por las propuestas del Estado, y que estas están sujetas a un proceso de decisión entre las partes involucradas. La participación ciudadana tiene como objetivos reunir datos, discutir propuestas e informar a las personas o grupos involucrados, para que juntos puedan decidir qué hacer, de modo que la mayoría pueda ser beneficiada. La forma en que se pueda lograr dichos resultados, se convierte en lo que llamaremos metodología participativa.

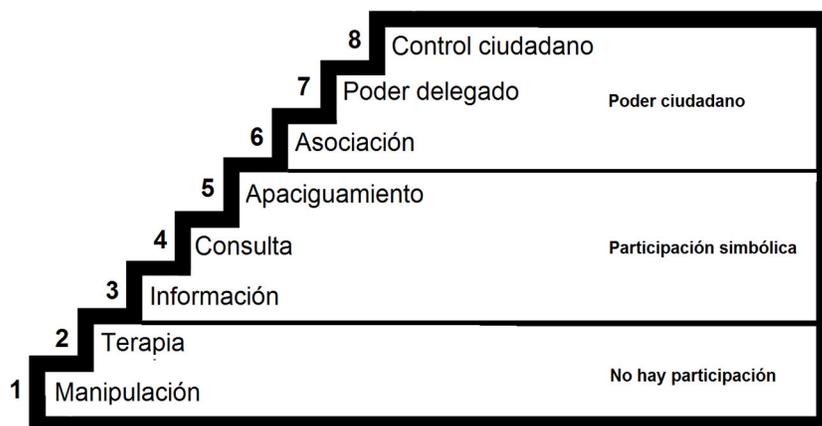
Actualmente, no se puede hablar de desarrollo sin hablar de participación. La Teoría participativa se ha convertido en un eje transversal del desarrollo, por su directa relación con el éxito y la sostenibilidad de los proyectos y su rol en la prevención de conflictos. La transformación se da desde las personas y requiere motivar la participación positiva de los distintos actores, potenciar sus capacidades y empoderarlos para que puedan liderar su propio proceso de desarrollo y el de su comunidad. Quienes trabajan en procesos participativos saben

de su complejidad en la aplicación, y la necesidad de contar con las herramientas necesarias para lograr una intervención exitosa (Entrevista Paola Pioltelli, 2015).

Diversos autores han sistematizado los tipos y niveles de participación. En el 2012, el periodista Andreas Karsten⁹³ publica una especie de catálogo que incluye 36 diferentes figuras que grafican los diferentes niveles de participación. Estas figuras fueron elaboradas por diferentes autores y/o instituciones entre 1969 y 2012.

La primera autora en graficar los niveles de participación fue la trabajadora social Sherry Arnstein en 1969⁹⁴. Arnstein es considerada una de las autoras más destacadas en la teoría participativa, debido a la influencia del gráfico de la escalera de la participación elaborada por ella. Su teoría está apoyada sobre la declaración de que la participación ciudadana puede ejercer un importante poder sobre el Estado y sobre la sociedad en general. Sin embargo, la escalera de la participación es mayormente conocida por la versión adaptada para la UNICEF de la participación infantil y juvenil por Roger Hart en 1992.

Gráfico 1: Escalera de la participación de Arnstein, 1969



Elaboración propia con base en Arnstein, Sherry (1969).

⁹³ Karsten, Andreas (2012). Models of Participation & Empowerment. EUA: Creative Commons.

⁹⁴ Arnstein, Sherry (1969). *A ladder of citizen participation*. EUA: Journal of American Planning.

Para Arnstein, la escalera de la participación posee ocho niveles, que van desde los más bajos donde realmente no hay participación, hasta el más alto, que se traduce en la participación que otorga el poder a la ciudadanía. Haremos a continuación la descripción de cada uno de los grados de la participación propuestos por la escalera, tomando en cuenta algunos ejemplos presentados a lo largo de esta investigación.

Para la autora, en los niveles más bajos de la escalera, no existe una real participación. Los niveles de la (1) Manipulación y (2) Terapia hacen referencia al uso de la audiencia para validar cierta opinión, muchas veces sin que los mismos tengan comprensión del real motivo por el cual están “participando”.

A partir del tercer nivel, entramos en los niveles de participación simbólica. En el nivel (3) Información, aparentemente, se ofrece una oportunidad de expresarse, pero en realidad, este canal tiene poca o nula incidencia sobre los resultados finales. A modo de ejemplo, son las llamadas matrices de involucrados utilizados para la formulación de los perfiles de inversión pública del SNIP. En el nivel (4) Consulta, se busca informar a los participantes; sin embargo, lo que se intenta realmente es legitimar una política. Como ejemplo, tenemos la etapa participativa de los Planes de Desarrollo Concertado. En estas reuniones lo que se busca es validar la información recogida por los técnicos o consultores de determinada municipalidad. El siguiente nivel (5) Apaciguamiento, se brinda un aparente poder de decisión, donde los actores involucrados tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, sin embargo, no tiene ninguna injerencia sobre la decisión final. Un ejemplo clave es la consulta a los pueblos indígenas que no tiene carácter vinculante.

A partir del sexto nivel, la autora considera que existe un interés por otorgar mayor poder al ciudadano. En el nivel (6) Asociación, se permite a los participantes negociar e intercambiar sus opiniones y propuestas con los detentores del poder. Para este caso tenemos como ejemplo las reuniones del Presupuesto Participativo, donde los mismos participantes son los que

presentan sus demandas y estas son priorizadas según voto mayoritario; sin embargo, la ejecución de determinado proyecto está condicionada por la voluntad de la mayoría, no necesariamente por medio del consenso.

En el nivel (7) Poder delegado, se establece una relación horizontal entre los grupos participantes. En este caso, las decisiones son compartidas en todas las etapas del proceso, con excepción del inicio que es tarea del grupo promotor. Para este nivel, tenemos como ejemplo la ejecución de los Proyectos Urbano Integrales (PUI) mediante el proceso metodológico que presentaremos en el Estudio de Caso.

Finalmente, la última etapa corresponde al (8) Control ciudadano. En esta etapa se busca que sean los mismos participantes quienes tomen las decisiones integralmente. Es necesario para este nivel que los participantes tengan la información necesaria para iniciar un proyecto y dirigirlo. Como ejemplo para esta etapa, podemos recordar lo mencionado sobre la conformación de los barrios populares, ya que estos se han consolidado básicamente por la autogestión y por la autoconstrucción.

Las visiones más tradicionales de 'participación ciudadana' se refieren a un proceso de colaboración con algo que, en cierto modo, es 'ajeno' al ciudadano, que no le pertenece realmente. Las autoridades y administraciones públicas consienten que 'se participe', permitiendo a los ciudadanos que aporten en algo cuya decisión final les pertenece a ellas. Lamentablemente, los aportes ciudadanos muchas veces solo se toman en cuenta cuando y en la medida en que les convenga a los gobernantes. Las nuevas formas de participación ciudadana implican unos niveles de autonomía y compromiso mucho más amplios: las personas se comprometen con algo que hacen y sienten suyo, de lo que pasan a responsabilizarse. Desde esta perspectiva, puede entenderse que los asuntos públicos se sienten como un 'bien compartido' que pertenece tanto a las personas, como ciudadanos conscientes y responsables, hasta las autoridades

públicas, como representantes elegidos por la ciudadanía para gestionarlos (Prieto-Martín & Ramírez-Alujas, 2014: 69)⁹⁵.

De acuerdo a lo descrito, podemos incidir en que la propuesta de la Municipalidad de Lima, mediante los PUI, tiene como primera aproximación el componente de la participación en el nivel (7) Poder delegado; sin embargo, como resultado final del proceso, se prevé que los resultados a mediano y largo plazo puedan impulsar la participación a un nivel superior. Los PUI tienen como objetivo, contribuir al fortalecimiento de las capacidades para la gestión integral del territorio de forma concertada entre los diferentes actores locales, y brindar las herramientas para el empoderamiento de los Comités de Gestión mediante la entrega y seguimiento de la cartera de proyectos. Esta propuesta la veremos con mayor detalle en el Capítulo 4, relacionado al Estudio de Caso de la presente investigación.

⁹⁵ Prieto-Martín, Pedro & Ramírez-Alujas, Álvaro (2014). Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto. México: CLAD.

3.0 CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

Para estar en el barrio es necesario hacer elecciones (de espacios), elaborar itinerarios (de recorridos), trazar tácticas (de permanencias), cualificar y ocupar espacios (que se tornan lugares). (...) Las asimetrías de usos y posibilidades de construcción de los lugares posibilitarán el surgimiento de mecanismos de interacción mediados por la diferencia.
(Leite, 2004: 292)

3.1 Tipo de investigación

Desde octubre del 2012, la autora de esta investigación es contratada como analista social por el Fondo Metropolitano de Inversiones (INVERMET) desempeñándose hasta agosto del 2013 como coordinadora social del Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui – VMT (PUI) del Programa BarrioMio. Desarrolló, entre otras actividades, la conceptualización, facilitación y registro de procesos participativos para la elaboración de proyectos de inversión pública de la Municipalidad Metropolitana de Lima en la zona en cuestión.

La mayor parte de esta investigación se desarrolla bajo el método cualitativo, donde se analizaron las diferentes corrientes de pensamiento, las etapas metodológicas utilizadas en el proceso participativo y los resultados provenientes de este. El enfoque utilizado para la elaboración de la investigación fue de Investigación-Acción Participativa, que se basó en la participación de los propios colectivos a investigar, posibilitando así la transmisión de conocimientos y pasando de ser “objeto” de estudio a “sujeto” protagonista de la investigación.

Si bien algunos autores recomiendan que los investigadores mantengan una posición neutral con su grupo de estudio, desde la psicología comunitaria, Montero (2006) menciona la importancia de la familiarización para promover ambientes de confianza y la participación comprometida de los sujetos en la investigación (Padilla, 2012: 73)

La observación participante implica en establecer interacciones con la realidad investigada y, a su vez, la necesidad de mantener el distanciamiento crítico: *es necesario familiarizarse con lo extraño o extrañarse de lo familiar* señala el antropólogo Clifford Geertz (2002)⁹⁶.

Es importante resaltar que la metodología utilizada para el análisis del Estudio de Caso, presentado en esta investigación, tiene un abordaje cualitativo, del tipo Investigación-Acción Participativa que según Tobar y Yalour (2001: 71), *es aquella cuyo principal objetivo es interferir en la realidad estructurada, para modificarla*. Este tipo de investigación propone la resolución de problemas de forma participativa, que según Thiollent (2005), ocurre en la construcción social del conocimiento, por medio de la interacción y la cooperación de los actores. También propone la utilización de la Investigación-Acción para plantear e implementar la sistematización de las experiencias, que se justifica por el involucramiento de los sujetos participantes en la construcción de una acción.

Los lineamientos metodológicos utilizados en esta investigación, están basados en la observación participante, una vez que el autor pertenece al grupo de trabajo estudiado. El planeamiento de la investigación fue flexible y dinámico. Esto es, no siguió un orden fijo, con estructura rígida, y las fases utilizadas para su realización fueron ejecutadas de formas variadas. Finalmente, las fases de esta investigación se detallan a continuación:

La Fase Exploratoria de la investigación se desarrolla en el diagnóstico de la realidad del campo de investigación, levantamiento de la situación y de los problemas. Investigador y participantes establecieron los lineamientos de los temas abordados en la investigación. Dichos temas son reflexionados a lo largo de toda la investigación y presentados con mayor detalle en el Estudio de Caso.

⁹⁶ Geertz, Clifford (2002). Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos. Barcelona: Paidós.

En la Fase de Colecta de Datos, se utilizaron diversas técnicas de recojo de la información, por medio de los talleres participativos, entrevistas colectivas o individuales, cuestionarios, estudios de experiencias similares, revisión bibliográfica, entre otros.

La Fase de Sistematización se caracterizó por la organización y reflexión de la información recopilada. Estuvo organizada en una Matriz de Consistencia (ver tabla 1) y tuvo como objetivo recopilar los lineamientos de la intervención y establecer preguntas que contribuyeran a la reflexión sobre las temáticas identificadas por los sujetos de la investigación. Se utilizó el abordaje cualitativo para sistematizar, evidenciar, comprender y describir el proceso y la investigación documental en el marco de las políticas públicas para el desarrollo de la planificación urbana participativa, como también el referencial bibliográfico, para fundamentar la planificación de urbanizaciones populares a través de procesos participativos, presentando conceptos y prácticas de gestión del conocimiento en la administración pública.

Como resultado de esta investigación, se interpretó la relevancia de la sistematización y divulgación de este proceso para la democratización de la planificación urbana participativa y para la gestión del conocimiento entre los actores involucrados, los agentes públicos y la sociedad en general.

3.2 Método y diseño de la investigación

Esta investigación se centrará en el primer capítulo sobre el análisis de la pobreza urbana, informalidad de los barrios populares, normativas sobre participación para obras públicas mediante la revisión de literatura sobre la problemática urbana de Lima, conformación de la ciudad informal, importancia del espacio público, rol del Estado en la construcción de la ciudad.

En el segundo capítulo, se abordarán los conceptos sobre los antecedentes de procesos participativos para la planificación urbana desde el Estado, en el Perú e internacionalmente. Conceptos como gobernanza, políticas públicas y

las características e implicancias del desarrollo socio urbano en zonas urbano marginales mediante la revisión de literatura de textos sobre sociología urbana, democracia urbana y participativa, participación ciudadana, procesos participativos y búsqueda de antecedentes.

En el cuarto capítulo, se abordará el Estudio de Caso mediante el diagnóstico de la zona de estudio, la caracterización del órgano que implementó el programa, la metodología utilizada en el proceso participativo, la recopilación de los resultados y los proyectos identificados para el mejoramiento de urbanizaciones populares identificadas por la población de José Carlos Mariátegui – VMT. En este capítulo se utilizarán fuentes primarias, entrevistas, observación participante, encuestas, análisis del registro audiovisual⁹⁷, dibujos y mapas conceptuales elaborados por los participantes

En el nivel de conclusión y recomendaciones, la presente investigación relatará cómo los procesos participativos pueden aportar para la planificación urbana y el desarrollo sostenible de barrios marginales de la ciudad de Lima. Además de analizar las bases teóricas y las corrientes de pensamiento sobre el tema en cuestión, se realizaron visitas de campo y aplicación de entrevistas y encuestas con actores claves con el fin de dimensionar las problemáticas identificadas y recoger percepciones sobre el proceso participativo llevado a cabo por el Programa BarrioMio en la zona de José Carlos Mariátegui - VMT.

3.3 Población y muestra de la investigación

La urbanización popular que se analizará a lo largo de esta investigación es la zona de José Carlos Mariátegui. Esta es una de las siete zonas del distrito de Villa María del Triunfo, ubicada en la parte sur de Lima Metropolitana. La zona en cuestión tiene una población de aproximadamente 100 mil habitantes.

⁹⁷ Como parte de las tareas asignadas, se realizó un documental sobre el proceso participativo llevado a cabo para el PUI José Carlos Mariátegui – VMT: <https://www.youtube.com/watch?v=9tQlsAvCyaY>

La muestra está conformada por los resultados obtenidos durante el proceso participativo realizado entre noviembre del 2012 y agosto del 2013 por el Proyecto Urbano Integral (PUI) del programa BarrioMio. Durante este PUI se realizaron 42 reuniones y/o talleres participativos. En la etapa participativa se recogió la opinión y propuesta de los participantes que totalizaron 795 asistencias. La metodología utilizada durante los talleres participativos se verá en el acápite “4.3 Metodología del proceso participativo” y en el “Anexo C: Guías metodológicas del proceso participativo” de esta investigación. Los resultados están divididos en tres ámbitos: social, urbano e institucional.

La población fue dividida durante el proceso participativo entre niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores. Además, se dividió la zona de José Carlos Mariátegui en seis subzonas en la etapa de diagnóstico y visión. La selección de las subzonas a intervenir se determinó por el cruce de las siguientes variables: necesidades básicas, nivel de impacto social cultural y ambiental, generación de posibilidades de desarrollo, y capacidades (de inversión, nivel de organización, contexto político). Para el análisis de los resultados, se tomará como referencia dichas diferenciaciones.

3.4 Identificación y operacionalización de variables

La identificación y operacionalización de las variables están relacionadas con cada una de las etapas planteadas para esta investigación y en su mayoría se especifican como variables intervinientes. Seguidamente, se presenta la matriz de consistencia entre las preguntas de investigación y los indicadores que dieron origen a los instrumentos de recojo de datos.

Tabla 1: Matriz de consistencia

ASPECTOS METODOLÓGICOS			PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	UNIDAD DE ANALISIS	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	PREGUNTAS	HIPOTESIS	INDICADORES / VARIABLES	CONTENIDO BÁSICO	CAPITULOS O ACAPITES
TIPO DE INVESTIGACIÓN	ENFOQUE METODOLÓGICO	HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS									
Exploratoria - Descriptiva.	Investigación cualitativa /cuantitativa	Revisión bibliográfica Data estadística	Entre 1990 y 2014 el Estado ha limitado su campo de intervención a la formalización de la propiedad en urbanizaciones populares	Vulnerabilidad social, urbana y ambiental de las urbanizaciones populares de Lima Metropolitana	Realizar un balance del crecimiento de la ciudad, la precariedad, la vulnerabilidad y la pobreza, y las respuestas del Estado (en términos de política social) a nivel local y nacional para urbanizaciones populares.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar el rol del gobierno nacional y local entre 1990 y 2015 frente a la pobreza y vulnerabilidad de barrios en Lima. Identificar las políticas públicas para la inversión en urbanizaciones populares 	¿Cuál fue el rol del gobierno nacional y local en el mejoramiento de urbanizaciones populares en el Perú entre la década de 1990 y 2014?	El gobierno nacional y local no ha involucrado a los usuarios en el planteamiento de la infraestructura proyectada en urbanizaciones populares que se realiza mediante inversión pública en el Perú	Pobreza urbana, informalidad de la propiedad, normativas sobre participación para obras públicas.	Revisión de literatura (problemática urbana de Lima, conformación de la ciudad informal, importancia del espacio público, rol del Estado en la construcción de la ciudad)	CAPITULO 1
Exploratoria - Descriptiva.	Investigación cualitativa	Revisión bibliográfica Estudios de Caso.	En otros países han surgido nuevas corrientes de desarrollo de urbanizaciones populares desde el Estado, sin embargo, estas iniciativas aún son incipientes en el Perú	Procesos participativos para el mejoramiento de urbanizaciones populares desde el Estado	Identificar y analizar los factores que propician y permiten el diseño, construcción e implementación de políticas de mejoramiento urbano, a nivel local y analizar las implicancias de procesos participativos para el empoderamiento de actores a nivel local.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar cómo entre el 2011 y 2014, nace una política de participación con actores locales en el mejoramiento de urbanizaciones populares y qué factores juegan a favor para la construcción de este tipo de política de mejoramiento de barrios. (Contexto y Línea de tiempo. Algo más Narrativo) 	¿Cuáles fueron las influencias y motivos para que la MML entre el 2011 y 2014 proyecte e implemente una política pública de mejoramiento de urbanizaciones populares a través de procesos participativos?	Diversas iniciativas a nivel internacional, han influenciado la MML (2011-2014) para el desarrollo de procesos participativos en la planificación de urbanizaciones populares en Lima Metropolitana	Antecedentes de procesos participativos desde el Estado en el Perú e internacionalmente, Gobernanza, políticas públicas	Revisión de literatura (textos de Sociología Urbana; Democracia urbana y participativa; Participación ciudadana; Procesos Participativos) búsqueda de antecedentes	CAPITULO 2
Exploratoria - Descriptiva.	Investigación cualitativa	Estudios de Caso.	De forma embrionaria, el proceso participativo del PUI JCM-VMT, busca afianzarse como una plataforma en donde el Estado, a través de la MML, proyecta la inversión pública en urbanizaciones populares	Familias beneficiarias del programa BarrioMio de la zona JCM-VMT durante el periodo 2012-2014 Actores involucrados en la metodología participativa del PUI BarrioMio en la zona JCM-VMT durante el periodo 2012-2014	Analizar e identificar las acciones y las propuestas que formulan los pobladores de urbanizaciones populares en el proceso participativo del Programa BarrioMio	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la configuración del programa BarrioMio para mejoramiento de urbanizaciones populares en Lima Estudio de Caso (con todos sus componentes) que permita identificar las vicisitudes y limitaciones del modelo participativo del Programa BarrioMio en JCM-VMT durante 2012-2014. Contexto, descripción, caracterización, dificultades y límites identificados. Identificar y sistematizar los principales resultados del proceso participativo. 	<p>¿Cómo se configura el programa para mejoramiento de urbanizaciones populares de Lima Metropolitana entre 2011-2014?</p> <p>¿Cuáles son las características socio urbanas de la urbanización popular elegida para la intervención piloto?</p> <p>¿Cuáles son las variables que intervienen en la metodología del PUI?</p> <p>¿Qué resultados se pueden obtener mediante la intervención propuesta por BarrioMio en la zona JCM-VMT?</p>	El estudio de la ejecución del Programa BarrioMio en la localidad de JCM-VMT, durante los años 2012-2014, puede aportar como modelo para al desarrollo de políticas públicas de mejoramiento de urbanizaciones populares de manera participativa en Lima Metropolitana	Resultados del proceso participativo Proyectos identificados para el mejoramiento de urbanizaciones populares Matriz de proceso participativo (indicadores, proyectos, estrategias)	Fuentes primarias Entrevistas Observación participante. Encuestas Registro audiovisual Dibujos. Mapas conceptuales elaborados por los participantes	CAPITULO 4 – ESTUDIO DE CASO <ul style="list-style-type: none"> Presentación BarrioMio Caracterización del área de intervención Metodología Participativa Resultados del PUI
PREGUNTA CENTRAL					Identificar lecciones aprendidas y recomendaciones para políticas de planificación urbana participativa en barrios caracterizados por la pobreza y la vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos positivos, negativos, lecciones aprendidas, aportes y recomendaciones. Verificar si el modelo del PUI JCM-VMT es aplicable a otros ámbitos de intervención 	¿A través de la ejecución del Programa BarrioMio en la localidad de JCM-VMT, durante los años 2012-2014, podemos identificar lecciones aprendidas y recomendaciones para políticas futuras de mejoramiento de urbanizaciones populares?	El modelo de ejecución del programa BarrioMio en JCM-VMT sirve de modelo para futuras inversiones del Estado en materia de infraestructura pública de urbanizaciones populares que se desarrollen de manera participativa	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		

4.0 CAPÍTULO 4: ESTUDIO DE CASO PUI JCM-VMT

Si el territorio es un lugar ocupado, el espacio es ante todo un lugar practicado. Al lugar tenido por propio por alguien suele asignársele un nombre mediante el cual un punto en un mapa recibe desde fuera el mandato de significar. El espacio, en cambio, no tiene un nombre que excluya todos los demás nombres posibles: es un texto que alguien escribe, pero que nadie podrá leer jamás, un discurso que sólo puede ser dicho y que sólo resulta audible en el momento mismo de ser emitido.

(Delgado, 1999: 39)

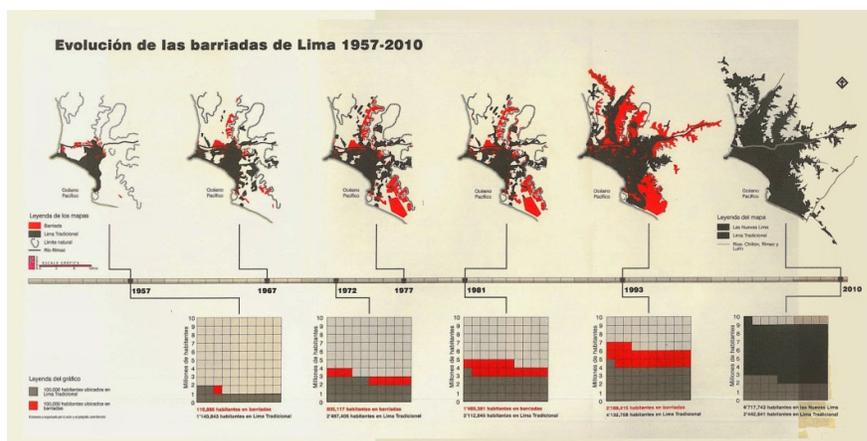
4.1 Caracterización del área de estudio

4.1.1 Los barrios populares de Lima Sur

Como hemos visto anteriormente, la consolidación de los barrios populares de Lima, tuvo como principal característica, el incremento de migrantes provenientes del campo hacia la ciudad de Lima a lo largo de los últimos 53 años.

Según la imagen elaborada por Matos Mar, se verifica que hasta 1957, la población en las barriadas o urbanizaciones populares de Lima bordeaba el 10% del total de la población de la ciudad. A partir de la década de 70, se verifica un incremento de 24% en relación con el total de la población, llegando a casi 35% en 1994. En el 2010, se llegaba a 73% de población residente en barriadas en relación con toda la población de Lima. Dichos números, se pueden visualizar en la siguiente imagen:

Imagen 6: Evolución de las barriadas 1957-2010



Fuente: Matos Mar, José. (2012). Perú, Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente. Perú: Universidad Ricardo Palma/Editorial Universitaria.

Esta situación, llamó la atención del Estado, que utilizó algunas herramientas legales para la formalización de la propiedad. Sin embargo, estos nuevos barrios fueron consolidándose mediante proyectos locales desarrollados por los propios pobladores que allí se asentaban.

La mayoría de estas iniciativas tuvieron en cuenta la autogestión y la capacidad de la población para construir sus barrios como esfuerzo principal para generar ciudad. Contando intermitentemente con apoyo de las instituciones, los vecinos y vecinas conformaron comités barriales y comunidades vecinales, representadas por juntas directivas elegidas por sus integrantes, encargadas no sólo de coordinar los esfuerzos de la comunidad, sino también de ser interlocutores con las diferentes instancias públicas, las organizaciones vecinas o las estructuras organizativas sociales de mayor escala. Se formaron también organizaciones sociales de base como comedores populares, ollas comunes, escuelas auto-organizadas o rondas de vigilancia que suplían los inexistentes servicios del Estado. (Muñoz, 2015)⁹⁸.

Una de las principales experiencias de planificación urbana en barrios populares es la consolidación de la Comunidad Autogestionaria de Huaycán en el distrito de Ate en los años 80. Esta experiencia indica un apoyo importante por parte del gobierno y de la Municipalidad de Lima, bajo el liderazgo del Alcalde Alfonso Barrantes Lingán, representante de la alianza Izquierda Unida. Es importante resaltar, que esta zona también fue priorizada para la primera etapa de los Proyectos Urbano Integrales del programa BarrioMio.

⁹⁸ Muñoz, Pablo (2015). Proyectos Urbanos Integrales en Lima. En: <http://www.paisajetransversal.org/2015/03/lima-proyectos-urbanos-integrales-pablo-muniz-unceta-peru-autobarrio-planificacion-urbana-planeamiento-ciudad-urbanismo.html?spref=fb>

En el año 1984 el Alcalde Barrantes y el Arquitecto Eduardo Figari impulsaron un proyecto de habilitación urbana conformando el Proyecto Especial de Huaycán. Este proyecto tuvo como objetivo dotar de servicios y equipamiento urbano a los asentamientos humanos creados por los nuevos migrantes que llegaban a la capital y se asentaban en dichos sectores populares de Lima Este.

La Comunidad Urbana Autogestionaria de Huaycán se constituyó como una estructura espacial articulada en Zonas, Unidades Comunales de Vivienda (UCV) y lotes. Diseño que desde el inicio buscaba una solución acorde y favorable al acomodo urbano migratorio. La UCV era un modelo de vida social en unidades básicas de organización social y cultural, adaptadas al espacio y a la población. Significaba construir una nueva realidad urbana para los sectores populares. Cada unidad estuvo conformada por 60 familias organizadas que ocupaban el espacio físico de menos de una hectárea, distribuidas a manera de configurar un espacio colectivo. Cada lote familiar tenía un área aproximada de 90 metros cuadrados. En el centro de cada UCV existía un área libre de propiedad comunal destinado a parques. Cada unidad fue distinta una de la otra y los pobladores la adaptaron al espacio en base a numerosas tareas de trabajos comunales (faenas). (PUI Huaycán, 2014: 18-19)

En relación con los distritos populares ubicados en Lima Sur (también conocido como Cono Sur), tomaremos como referencia únicamente los distritos de Villa El Salvador y Villa María del Triunfo, pues estos responden a la lógica descrita anteriormente. En estos dos distritos, se puede apreciar que hubo formas de asentamiento distintas en dos periodos específicos.

El primer periodo de asentamiento, alrededor de la década de 70, se caracterizó por la llegada de migrantes provenientes de la sierra y selva del Perú. Ellos buscaban terrenos en la zona plana conectados al sistema vial

generado por la carretera Panamericana Sur. Por otro lado, también se asentaban las personas que por algún motivo estaban siendo reubicadas por el Estado provenientes de otras áreas de Lima.

Efectivamente, existen herramientas de planificación, sin embargo, los barrios donde se han priorizado los PUI (además de tener una serie de indicadores socioeconómicos, de vulnerabilidad de la vivienda y riesgo por pendiente) han carecido tradicionalmente de planificación. Existen excepciones, por supuesto (VES, Huaycán), pero sin embargo, esas excepciones han sufrido procesos de transformación muy grandes desde que fueron planificadas. Son barrios que tradicionalmente han sido generados a partir de ocupaciones informales no planificadas y que después rara vez han sido objetivo de un plan de desarrollo urbano. Esto es igual para el caso colombiano. Las características (en cada contexto) son muy parecidas, por eso se decide elaborar una herramienta de planificación que se ajuste a esta realidad diferente del resto de la ciudad y que pueda tener un proceso propio (Entrevista Arq. Pablo Muñoz – 28/03/2015).

A diferencia de Villa María del Triunfo, la zona que hoy conocemos como distrito de Villa El Salvador, desde sus inicios, tuvo un fuerte componente participativo en su fundación. En 1973, la propia población organizada crea la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa EL Salvador (CUAVES), elaborando, ellos mismos, un plan de desarrollo integral para todo el territorio. Esta iniciativa sirvió de inspiración para otras experiencias e investigaciones en el Perú y América Latina. La movilización popular impulsada por la CUAVES, inspiró también la organización popular que da origen a la zona de José Carlos Mariátegui - VMT como veremos en el siguiente acápite.

La segunda etapa de asentamiento, en los inicios de este siglo XXI, se caracterizó por una segunda generación de migrantes, en su mayoría

jóvenes en busca de mejores oportunidades laborales y los hijos de los primeros asentados. Tuvieron dificultades en encontrar zonas planas para asentarse. Esta nueva generación empezó a ubicar terrenos en las faldas de los cerros que bordeaban la zona consolidada. A medida que los años fueron pasando, los pobladores empezaron a subir cada vez más alto, por los cerros. Llegaron muchas veces a construir sus viviendas en zonas de alto riesgo estructural y natural. Esta característica está presente en la mayor parte de la zona José Carlos Mariátegui – VMT.

La zona de José Carlos Mariátegui está dentro del distrito de Villa María del Triunfo. Este es un distrito de la costa de Lima, de características de desierto. El relieve del suelo presenta una topografía caracterizada por ser parte de las estribaciones andinas; cuenta con parte plana, lomas y cerros, que van desde los 200 hasta los 1,000 m s.n.m⁹⁹.

En el distrito de Villa María del Triunfo, el 100% de la población pertenece a la zona urbana según el censo de población y vivienda del INEI (2007). Esta característica es común a la mayoría de distrito de la provincia de Lima; sin embargo, existen muchas zonas que tienen características eminentemente rurales, relacionadas al estado de las vías de acceso, medios de producción, acceso a servicios básicos, entre otras.

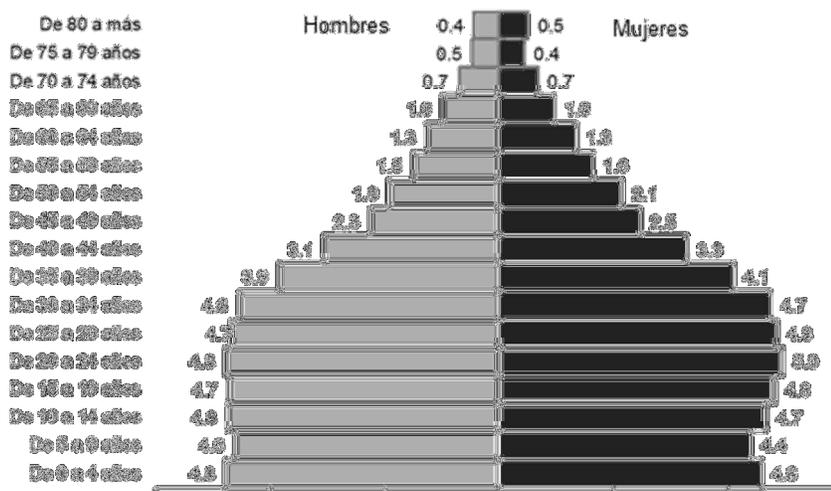
La dirección de Salud II – Lima Sur estimó que para el 2012 la población total del distrito alcanzó 426,462 habitantes, siendo el 49.2% del sexo masculino y 50.8% de sexo femenino. Según el censo de INEI (2007), en el distrito de Villa María del Triunfo, residen 378,470 pobladores, de los cuales 49.39% son del sexo masculino y 50.61% del sexo femenino.

La pirámide poblacional del distrito de Villa María del Triunfo presenta base ancha y cima angosta, como suelen ser las llamadas pirámides progresivas. Estas pirámides retratan poblaciones en las que tanto las tasas de natalidad como las tasas de mortalidad son altas y la población crece a un ritmo

99 Fortalecimiento de Capacidades de los Comités de Defensa Civil en Conocimiento del Riesgo y Formulación de Planes de Operaciones de Emergencia ante Sismos de Villa María del Triunfo, PREDES, Febrero 2011.

acelerado. Esta pirámide presenta una forma triangular, con las barras más largas en la base, demostrando un mayor número de jóvenes y más estrechas en la cima donde está ubicada la población anciana.

Gráfico 2: Pirámide Poblacional Distrito de Villa María del Triunfo, 2007

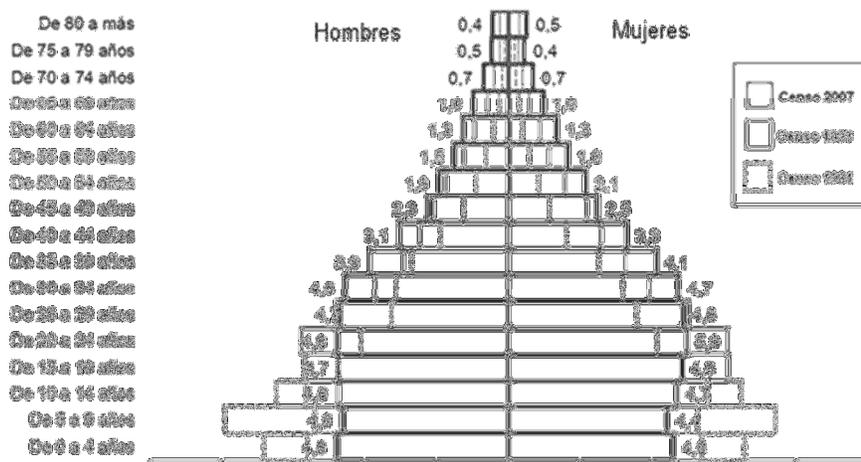


Fuente: Censo Nacional, INEI 2007
Elaboración propia

La pirámide del distrito, para el año 2007, presenta una alta cantidad de personas entre las edades de 10 a 19 años. Lo que representa un alto índice de población en edad escolar y No PEA. Sin embargo, se aprecia que entre las edades de 0 a 9 años, la base de la pirámide es ligeramente más angosta. Esto puede ser debido a las diversas campañas de salud realizadas en los últimos años a nivel nacional para el control de la natalidad y para la planificación familiar.

Comparando el comportamiento de la población del distrito a nivel intercensal entre los años 1981, 1993 y 2007, se puede percibir que las dinámicas poblacionales coinciden con una tendencia nacional de disminución de la tasa de natalidad y de mayor esperanza de vida. Esta tendencia se representa a través del angostamiento de la base y ensanchamiento de la cima de la pirámide poblacional.

Gráfico 3: Pirámide Poblacional Intercensal Distrito de Villa María del Triunfo



Fuente: CPV INEI, 1981, 1993 y 2007
Elaboración propia

De acuerdo con la figura anterior se puede percibir que el distrito de Villa María del Triunfo, así como la mayoría del país, pasa por un proceso que los economistas llaman de ventana demográfica. La ventana demográfica, o bono demográfico, ocurre cuando el número de habitantes menores de 15 años ha caído por debajo del 30%, mientras que los mayores de 65 años aún no superan el 15%. En otras palabras, la población en edad de trabajar está en su proporción óptima. Para el caso de la población del distrito, la población menor de 15 años es de 27.8% y la población mayor a 65 años es de 5.2%.

Estas características muestran que se ha tenido un descenso en la tasa de natalidad si es comparada con años anteriores, y nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de políticas públicas dirigidas a la niñez y juventud para poder proporcionar oportunidades de acceso recreativo y laboral a este estrato que compone la mayoría de la población del distrito. Algunos programas sociales con esos objetivos ya se encuentran en ejecución, siendo en su mayoría gestionados por la Municipalidad de Villa María del Triunfo.

El Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui (PUI JCM) está contemplado dentro del distrito de Villa María del Triunfo, siendo la zona de José Carlos Mariátegui la mayor de las siete zonas que contiene el distrito

(Cercado, José Carlos Mariátegui, Inca Pachacutec, Nueva Esperanza, Tablada de Lurín, José Gálvez y Nuevo Milenio).

Mapa 1: Subdivisión de JCM



Elaboración PUI JCM VMT

La zona José Carlos Mariátegui, área en la cual está comprendido este estudio, está dividida en siete subzonas, las que se han identificado a partir del proceso participativo y que grafican cómo la población reconoce su espacio en el imaginario. Las subzonas identificadas son (1) San Gabriel Alto; (2) Santa Rosa y Belén / San Gabriel Bajo; (3) 30 de agosto / San Gabriel Alto; (4) Bueno Aires / San Gabriel Alto; (5) Valle Alto; (6) Valle Bajo y (7) Paraíso. Estas subzonas contemplan toda el área de la zona José Carlos Mariátegui que es de 288 hectáreas (2.88km²).

4.1.2 La zona de José Carlos Mariátegui en Lima Sur

4.1.1.1 Historia

La formación de la zona de José Carlos Mariátegui data del año 1961, consolidándose gradualmente como la zona más reciente y amplia del distrito de Villa María del Triunfo. Hasta la actualidad, esta zona ha pasado por una serie de transformaciones sociales que han fomentado una singular

organización social que hoy se visualiza a través de las dirigencias de las organizaciones de base, de los asentamientos humanos y de la Central Unificada José Carlos Mariátegui.

4.1.1.1.1 Hasta los años 60

Antes de fundarse como tal, la zona de José Carlos Mariátegui (JCM) estaba conformada por posesiones agrícolas pertenecientes a los señores Casas y Casalindo. Las posesiones agrícolas abarcaban aproximadamente 300 hectáreas (has.), pero dado que la productividad agrícola de las tierras era ínfima por problemas de acceso al agua, los dueños de las tierras las transfirieron a una empresa encargada de materiales de construcción llamada “San Juan Bosco”.

4.1.1.1.2 Años 60

Para conocer cómo se ha consolidado su actual modelo organizacional, es importante recurrir a la historia de su conformación como pueblo mariateguino. Según la investigación realizada por Vladimir Uñapillco Champi (2010), la conformación de lo que hoy se denomina como José Carlos Mariátegui, fue conformada por la venta de terrenos de la empresa “San Juan Bosco”¹⁰⁰ que en el año 1959 tenía el denuncia de esos terrenos mediante concesión minera. Las explotaciones mineras no abarcaron todo el territorio, por lo que se ubicó en una de las partes del sector, la chancadora de minerales, y las otras partes fueron lotizadas y destinadas para la venta de forma irregular en el año 1961.

Esta venta se hizo con la promesa de que los lotes tendrían acceso a los servicios básicos y que los compradores podrían acceder a su título de propiedad. Esto, sin embargo, no sucedió porque el terreno tenía la autorización para la explotación de minerales no para la venta. El hecho fomentó la conformación de la primera organización social de la zona José Carlos Mariátegui llamada de “Asociación de Pobladores San Gabriel y Anexos”. Debido a la presión social, la empresa decide devolver el doble de

¹⁰⁰ La empresa “San Juan Bosco” sacó todo el material de construcción de la zona de JCM (antes de su fundación) para la pavimentación de la Panamericana Sur.

lo invertido en los terrenos comprados por los dirigentes de dicha asociación. Esto ocasiona que entre 1964 y 1969, dicha asociación se mantuviera sin dirigencia.

4.1.1.1.3 Años 70

En los inicios del gobierno militar de Juan Velazco Alvarado se reduce el apoyo a las empresas privadas y la asociación de pobladores se fortalece con nuevas dirigencias que ayudaron a anular el denuncia minero ante al gobierno militar mediante un decreto supremo. En ese periodo, los pobladores conforman la “Asociación de Pobladores San Gabriel Alto” y con el apoyo del Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), deciden ocupar parte de la zona de expansión de la empresa que se negaba a salir del territorio.

El SINAMOS, el Ministerio de Vivienda y el Consejo de Lima deciden empadronar a los pobladores y, finalmente, otorgarles el título de propiedad y el servicio de agua y luz. Para ello, el SINAMOS tenía ciertos procedimientos que los pobladores tuvieron que cumplir, entre otros, era la conformación de los Comités de Promoción y Desarrollo (COPRODE) mediante sus Comités Vecinales. Se conformaron cinco COPRODEs de 40 a 50 comités vecinales cada uno; en esa época se conformaron las subzonas conocidas Santa Rosa y Vallecito (Valle Alto y Valle Bajo) de aproximadamente 1,500 lotes cada una.

Otro requerimiento del SINAMOS, era unificar todos los comités bajo un mismo nombre, ya no como asociaciones, sino como Pueblo Joven. Uno de los primeros residentes de la zona llamado Rubén Vega Mejía explica el procedimiento del SINAMOS:

Se acercaba la navidad de 1970 y me dicen (los de SINAMOS): oiga, se podrá comunicar con ellos (los pobladores), usted como teniente gobernador, queremos que haga una asamblea con todos sus representantes, tenemos un problema, acá se llaman San Juanito, San Gabriel, Santa Rosa, Vallecito. El ministro va entregar títulos, pero quiere que se junten en una

sola denominación, adopten un nombre que los unifique, eso hay que hacerlo rápido porque ya van a mandar imprimir los títulos (Uñapillco Champi, 2010).

El 5 de diciembre de 1970 Rubén Vega y los delegados de los COPRODES conforman una asamblea extraordinaria para poder decidir juntos como se llamaría el pueblo unificado. Se realizan varias propuestas, entre ellas Túpac Amaru, 3 de Octubre, 9 de Octubre y José Carlos Mariátegui como propuesta ganadora. El dirigente Rubén Vega cuenta las reacciones generadas por la elección del nombre.

(...) había un asistente del ministro, era un oficial con tres galones, un marino, me dice oiga ¿usted es comunista?, le pregunto ¿por qué?, me dice ¿quién fue el de la idea de poner el nombre de Mariátegui? Le explico que eso fue en una asamblea con un acta, eso fue un acuerdo. Me dijo que ya estaban impresos los documentos, los títulos (de propiedad) y ahí se dieron cuenta. Me dieron una advertencia: no queremos que usted esté usando ese nombre para hacer proselitismo político ni nada con Pekín, ni Moscú. Yo le dije que Mariátegui es un estudioso peruano y que la mayoría lo había escogido (Uñapillco Champi, 2010).

Para el 19 de diciembre del 1970, se organizó una gran recepción al ministro de Vivienda que venía entregar los títulos de propiedad al Pueblo Joven José Carlos Mariátegui. Toda la población organizada en casi 200 comités, se reunió en lo que hoy es Colegio Orden de Malta para recibir al ministro que quedó sorprendido en medio a una gran fiesta con pasacalle, banda de músicos y reina representante de cada comité.

4.1.1.1.4 Años 80 hasta la actualidad

En marzo del 1980 la población organizada realiza un paro general y marcha de protesta exigiendo la atención a sus reclamos. Como consecuencia,

logran la solución de algunos de sus problemas. Entre ellos estaba la autorización del Ministerio de Transportes para el ingreso de líneas de autobuses, inicio de las obras de construcción de agua y desagüe, acuerdo con el Ministerio de Vivienda para la pavimentación de sus principales calles y avenidas y entrega de nuevos títulos de propiedad.

Los antiguos comités vecinales dieron origen a lo que hoy se denominan como Asentamientos Humanos (AA.HH.). Cada uno de ellos posee directivas elegidas por los pobladores que los conforman. Teniendo como principal objetivo, gestionar juntos a los organismos competentes la implementación de los servicios básicos, infraestructura y la participación ciudadana en las actividades del presupuesto participativo.

En 04 de febrero de 1989 se conforma el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de José Carlos Mariátegui (FEDIP JCM). En medio al Congreso Estatutario - que contó con la participación de 240 delegados de los distintos AA.HH. El FEDIP JCM - se consolida como la primera agrupación concertada del pueblo de Mariátegui para la reivindicación de sus derechos, consolidándose como la primera gran fuerza popular del cono sur de Lima. Debido al conflicto interno que se vivía en la época, muchas agrupaciones sociales tuvieron dirigentes encarcelados acusados de terrorismo, la FEDIP JCM tuvo tres de ellos en esa situación, los cuales fueron posteriormente liberados por la población organizada de José Carlos Mariátegui. Esta agrupación impulsó los Congresos Ordinarios Vecinales realizados en los años de 1999, 2002 y 2007.

En 01 de julio del 2007 se disuelve el FEDIP JCM y se conforma la Central Unificada Vecinal y de Organizaciones Sociales de José Carlos Mariátegui (CUVOS JCM). Esta agrupación reúne, además de las directivas de los AA.HH., las organizaciones sociales de base, continuando con los objetivos planteados por la FEDIP JCM y realizando los congresos ordinarios vecinales en los años 2009 y 2011. Desde la elección del nombre en aquel 1970, la lucha política del sector se identifica mucho con las ideas del

pensador José Carlos Mariátegui, por lo que el lema del congreso del año 2011 de la FEDIP JCM es el que se muestra a continuación:

Dentro del frente único cada cual debe conservar su propia filiación y su propio ideario. Cada cual debe trabajar por su propio credo. Pero todos deben sentirse unidos por la solidaridad de clase (José Carlos Mariátegui, 1967).

Actualmente la CUVOS JCM y las dirigencias de los AA.HH. han perdido fuerza. Se percibe que aquellas directivas de los AA.HH. que ya han logrado sus demandas y los servicios básicos, no poseen mayor capacidad de convocatoria entre la población, por lo que muchas de ellas, se han desactivado o han estado rectificando las juntas directivas por falta de interés de la población en general de asumir dichos encargos.

Sin embargo, es notable que la tradición política de la zona siga siendo respetada, porque lo que hoy conocemos como la zona José Carlos Mariátegui, fue fruto del trabajo, creatividad y con los escasos recursos de esta población que tomó como suya la reivindicación de las clases populares. Es por ello, que se implementa el piloto del Proyecto Urbano Integral en esta zona, teniendo como principales objetivos, contemplar actividades que fortalezcan dichas asociaciones y empoderar al pueblo mariateguino como gestores de su propio desarrollo.

4.1.1.2 Población

De acuerdo a las proyecciones de población de la Dirección de Salud II Lima Sur, la población de la zona José Carlos Mariátegui para el año 2012 fue de 102,351 habitantes. Tomando en cuenta la información del INEI para el año de 2007, se tiene que la población ha aumentado en casi 9% en estos últimos 5 años.

4.1.1.2.1 Población por género

Para la zona José Carlos Mariátegui (JCM) el censo del INEI, en 2007, indica que residen 94,333 pobladores, de los cuales 49.30% son del sexo masculino y 50.70% del sexo femenino.

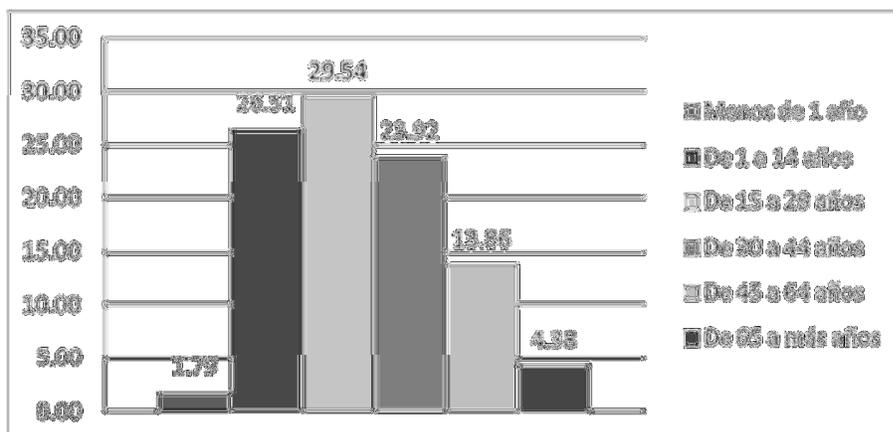
Tabla 2: Distribución de la población por género en la zona JCM, 2007

Subzona	Hombre (%)	Mujer (%)
Valle Bajo	48.91	51.09
San Gabriel Bajo	49.25	50.75
Buenos Aires	50.16	49.84
30 de Agosto	49.68	50.32
San Gabriel Alto	49.36	50.64
Valle Alto	48.92	51.08
Paraíso	49.51	50.49
TOTAL	49.30	50.70

Fuente: CPV INEI, 2007
Elaboración propia

Como se pudo verificar en la tabla anterior, la subzona con el mayor índice de masculinidad es la sub zona de Buenos Aires, con 50.16% de hombres. Sin embargo, las diferencias son muy estrechas, por lo que se puede considerar que están equilibradas las cantidades por género en la zona de José Carlos Mariátegui.

Sobre la distribución por edades, el Censo del INEI (2007) indica que la población de José Carlos Mariátegui está ubicada mayormente en los grupos etarios de 1 a 29 años, lo que contempla aproximadamente el 56% de toda la población del sector. La siguiente figura muestra la distribución a nivel de toda la zona de José Carlos Mariátegui:

Gráfico 4: Distribución de la población por grupos de edad en la zona JCM, 2007

Fuente: CPV INEI, 2007
Elaboración propia

Si comparamos dicha información a nivel de las subzonas de JCM, se percibe una gran diferenciación como muestra la siguiente tabla.

Tabla 3: Población por grupos de edad en la zona JCM, 2007

Subzona	Menos de 1 año	De 1 a 14 años	De 15 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años	De 65 a más años
Valle Bajo	1.79	25.03	27.33	26.00	14.22	5.63
San Gabriel Bajo	1.51	24.42	25.43	26.14	14.51	7.99
Buenos Aires	1.88	29.27	31.46	22.27	13.13	1.99
30 de Agosto	1.80	25.56	34.31	18.98	16.89	2.47
San Gabriel Alto	1.88	27.02	31.28	22.50	14.05	3.27
Valle Alto	1.66	25.38	28.92	23.76	15.15	5.13
Paraíso	2.24	31.19	30.88	26.45	7.79	1.45
TOTAL	1.79	26.51	29.54	23.92	13.86	4.38

Fuente: CPV INEI, 2007
Elaboración propia

En la subzona de Paraíso, la población menor de un año hasta los 44 años ejerce gran ventaja en comparación a las otras subzonas. Sin embargo, la población de 45 a más años de edad, para la misma zona, es mínima si se compara con las otras subzonas analizadas.

Esto puede ser, entre otras cosas, porque la subzona de Paraíso fue ocupada recientemente y aún no cuenta con muchos servicios básicos y modos de accesibilidad, fundamentales para personas en edades más avanzadas.

4.1.1.3 Economía

Según el censo del INEI (2007) el 24% de la población del sector José Carlos Mariátegui es Jefe(a) de hogar y el 15% es esposo(a)/compañero(a). Por lo que podemos concluir que la mayoría de las familias son jefaturadas por solo un miembro de la familia, lo que supone mayor dedicación a actividades que puedan generar ingresos para la mantención del hogar. El ingreso promedio en la zona José Carlos Mariátegui oscila entre los S/. 400 y S/. 1000.

Así mismo, el censo indica que el 35% de la población mayor a 6 años trabajó en el 2007 como empleado y el 33% trabajó por cuenta propia. Las principales actividades económicas del sector se centran en la realización de servicios como trabajador no calificado y comerciantes.

Entre las actividades económicas más comunes del sector, se tiene a obreros de la construcción civil, pequeños comerciantes, manufactureros, cobradores y choferes de transporte público, taxistas y moto taxistas. Es parte de la cotidianeidad local que los jóvenes de secundaria trabajen ayudando sus padres en la construcción civil para juntar su propio dinero para la compra de una moto taxi como modo de subsistencia al finalizar la escuela.

Según entrevistas realizadas en las escuelas locales, los jóvenes al finalizar la secundaria, no poseen expectativas de seguir la carrera universitaria. La mayoría de ellos se dedica a laborar como trabajador no calificado o a asistir algún curso técnico cuando tienen la oportunidad. Para muchos hombres y mujeres, terminar la escuela es sinónimo de que es momento de constituir familia y el primer paso para ello, es garantizar un lote en la invasión más próxima.

4.1.1.3.1 Principales actores económicos

Como ya se ha dicho anteriormente, una de las principales actividades económicas es aquella vinculada al comercio en general. Entre las más

importantes están aquellas formadas por el empresariado local que, en asociatividad con otros comerciantes, forman pequeños mercados de productos primarios para el consumo diario de los pobladores que viven en el entorno.

En la zona José Carlos Mariátegui, se tienen 18 mercados presentes en todas las subzonas. Estos mercados pueden ser conformados por comerciantes formales en pequeños puestos, o informales en mesas puestas a lo largo de una avenida, o en la apropiación ilícita de un parque.

Durante el proceso participativo, se realizó un taller con 13 comerciantes que expusieron cuales son los problemas que afronta la zona José Carlos Mariátegui. Los principales problemas identificados por los comerciantes fueron los relacionados al comercio ambulatorio y a la seguridad ciudadana. Otros problemas mencionados, fueron los siguientes: la necesidad de un grande centro de abastos, de transporte y señalización, de limpieza pública, pistas y veredas, la presencia del comercio negativo (alcohol a menores), capacitación a comerciantes y los problemas legales que los comerciantes afrontan.

Otro actor económico importante en la zona, importante no por el factor económico que genera, sino por el impacto ambiental de sus actividades, son los criaderos de chanchos. Estas “chancherías” están ubicadas en zonas sensibles ecológicamente, por lo que un manantial y parte del ecosistema de lomas ya ha sido afectado por dicha intervención.

4.1.1.4 Educación

La tasa de alfabetismo expresa la magnitud relativa de la población de 15 años a más, que manifiesta saber leer y escribir. Sin embargo, debido a la complejidad de los medios de recojo de información, la única disponible es alfabetismo en el universo completo de la población. En este sentido, el sector José Carlos Mariátegui consigna una tasa de alfabetismo baja, pues un 91,7% de pobladores saben leer y escribir, según el censo de 2007.

Considerando que el Ministerio de Educación plantea que una jurisdicción es declarada “libre de analfabetismo”, cuando la proporción de pobladores que no saben leer y escribir es del 4%. Se puede decir que, el sector José Carlos Mariátegui, con un porcentaje de 8.3%, se encuentra dentro de las zonas con medianos índices de analfabetismo. Principalmente por tratarse de una zona urbana donde el acceso a establecimientos educativos es mayor.

Con relación al nivel educativo de la población, en este caso se puede verificar que el mayor nivel alcanzado por la población en general corresponde al nivel de secundaria en 44.78% del total de la población. Se presenta mayor índice en este nivel de personas del sector de Paraíso con 48.6% del total de personas del sector. Así mismo, presenta un importante índice de población que no posee ningún nivel escolar (primaria y/o secundaria), presente en 6.91% del total de la población.

En lo que se refiere a la educación no universitaria completa, se verifica mayor porcentaje de personas de San Gabriel Bajo (8.58%). Esto puede ser debido a la facilidad de movilidad que tienen las personas del sector con otras zonas de Lima Metropolitana. Así mismo, solamente el 2.95% de la población de la zona JCM posee algún nivel de educación superior universitaria.

4.1.1.4.1 Establecimientos educativos

Las instituciones educativas presentes en el sector José Carlos Mariátegui, dependen de la Dirección Regional de Educación de Lima (DRE Lima), que coordina labores y funciones con las entidades educativas asignadas a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) 01.

Según la información recabada, se puede verificar que la tasa promedio de alumno por docente es de 21.95, siendo mayor esa tasa en lo referente a una educación técnico-productiva, alcanzando un promedio 103.5 alumnos por docente. En los demás niveles, la tasa varía entre 16 y 24 alumnos por docente.

Entre las escuelas más emblemáticas de la zona José Carlos Mariátegui, se tiene al Colegio Manuel Scorza en la subzona de la San Gabriel Alto, el colegio 7080 en la subzona de Valle Bajo, el Colegio Sagrado Corazón en la subzona de Valle Alto, el Colegio Paraíso en subla zona de Paraíso y el Colegio Orden Soberana de Malta en la subzona de San Gabriel Bajo. Estas fueron las instituciones educativas donde se realizaron los talleres participativos con niños y adolescentes del PUI JCM.

Para conocer mejor la organización de dichas instituciones educativas, se hará un breve resumen de tres de los colegios citados anteriormente, presentando las principales problemáticas que afronta el sistema educativo en la zona JCM.

1. I.E 6081 Manuel Scorza Torres

El Colegio Manuel Scorza es uno de los colegios más buscados de la zona, tiene casi mil quinientos alumnos y 87 profesores, posee un área de casi 32 mil metros cuadrados. Según el subdirector Oscar Saturno, el principal problema que afronta la institución educativa está relacionado con los padres y la "competencia" que tiene la I.E. con las cabinas de internet, ya que esas cabinas ofrecen mayor atractivo para los jóvenes dentro y fuera del horario escolar.

Otros temas tratados por la I.E. son los casos de embarazo precoz, que en promedio son tres al año. En este sentido la I.E. dispone de facilidades para que las adolescentes puedan culminar sus estudios. Otros problemas citados por el funcionario fueron el pandillaje, la desintegración familiar y la violencia presente en los jóvenes de la secundaria. Aunque han hecho diversas actividades para mitigar los problemas citados, estos aún siguen siendo alarmantes. Según el funcionario: "La educación ha perdido sus valores y los padres han perdido su autoridad".

Otros temas importantes tratados en la entrevista, están relacionados con la misma estructura de la I.E. El funcionario explica que debido a que los

techos de los salones son de calamina, en el verano los salones sean muy calientes, por lo que tienen que retirar los alumnos del ambiente cada 20 minutos porque los alumnos se sofocan y eso genera más desorden.

Los estudiantes egresados de dicha institución suelen buscar trabajos relacionados a la construcción civil, tiendas y cajeros. Sobre las carreras técnicas más buscadas están contabilidad, enfermería, magisterio y policía. Además han tenido estudiantes que han ingresado en la UNMSM para carreras relacionadas a la salud.

Aunque no trabajan directamente con la temática ambiental, estos han conformado comités que aún no desarrollan actividades específicas en el tema. Lo único que han logrado desarrollar fue la realización de hoyos para el programa Adopta un Árbol y sembrado de gras al frente de las aulas. El principal problema que actualmente afronta la I.E. para el éxito de la actividad es la escasez de agua.

Imagen 7: Vista del Colegio Manuel Scorza, 2013



Créditos de la autora

2. I.E. 7220 Paraíso

El Colegio Paraíso es el único colegio de la subzona de Paraíso. Tiene casi mil alumnos y 44 profesores. Posee un área de 4 mil metros cuadrados. Según el auxiliar de educación Luis Carlos Meza, los alumnos de ese colegio

son, en su mayoría, hijos de migrantes de las provincias del Perú, por lo que en general no presentan problemas de conducta.

Han tenido un convenio con la fundación telefónica y CESIP, donde han podido recibir como donación, uniformes y útiles escolares para distribuir entre los alumnos. Los principales problemas que afrontan es la falta de compromiso de los padres con la educación de sus hijos, ya que en las reuniones que se realizan en la I.E. solo un 50% asiste, sumado a que los mismos no realizan el pago de la cuota anual a la APAFA (S/. 10). Según el funcionario *“por ser zona vulnerable están acostumbrados a que les den, donen, regalen, pero no a conseguir por su propio esfuerzo”*.

Al finalizar la etapa escolar, dos de cada salón logran entrar a la universidad, y la mayoría estudia carreras técnicas en el Instituto Juan Velazco Alvarado ubicado en la zona JCM. Otra opción para los jóvenes es el módulo de Escuela Metropolitana de la Municipalidad de Lima ubicado en el zona de Paraíso. Allí estudian carreras técnicas como electricista, barman y cocina. Sin embargo, la mayoría de los jóvenes del género masculino, al finalizar la etapa escolar, suelen trabajar en el sector transporte; las del género femenino suelen empezar a constituir una familia y a trabajar como amas de casa.

Imagen 8: Taller de Costura en la Escuela Metropolitana de Paraíso, 2013



Créditos de la autora

Sobre el tema de la educación ambiental, el funcionario comenta que en época de invierno hacen caminatas y campamento en las Lomas. El funcionario también recuerda que hace 8 años, la Municipalidad de Lima cobraba 10 soles la entrada por persona. En los días festivos relacionados a la temática ambiental, desarrollan una serie de actividades para concientizar al alumnado sobre la necesidad de protección del medio ambiente.

3. I.E 6059 Sagrado Corazón de Jesús

El Colegio Sagrado Corazón es el más emblemático de la subzona de Valle Alto. Tienen casi mil ochocientos alumnos y 80 profesores, posee un área de 10 mil metros cuadrados.

Según la sub directora Irma Alfaro, el rendimiento académico es de medio para bajo, convirtiéndose, esto, en una deficiencia para la plana docente, junto a otros problemas como el pandillaje. En este sentido, han recibido desde el año 2011 el apoyo de la ONG CESIP para brindar asesoría psicopedagógica, reforzamiento en matemática y comunicación, talleres de habilidades sociales (danza, deporte y artes) y talleres para padres. Además, la ONG religiosa Aliento de Vida de los EUA, trabaja desde 2012 en talleres con los padres para tratar diversos temas relacionados con la mejora de la educación de sus hijos y para fomentar la religiosidad.

Los egresados del colegio suelen estudiar gastronomía en el SENATI. Entre otros trabajos buscados por los estudiantes están el de cobradores, vendedores y obreros de la construcción civil; además, muchos jóvenes ven en la compra de un mototaxi la oportunidad para obtener una fuente de ingresos. La funcionaria comenta que los colegios acelerados también son una amenaza para el desarrollo educativo del sector.

En el colegio se ha conformado el Comité Ambiental para tratar el tema de la implementación de áreas verdes y del reciclaje del papel y del plástico. Este último ha sido implementado con el apoyo del grupo Gea y Coca-Cola.

Imagen 9: Colegio Sagrado Corazón, 2013



Créditos de la autora

4.1.1.5 Salud

En el sector José Carlos Mariátegui se encuentran ocho establecimientos de salud del Ministerio de Salud (MINSA) que brindan atención primaria. Teniendo solo C.S. José Carlos Mariátegui brindando atención integral ambulatoria médica con énfasis en promoción de riesgos y daños. Los demás establecimientos brindan atención integral, con énfasis en la promoción y en la prevención.

El C.S. José Carlos Mariátegui también es reconocido por la población como el Centro Materno Infantil. Este se ubica en la Avenida Mariano Necochea. El Centro se encuentra en muy buen estado, es de material noble y cumple con los requisitos básicos para poder brindar servicios de salud y no ponerla en riesgo por problemas de salubridad.

Sin embargo, en las afueras de la pared posterior del Centro de Salud, las aceras son de arena y se observa la presencia de basura y, por ende, las palomas y perros se reúnen en torno a esta. Este hecho unido a que el centro está ubicado al costado de un descampado usado como basural, lo convierte en un riesgo potencial de transmisión de enfermedades, lo que exigiría al centro ser más hermético y tener mayor cuidado con la entrada de animales que pueden llevar enfermedades consigo.

Así mismo, en las afueras de la pared posterior del Centro, se observa un intento de arborización. Sin embargo, los árboles son muy escasos, pequeños y poco frondosos.

Imagen 10: Centro de Salud José Carlos Mariátegui, 2013



Créditos de la autora

Solamente el C.S. José Carlos Mariátegui posee 15 médicos de diferentes especialidades y un obstetra; también son los únicos, junto al centro del Adulto Mayor Tayta Wasi, que poseen nutricionista y psicólogo. El Centro del Adulto Mayor Tayta Wasi (Casa del Abuelo en quechua) es el primer centro de este tipo en el Perú, por lo que se conforma como centro de salud piloto para el MINSA, este fue recientemente inaugurado en marzo del 2012.

Este es un centro piloto. El objetivo es atender a la población adulta mayor de Villa María del Triunfo y distritos aledaños. Calculamos que el público objetivo del centro suma unas 9.000 personas. Hacía falta que la gente de la tercera edad tuviera un lugar de atención directa para que no esté haciendo colas en los hospitales, y porque ahora tiende a vivir más años (José Loayza, director de la Microred de Salud José Carlos Mariátegui del MINSA – El Comercio 03/08/2012)

Este centro brinda atención médica especializada integral, proporcionando espacios de encuentro y socialización para el uso saludable del tiempo libre de los adultos mayores, lo que le da categoría, no solo de centro de recuperación, sino también de prevención. Desarrolla acciones de

acompañamiento en el proceso de envejecimiento activo y saludable con la implementación de talleres de manualidades, actividades físicas como el tai chi chuan y charlas de desarrollo personal.

En los demás centros de salud, la escasez de profesionales médicos se hace notable. Solo los P.S. Valle Alto y P.S. Paraíso presentan ese tipo de profesional

4.1.1.5.1 Principales problemáticas de la salud en la zona

La necesidad de mayor personal para atender a la población se clarifica al analizar las principales problemáticas presentes en la zona. Como se han identificado en los talleres participativos, los temas de embarazo precoz y la violencia familiar (se describe esa problemática en el acápite de seguridad de este informe) han sido problemáticas constantes durante todo el proceso y en las investigaciones en campo.

La principal causa de morbilidad del sector JCM está relacionada a las enfermedades de la cavidad bucal, entre las más comunes son la gingivitis y las caries. Se percibe que existe mayor incidencia de esas enfermedades en las mujeres, representando el 63% de los casos reportados en el C.S. José Carlos Mariátegui.

Así mismo, también se presenta alta incidencia de infecciones de las vías respiratorias, presentando mayor nivel en el P.S. San Gabriel Alto. El 72% de casos reportados en este establecimiento son niños y niñas de 0 a 11 años. Este tipo de enfermedad está asociado a la calidad de las viviendas, principalmente a la presencia de pisos de tierra y a la alta concentración de humedad en las zonas altas del sector, que bordea el 95% de humedad relativa del aire. Según estimaciones del MINSA, estas enfermedades suelen ser muy comunes en este tipo de zonas y suelen ser peligrosas cuando están asociadas a la tuberculosis como se verá más adelante.

Otra causa de morbilidad que presenta datos elevados, está relacionada con las enfermedades de transmisión sexual. Estas representan más del 18% del

total de enfermos en el sector. Siendo su mayor incidencia en las zonas planas de la zona JCM (Buenos Aires 6% y Valle Bajo 7%). Estas enfermedades afectan eminentemente mujeres de 18 a 59 años.

Así mismo, la localidad también presenta altos índices de contaminación por dengue. Siendo esta problemática la más recurrente frente a las otras zonas del distrito. Para ello, la Municipalidad de Villa María del Triunfo ha estado realizando campañas educativas y fumigación de las áreas con mayor índice de focos de contaminación.

Una enfermedad que tiene en alerta a las entidades de salud locales es la tuberculosis. Esta enfermedad, más conocida como TBC, es de naturaleza bacteriana y con alto poder de contagio. Debido a su largo y estricto tratamiento - aproximadamente 10 meses cuando es diagnosticada tempranamente - muchos pacientes optan por retornar a sus actividades diarias dejando el tratamiento inconcluso.

He ido a la posta, pero dejé de tratarme para ir a trabajar, hasta que ya no pude más (poblador de JCM Jesús Flores, 23)

Traje a la posta a mi hermano de 17 años porque desde hace dos meses tose y se cansa mucho. Ahora me han dicho que tiene un bacilo en los pulmones (pobladora de JCM Rosmary Barrios, 24)

Vamos a reforzar las campañas de prevención contra la TBC y pediremos al Ministerio de Vivienda que nos ayude con el tema del hacinamiento (Silvia Barrera, Alcaldesa de Villa María del Triunfo) (La República 17/08/2011)

Según las estadísticas del 2012, en el C.S. José Carlos Mariátegui para el mismo año, se han reportado 64 nuevos casos de TBC Pulmonar, por lo que se puede concluir que la lucha contra el TBC sigue siendo una problemática importante en la zona.

4.1.1.5.2 Limpieza pública

Un problema importante, identificado por la población en los talleres participativos, fue el tema de la limpieza de los espacios públicos. Se han identificado diversas zonas donde es común la acumulación de basura y desmonte. Esas zonas suelen coincidir con lugares peligrosos y de poca iluminación.

El problema de la basura en la zona José Carlos Mariátegui es, sin duda, visible. Se percibe que muchas calles están repletas de basura esparcida por toda la vía. La basura acumulada es un foco infeccioso potencial, pues esas zonas se ven saturadas por la presencia de moscas, ratas, un sinfín de perros callejeros y personas en busca de alimentos y materiales para reciclaje, que contribuyen, junto al viento, a que la basura se esparza aún más. Estos factores hacen que la tarea de recolección sea imposible, contribuyendo finalmente, para que la basura permanezca mucho tiempo expuesta hasta su propia degradación en la tierra por donde transitan las personas y juegan los niños.

Imagen 11: Basura en vía pública, 2013



Créditos de autora

La mayor problemática se percibe en aquellos AA.HH. ubicados en las áreas más altas, donde no llegan los camiones recolectores y la basura pasa mucho más tiempo expuesta a la intemperie. En los talleres participativos se ha expuesto que existen zonas donde el camión recolector pasa una vez a la

semana. Consciente del problema, la Municipalidad de Villa María del Triunfo ha adquirido recientemente dos volquetes recolectores adicionales; sin embargo, el problema en las zonas altas sigue sin solución hasta que se planteen formas alternativas para realizar la recolección en esas zonas inaccesibles para los camiones.

La población tiene consciencia de los problemas que genera la basura acumulada inadecuadamente, por lo que muchas veces realizan la quema de la basura a cielo abierto. Lo que ignoran es que la quema de la basura puede ocasionar problemas aún más graves, pudiendo derivar en un serio problema de intoxicación de la población a través de una serie de enfermedades respiratorias e, incluso, a la generación de incendios, pues la mayoría de las viviendas son de material inflamable.

4.1.1.6 Seguridad ciudadana

El tema de la seguridad ciudadana es uno de los principales problemas que afronta la población de José Carlos Mariátegui. Esta compleja problemática fue identificada como prioritaria en todos los talleres participativos que se realizaron en la zona.

La problemática se centra principalmente en lo que es la violencia familiar y el pandillaje. Conformando estos problemas como eminentemente sociales, que pueden ser mitigados con una adecuada intervención de programas sociales direccionados a trabajar directamente con la población involucrada; como es el caso de los padres de familia, especialmente los varones, y de los jóvenes que no encuentran en la ciudad mejores oportunidades de desarrollo personal y económico.

También es un tema recurrente la corrupción entre los policías. Los participantes de los talleres participativos afirman que existen lugares específicos de coima para policías que fiscalizan el tránsito por la entrada de la avenida José Carlos Mariátegui y que, los mismos, también conocen la ubicación de las zonas de venta y consumo de drogas, pero que realizan

ninguna acción sobre ello. En las entrevistas en campo, se pudo percibir que, efectivamente, los policías conocen las zonas de venta y consumo de drogas, tal cual las dieron a conocer los participantes en los talleres.

La comisaría de José Carlos Mariátegui tiene recursos limitados, según informaron recurrentemente los policías de dicha institución. La comisaría posee 50 efectivos que se turnan en dos grupos de 24 horas cada uno, siendo que son solamente la mitad de esos efectivos los que actúan en campo. Para esa labor, también solo poseen tres vehículos, dos motos, un teléfono fijo (las llamadas a celular corre por propia cuenta de los policías) y 3 celdas con capacidad para 20 personas. Ellos afirman que para la dimensión del territorio de José Carlos Mariátegui se deberían tener como mínimo 120 efectivos. La zona de José Carlos Mariátegui no cuenta con ningún puesto de auxilio rápido o cámaras de video vigilancia.

Imagen 12: Comisaría de José Carlos Mariátegui, 2013



Créditos de la autora

La PNP de JCM no trabaja con patrullaje integrado con el serenazgo. Aunque coordinan algunas acciones en conjunto, no se visualiza un esfuerzo por trabajar coordinadamente la intervención en el territorio para mitigar la problemática identificada. En los talleres participativos afirman que el serenazgo y la policía no vienen cuando se les llama, siendo más difícil el auxilio cuando la emergencia se da en zonas de laderas.

Aunque en los talleres participativos se ha presentado el tema de la prostitución, los policías de la comisaria afirman que esta no es una

problemática común en la zona. Las zonas de prostitución más próximas están ubicadas en el distrito de San Juan de Miraflores, entre el grifo San Juanito y el Hospital María Auxiliadora.

En la comisaría de JCM, en el año de 2012, se han reportado los siguientes actos delictivos:

Tabla 4: Principales actos delictivos en el sector JCM, 2012

Delito	Cantidad
Robos	854
Asaltos	532
Suicidios	2
Homicidios	1
Accidentes de Tránsito	10
Muertes por Accidente de tránsito	1
Prostitución	0

Fuente: Comisaria PNP de José Carlos Mariátegui, 2013
Elaboración propia

Otros aliados en la lucha contra la delincuencia en el territorio son los Comités de Seguridad Ciudadana. Según información de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, existen aproximadamente 14 comités activos conformados por la propia población; sin embargo, en los talleres participativos indicaron que los Comités de Seguridad Ciudadana no funcionan y que en esas reuniones los vecinos solo van para quejarse. Eso se da debido a que los comités no tienen herramientas para combatir la delincuencia y, más bien, ponen en riesgo la propia seguridad de los serenos comunales. Actualmente, para incrementar la participación en esos comités, se les brinda gratuitamente a los asociados, la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS).

Otras actividades realizadas por el sector de seguridad ciudadana de la PNP son las vacaciones útiles, donde participaron 320 niños y niñas de 6 a 17 años en 11 disciplinas deportivas entre enero y febrero del 2012. Además, durante la temporada escolar, se fomenta la conformación de las brigadas escolares en 15 colegios de primaria y secundaria de la zona. Hasta la fecha

ya se han capacitado y juramentado 1500 policías escolares. Estos dos programas son los únicos que vienen trabajando actualmente la comisaria de JCM.

Otros problemas, identificados como importantes, son los conflictos por tierra, violencia familiar, pandillaje y drogadicción. Estos últimos serán presentados con mayor detalle a continuación.

4.1.1.6.1 Conflictos por uso de tierra

La compleja temática de la apropiación de tierras es un tema transversal a todos los componentes del PUI (ambiental, urbano y social), por lo que desde este acápite, se hará una breve descripción del problema, teniendo en cuenta que la profundidad del mismo supone una inmersión más intensa en campo.

La Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa y Control de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, cuenta con un equipo de 25 personas que realizan funciones para el proceso de reordenamiento en el distrito. Este proceso tiene como objetivo solucionar algunos temas polémicos y comunes, como las invasiones o tráfico de territorios intangibles, y utilización de áreas reservadas para espacios públicos en depósitos y/o comercios ilegales que incumplen con el plano de zonificación.

Los procedimientos que realizan los usurpadores de tierras para las invasiones o tráfico de terrenos son los que se detallan a continuación:

- Visita a la zona invadida;
- Defensa civil realiza inspección para certificar el alto riesgo;
- Procedimiento administrativo y notificación a los invasores; y
- Operativo de desinstalación de elementos precarios (chozas) en áreas intangibles.

Para el caso de las invasiones, el personal de fiscalización del distrito entiende que es un proceso engorroso, por lo que en muchos casos suelen no darse debido a los inherentes conflictos sociales y políticos que genera dicha actividad. Las funciones de ellos muchas veces se limitan a la colocación de carteles, notificación a los ocupantes y la aplicación de una sanción de S/. 7,400 por lote cuando se incumple y/o invade las zonas intangibles por defensa civil. La respectiva sanción se encuentra normada de acuerdo a la Ordenanza N° 141/DEFENSA CIVIL/MVMT.

Imagen 13: Nuevos AA.HH. del sector JCM en Valle Bajo, 2013



Créditos de la autora

Así mismo, también tienen la facultad de desahuciar los espacios públicos invadidos por comerciantes o pobladores de forma irregular. Esto, sin embargo, no ha sido realizado ninguna vez por la anterior gestión municipal. Tampoco han otorgado ninguna constancia de posesión a los nuevos AA.HH. hasta 2013 o han realizado campañas de concientización de la problemática para la población. El procedimiento que realizan para los depósitos y/o comercios ilegales es el decomiso de los productos o animales en estado irregular. Esto, sin embargo, se ve afectado porque no poseen un almacén municipal para el decomiso de tales productos.

El principal problema que identifica el personal de fiscalización, es la falta de sostenibilidad que pueden dar a sus acciones. Afirman que el territorio del distrito es muy amplio y que se les hace muy complicado hacer el

seguimiento continuo a los territorios donde fueron desinstalados los elementos precarios, pues poco tiempo después de la desinstalación, el territorio vuelve a ser ocupado por una nueva invasión.

Según la entrevista realizada con el personal de fiscalización de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, se pudo constatar que existen tres formas de realizar la usurpación de terrenos. Estas se detallan a continuación:

1. Tráfico de tierras

La primera es mediante la venta irregular de terrenos por traficantes de tierras. Estos individuos suelen ser personas con algún tipo de poder económico e influencias en la policía, política y/o poder judicial. La dinámica consiste en elegir un terreno que puede ser de propiedad pública o privada que no esté siendo ocupado. Muchas de estas zonas elegidas suelen ser terrenos eriazos, zonas de reserva natural o terrenos que se encuentran bajo riesgo estructural de defensa civil. En la mayoría de los casos, los traficantes de terrenos suelen falsificar documentos de propiedad, realizar algún tipo de obra para la construcción de una vía de acceso y prometer a los compradores que se realizará la implementación de los servicios básicos.

Después de la venta ilegal, muchos compradores se sienten estafados y suele ocurrir que los ocupantes de estos terrenos sean sancionados y se proceda a la desinstalación de las chozas. Es durante estos operativos que los traficantes contratan matones e, incluso, policías uniformados, pero en sus días de franco, para resguardar el territorio; mientras que por el otro lado, se encuentra el personal de fiscalización de la municipalidad con la fiscal de justicia y el serenazgo. Es importante resaltar que la policía solo puede actuar cuando la ocupación ilícita de los terrenos se da en flagrante (dentro de las 24 horas de la ocupación de hecho). Transcurrido ese plazo, solo puede ser por la vía judicial o por medio de oficio que diagnostique un alto riesgo estructural de defensa civil. Este trámite puede durar de un mes a un año, dependiendo de la influencia que tenga el traficante de tierras.

En fines del 2012, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto de ley que busca endurecer las penas para los delitos de usurpación de la propiedad privada y pública, así como la invasión ilegal y el tráfico de terrenos. Por lo que se estima, esta ley pueda agilizar los procedimientos para recuperar los terrenos públicos o privados tomados de forma ilícita.

Según el personal de fiscalización de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, en la zona de José Carlos Mariátegui existen cuatro traficantes de tierras reconocidos por la población. El caso más reciente, actualmente está relacionado con la ocupación ilícita de suelos en la reserva natural de las Lomas de Paraíso, donde ya se ocupó parte del terreno para chancherías y para la construcción de una vía afirmada de aproximadamente un kilómetro y medio de extensión.

2. Ampliación de los AA.HH.

La segunda forma de usurpación de tierras son aquellas ejecutadas por las mismas directivas de los AA.HH. lo que las caracterizan como invasiones paulatinas. Estas están relacionadas con el crecimiento de los AA.HH. por sus límites. Son denominadas ampliaciones y suelen ser realizadas por comités conformados por los dirigentes para la lotización del territorio y su posterior venta irregular.

En cuanto transcurre la ocupación de esas zonas, se realizan los trámites correspondientes para su formalización. El problema reside en que, en muchos casos, las ampliaciones están ubicadas en zonas con alto riesgo de derrumbes, por lo que el trámite de formalización de la propiedad puede demorar o incluso no darse. Nuevamente los poseionarios se ven afectados por el engaño, el desalojo y la exposición a riesgos naturales y estructurales.

3. Agrupaciones de invasores

Esta tercera modalidad se da por grupos de pobladores o comerciantes informales que buscan posesionarse en algún terreno público o privado. En estos casos, las agrupaciones organizadas deciden la localidad de la invasión, aportan con los materiales para la construcción de las chozas y se

turnan para realizar la ocupación de hecho. Es común que estos casos se den por pobladores que ya poseen una vivienda (en muchos casos alquilada), o que estén proyectando una nueva propiedad para los hijos que ya se encuentran entrando en la edad adulta.

Los problemas, en esta modalidad, son los mismos antes citados, los conflictos de intereses y la usurpación de terrenos públicos destinados para áreas verdes suelen dejar herida la convivencia armónica entre los vecinos y fortalecen la sensación de marginalización de los asentados. Estas características pueden potencializar enfrentamientos y acciones violentas cuando se efectúa la desinstalación de las estructuras por las fuerzas del orden.

4.1.1.6.2 *Violencia familiar*

La violencia familiar comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el matonaje, acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar y que enfrenta, por lo menos, a un miembro de la familia contra algún otro familiar.

En la comisaria de José Carlos Mariátegui se han reportado 850 casos de violencia familiar. Siendo 675 de ellos reportados por mujeres y 120 por hombres. Así mismo, casi el 50% de los casos (438) fueron resueltos en las instancias correspondientes.

Según el Sistema de Información del Estado Nutricional (SIEN) del Ministerio de Salud, los casos tratados de violencia familiar en el año 2012 fueron 201 en la jurisdicción de los centros de salud de José Carlos Mariátegui.

Otro órgano que reporta los casos de violencia familiar es la DEMUNA. El aumento progresivo de la violencia familiar se hace notable si se analizan las estadísticas a lo largo de los 10 últimos años. Según los archivos de la DEMUNA José Carlos Mariátegui, la violencia familiar en el año 2002 alcanzaba un total de 180 casos, en el año 2010 alcanzó 352 casos y en el año 2011 se reportaron 870 casos. Este aumento es considerable, por lo que

se recomienda realizar estudios con mayor profundidad sobre las causas que ocasionan este incremento. Además se han reportado para el año de 2011, 76 casos de maltrato infantil y 12 casos de atentados contra la libertad sexual a menores de edad.

Así mismo, la comisaría de JCM reportó para el año de 2012, 14 casos de violaciones a menores de edad entre niños y niñas y 4 violaciones a mayores de edad. Siendo la mayoría de esos casos provenientes de las subzonas de Paraíso y Limatambo.

4.1.1.6.3 *Pandillaje y drogadicción*

En los talleres participativos, se pudo mapear las zonas de mayor peligrosidad del sector JCM. Se han encontrado más de 30 zonas donde la movilidad y la tranquilidad de los vecinos se ven afectadas por asaltos, drogadicción, peleas de barras bravas, actos vandálicos, entre otros que han sido identificados. Algunas citas de los comentarios realizados en los talleres participativos se plasman a continuación:

Los vecinos han puesto tranqueras en sus calles por la inseguridad, pero eso solo ha hecho que los 'fumones' fumen con más tranquilidad (...)

Los robos suelen suceder por los adictos que roban para conseguir más droga, por lo que los mismos puntos de venta son de robo, venta y consumo (...)

Caminar a la una de la mañana por la Av. Mariátegui o Primavera es ser presa fija de asalto (Taller Participativo de Hombres 09/03/2013)

Según la información brindada por la Comisaría de la Policía Nacional del Perú de José Carlos Mariátegui, los problemas de seguridad ciudadana identificados en los talleres participativos tienen relación directa con las estadísticas de los casos reportados por la comisaría.

Los casos de pandillaje son los que presentan mayor incidencia. La problemática principal reside en los enfrentamientos entre las barras del Club Alianza Lima y Universitario de Deportes. Las Asambleas de la Barra del Club Universitario se realizan en el parque Los Fundadores y las de la Barra del Club Alianza Lima alrededor del parque del Colegio Limatambo. En los talleres se ha dado a conocer que las reuniones de ambas barras se dan jueves o viernes, tratando de coincidir con las fechas en ambos grupos. Los enfrentamientos suelen ser a lo largo de la Av. José Carlos Mariátegui y sus transversales más importantes.

Las personas involucradas en estos incidentes son, en su mayoría, menores de edad del género masculino que luego son retenidos por vandalismo. Cuando sucede la retención, se notifican a los padres y se les hace la entrega del menor mediante un acta. Según informan los policías de la comisaría de JCM, el principal problema es que al momento de retirar el menor de la comisaría, suelen ser las madres las que ejecutan esa tarea, dejando muchas veces al padre (cuando lo hay) sin información sobre lo ocurrido. Según informaron los policías, las madres de los menores suelen no aceptar la situación delictiva de su hijo, generando incluso situaciones de violencia verbal y amenazas hacia los propios policías. En el año 2012, fueron 311 jóvenes retenidos por ese tipo de delito.

De acuerdo con la información brindada por la comisaría de JCM, existen 180 pandillas en la localidad, cada una contiene entre 20 a 25 miembros. Informan que en los casos más extremos y reincidentes, se encamina el caso al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), pero que aún tienen serias deficiencias para el control de ese problema. Principalmente porque no cuentan con un departamento de psicología y capacitación para los policías ante esa problemática.

La pandilla más conocida es la ML (Mundo Libre) que está ubicada en Santa Rosa pero que afecta a todo JCM (Taller Participativo de Jóvenes 10/03/2013).

Las pandillas también están relacionadas con actos vandálicos y con el consumo de drogas y alcohol, además de casos de asesinatos como prestación de cuentas. Las drogas más utilizadas por los jóvenes son la pasta básica (cuesta S/. 1 la dosis), el clorhidrato de cocaína (cuesta S/. 10 la dosis) y la marihuana (que cuesta entre S/. 1 y S/.2 la dosis). Esta última es utilizada mayormente por adolescentes en etapa escolar. En general, el uso de cada droga está vinculado directamente con el poder económico que tenga cada usuario.

Según el Comandante de la PNP Víctor Vargas Rosales, responsable de área de seguridad ciudadana, el pandillaje ha disminuido en los últimos años en aproximadamente 60%. Según él, debido a la vigilancia y trabajo de protección policial que se da en las escuelas de la zona en las horas de entrada y salida de los colegios, evitando así la confrontación entre los estudiantes en las afueras de los centros educativos.

El alto consumo de alcohol también es un problema usual en la zona. Muchos participantes de los talleres afirman que durante la realización de “fiestas chicha” es cuando se realizan actos vandálicos y peleas callejeras. Estas no están directamente vinculadas con el pandillaje; sin embargo, están relacionadas con la violencia presente en la zona. La plaza de toros Mamara es uno de los lugares identificados donde se concentra este problema.

Los puntos que la población indica como lugares de asalto están relacionados con los centros de venta de licor, como se puede verificar en la cita abajo:

En Paraíso hay una licorería cerca a la escuela metropolitana, por lo que la escalera que está próxima es peligrosa debido a que asaltantes allí se juntan para robar y tomar. Para esto nosotros hemos hecho Asambleas en la comunidad y convocamos a la policía para que esté atenta a esas zonas. Después que la policía hizo rondas por la zona, los asaltantes

han cambiado de lugar (Taller Participativo de Adultos Mayores 09/03/2013).

4.1.1.7 Vivienda y servicios básicos

En la zona de José Carlos Mariátegui se tiene que el 64.44% de viviendas son propias y totalmente pagadas; 17.98% de viviendas son propias por invasión; 7.54% de viviendas alquiladas y, en una minoría, viviendas de otros tipos de tenencia (INEI, 2007). Se observa que las subzonas de San Gabriel Alto y Paraíso, son las que tienen un mayor índice de viviendas por invasión en comparación a las demás subzonas. En las viviendas ubicadas en laderas de José Carlos Mariátegui, existen muchas pircas inestables construidas para ganar terreno para la base de viviendas, para accesos vehiculares y peatonales.

Por otro lado, las viviendas ubicadas en las zonas de laderas presentan alta vulnerabilidad sísmica por ser precarias (no consolidadas) en un 24%. Por otro lado, las viviendas de albañilería confinada de ladrillo y concreto (consolidadas) en 76% de los casos, no han tenido la asistencia técnica de un ingeniero civil. Fueron construidas por partes, mediante la modalidad de la autoconstrucción. La mayor parte de las construcciones no tiene una cimentación adecuada, esto las hace muy vulnerables ante cualquier tipo de movimiento sísmico.

En relación con el abastecimiento de agua, se desprende que el 61.32% del total de viviendas poseen agua proveniente de la red pública, el 15.11% de camión cisterna u otro similar y el 8.63%, del vecino. Sobre el servicio higiénico, se puede decir que el 62,54% del total de las viviendas están conectadas a la red pública de desagüe (dentro de la vivienda), el 17,92% a pozo ciego o negro/letrina y solo el 0,18% a río, acequia o canal. Sobre el alumbrado, se desprende que el 84,74% del total de las viviendas dispone de alumbrado eléctrico por red pública y el 15,26% no dispone.

4.1.1.8 Espacios públicos

Los espacios públicos se ubican entre el denso ambiente construido de la zona de José Carlos Mariátegui, ya que la prioridad espacial es dada a las viviendas. Los espacios públicos se desarrollan informalmente en los lugares que sobran del paisaje urbano. Vías públicas y escaleras son utilizadas como lugares para conocer personas, conversar y pasar el tiempo.

En general, las condiciones infraestructurales de los espacios públicos son deficientes. Las vías están en mal estado, hay escasez de iluminación pública, las veredas en muchos casos es inexistente y la presencia abundante de basura, palomas y perros callejeros son otros de los problemas que se presentan y que afectan a toda la población, significando un riesgo potencial de peligro y de transmisión de enfermedades para los niños y personas que utilizan dichos espacios. Además de eso, el dominio privado muchas veces se extiende hacia la esfera pública, tomando vías para el comercio ambulatorio, enrejando calles o privatizando, mediante eventos, los escasos parques y losas deportivas presentes en la zona.

4.1.1.9 Programas sociales

La zona de José Carlos Mariátegui recibe la intervención de una serie de programas sociales que inciden sobre importantes temas que fueron abordados a lo largo del proceso participativo. Los organismos responsables por la implementación de dichos programas son desde organismos públicos - como la municipalidad distrital, municipalidad metropolitana y ministerios - hasta organismos no gubernamentales.

Los programas sociales presentados en esta investigación fueron identificados mediante diversas herramientas, como información del Programa BarrioMio, búsqueda de fuentes secundarias, información de brindada por la municipalidad distrital de Villa María del Triunfo e información del Mapeo de Actores realizado en la zona por el equipo social del PUI JCM.

Es importante mencionar que el principal problema resaltado durante el proceso participativo fue el de seguridad ciudadana. Este tema, actualmente, no es tratado directamente por ningún programa social presente en la zona.

4.1.1.9.1 DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y Adolescente José Carlos Mariátegui (DEMUNA) es una institución que trabaja desde 1997 en cuatro ejes principales:

- Protección de derechos de niños y adolescentes;
- Promoción de derechos;
- Vigilancia de derechos; y
- Acciones de promoción y extensión social.

Sus principales acciones están relacionadas a la conciliación familiar y apoyo al ciudadano. Casos como tenencia del niño, alimentos, régimen de visitas, reconocimiento voluntario de filiación, violencia familiar, abandono del hogar, atentados contra la integridad sexual, campañas para obtención de DNI y orientaciones y/o consultas legales.

Imagen 14: DEMUNA del sector José Carlos Mariátegui, 2013



Créditos de la autora

Esta es la única DEMUNA del sector José Carlos Mariátegui administrada por la Municipalidad de Villa María del Triunfo. Poseen solamente dos funcionarios, una socióloga y su asistente; ambos trabajan en dos salas, sin

muchos recursos, en el predio municipal de la plaza José Carlos Mariátegui. En el año 2012, atendieron 3,889 casos como los que se han citado anteriormente.

Sus principales dificultades residen en la falta de profesionales especializados para brindar atención y monitoreo personalizado en casos de violencia familiar y apoyo psicológico, por lo que la mayoría de los casos, los direccionan a programas como MAMIs (Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud) en el hospital María Auxiliadora, al único psicólogo del sector en el C.S. José Carlos Mariátegui o al programa Oye Varón de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Además, trabajan coordinadamente con la Fundación ANAR (Apoyo a Niños y Adolescentes en Riesgo), en campañas contra la violencia familiar y el alcoholismo. Esta fundación ha puesto a disposición una línea telefónica gratuita con el número 0800-2-2210, en donde niños, niñas y adolescentes pueden conversar sobre sus problemas y recibir orientación sobre los procedimientos para realizar una denuncia formal.

Debido a la extensión del territorio, también han apoyado en la implementación de la DEMUNA comunal de Paraíso mediante la promotora voluntaria Carmen Avellano; así también, en la implementación del Programa Rurapuk desde el año 2002. Este programa es constituido por voluntarios extranjeros que brindan almuerzos saludables y vegetarianos a 60 niños y niñas de la subzona Paraíso Alto; además, para las madres, brindan capacitaciones, desarrollan talleres y venta comunal de marionetas para dedos hechas de lana para comercialización vía página web extranjera. Cada madre confecciona aproximadamente 35 marionetas al mes, las que son vendidas por Internet en un precio de aproximado de US\$ 4 cada una.

4.1.1.9.2 Organizaciones Sociales de Base (O.S.B.)

Las organizaciones sociales de base son compuestas en su mayoría por los Comedores Populares, Club de Madres y Comités Vaso de Leche. En general, los Comedores Populares brindan atención alimentaria a las

familias en extrema pobreza a través de organizaciones de base formadas para tal fin. Estas organizaciones pueden recibir del Estado, en forma periódica, canastas de alimentos crudos para que con ellos preparen menús de bajo costo. También pueden hacerlo con recursos propios de forma autogestionaria.

En la zona José Carlos Mariátegui, existen 62 clubes de madres/comedores populares según la Municipalidad de Villa María del Triunfo (2012). De estas organizaciones, 35 son subsidiadas por el Estado y 27 son autogestionarias. La cantidad de beneficiados en cada una de ellas puede variar desde 50 a 115 personas.

En la zona, también se encuentra el programa Vaso de Leche. Este es un programa de asistencia que se realiza mediante la entrega de leche en polvo - fluida o una mezcla de harina de cereales y menestras - a niños, ancianos, madres gestantes y lactantes. Es proporcionada a los hogares a través de los Comités de Vaso de Leche mediante el encargo de la Coordinadora de Vaso de Leche Distrital administrada por los Municipios.

El Programa del Vaso de Leche existe desde el 4 de enero de 1985, y su objetivo es atender a la población vulnerable del país, cubriendo parte de sus requerimientos calóricos sin costo alguno para los beneficiarios. Sin embargo, este programa ha sufrido reveses desde su concepto y hasta a la aplicación. Entendiendo que muchos quienes reciben el beneficio no son necesariamente la población objetivo y muchos de los que realmente necesitan no lo reciben. Algunos entrevistados manifiestan que los comités vaso de leche están politizados en el distrito, ya que, en muchos casos, se usa tal beneficio como intercambio político a contraprestación de votos.

4.1.1.9.3 CESIP y Fundación Telefónica

El Centro de Estudios Sociales y Publicaciones (CESIP), en convenio con la Fundación Telefónica, desarrollan en algunas escuelas de José Carlos Mariátegui el “Programa Proniño: Contribuyendo a la erradicación del trabajo

infantil a través de una educación de calidad, rompiendo el círculo vicioso de pobreza”.

Este programa viene desarrollándose en esa zona desde el 2011 y tuvo duración hasta finales del 2013, periodo en el cual se desarrollaron diversas actividades con los docentes, padres de familia y escolares.

En el Colegio Sagrado Corazón de Valle Alto han sido beneficiados 1,007 alumnos trabajadores de primaria y secundaria, con talleres de habilidades sociales, como danzas, deportes, artes y reforzamiento escolar fuera del horario escolar; contribuyendo, de esa forma, con el retiro de esos menores de las actividades laborales infantiles. Además, han designado psicólogos para el trabajo de concientización de padres y apoyo para los docentes.

Este programa promueve el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y adolescentes cuyo derecho a la educación está siendo vulnerado por el trabajo infantil, la violencia, el embarazo precoz, o por vivir en zonas marginales, especialmente si son niñas o adolescentes mujeres. Las propuestas, asimismo, incorporan la protección de los/las estudiantes, a través del apoyo a la constitución y funcionamiento de los mecanismos necesarios.

Además, la Fundación Telefónica ya viene brindando hace varios años mochilas con útiles escolares, buzos y uniformes a los estudiantes de varias escuelas de José Carlos Mariátegui.

4.1.1.9.4 Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal de José Carlos Mariátegui es la única del sector y cuenta con una amplia sala con repisas empolvadas que albergan más de 6,800 ejemplares de libros antiguos y recientes. La mayoría de los libros son desactualizados y provienen de donaciones captadas por la Municipalidad de Villa María del Triunfo y del Programa Promolibro del Ministerio de Cultura.

Imagen 15: Biblioteca Municipal de la zona José Carlos Mariátegui, 2013



Créditos de la autora

La biblioteca abre de lunes a viernes de 8am a 4:15pm y posee solo una funcionaria que trabaja en la zona desde hace más de 30 años. Además de los libros, cuentan con una computadora sin acceso a internet, mesas prestadas de una ONG y sillas compradas por algunos dirigentes de los AA.HH.

Diariamente asisten a la biblioteca entre 25 a 30 personas, entre niños y jóvenes que acceden a ese local en su tiempo libre para realizar sus tareas escolares. En promedio pasan de tres a cuatro horas en medio de los libros, ya que no es permitido sacarlos de la biblioteca.

Han realizado actividades como elaboración de pancartas para el día de la biblioteca y sesiones de cuenta cuentos. Según expresó la funcionaria, sus mayores dificultades para la realización de esas actividades tienen que ver con la falta de personal y falta de premiaciones para incentivar la participación.

4.1.1.9.5 Complejo Deportivo IPD

El complejo deportivo de José Carlos Mariátegui fue construido en el año 1986 con el apoyo de la cooperación alemana (GTZ) bajo el proyecto “Deporte para Todos” y convenio con el Instituto Peruano de deportes (IPD). En esa época, el complejo no solo fomentaba la realización de actividades deportivas, sino también recreativas, lúdicas y desarrollo de la economía local mediante talleres de confección de cueros para las mujeres de la zona.

Además, tenían camionetas, computadoras y una máquina “concretera” para la realización de diversas actividades con la población organizada.

Según lo acordado en el convenio, en 1994 se había culminado la etapa de transferencia administrativa del complejo hacia la población. Sin embargo, debido a problemas administrativos, después de cinco años, nuevamente sucedió la transferencia de la administración del complejo al IPD. Han pasado muchos años desde entonces y la situación del complejo solo se ha deteriorado, llegando actualmente a enfrentar un litigio entre el Instituto Peruano de Deportes (IPD) y las Asociaciones Deportivas (ASODE) de José Carlos Mariátegui.

El Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres es administrado parcialmente por el Instituto Peruano de Deporte (IPD), siendo este uno de los locales más concurridos por los pobladores de José Carlos Mariátegui. Este gran complejo tiene 54 mil metros cuadrados y una serie de equipamientos deportivos como lozas, canchas de fútbol, piscinas, etc. Allí se desarrollan diez disciplinas deportivas durante el verano y nueve durante el invierno, con excepción de natación. Las disciplinas son gimnasia aeróbica, atletismo, karate, danza folclórica, gimnasia, fútbol, boxeo, vóley y natación. Este complejo es el único del distrito y el más grande Lima. Anteriormente el complejo de Canto Grande era el mayor, pero debido a las obras de la estación del tren eléctrico, este tuvo que reducir su tamaño.

Imagen 16: Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres del IPD, 2013



Créditos de la autora

Los participantes de los talleres participativos afirmaron que este espacio es muy poco aprovechado, y tiene grandes áreas libres que son utilizadas como puntos de consumo de drogas y asalto. En el mes de octubre del 2012, se llegó a presentar un caso de violación dentro del complejo, por lo que la administración actual incrementó la seguridad con tres vigilantes durante el día y uno durante la noche; además construyeron una caseta de vigilancia en la cumbre de un pequeño cerro ubicado dentro del complejo a modo de vigilancia. Desde entonces, la administración no reporta ningún caso de delincuencia dentro del complejo.

El complejo posee varias carencias, entre las principales citadas por la administración están la falta de personal, la falta de arborización, la escasez de agua debido a que solo cuentan con un medidor distribuidor y la relación conflictiva que mantienen con la parte perteneciente a la ASODE. Están implementando una serie de mejoras en el complejo, aunque de forma lenta. Existe una gran voluntad por parte de la directiva del IPD de mejorar dicho espacio, como por ejemplo construir una cancha de tenis. Existieron además, expectativas frustradas con los Juegos Panamericanos de 2019 que se realizarán en Lima, factor que podría haber atraído mayor inversión al complejo deportivo en cuestión. Sin embargo, este no fue elegido como sede principal en dicho evento.

Los programas que vienen implementando se dan a través del fomento de campeonatos escolares distritales en las instalaciones del complejo y, también, con un nuevo convenio con las escuelas públicas para que realicen, gratuitamente en el complejo, sus clases de educación física. Actualmente, bajo esa modalidad, solo lo usan las escuelas particulares mediante un pago.

El ingreso para la población en general es gratuito; sin embargo, el alquiler del campo de fútbol por hora es S/. 30 durante el día y S/. 50 durante la noche. Para el ingreso a la piscina se cobra S/. 1 para los niños y S/. 2 para los adultos. Para el uso de la loza deportiva solo se cobra en los fines de semana, S/. 5 la hora.

4.1.1.9.6 ASODE

Las Asociaciones Deportivas (ASODE) de José Carlos Mariátegui son, aproximadamente, siete asociaciones civiles sin fines de lucro del distrito de Villa María del Triunfo. Cada ASODE se organiza a modo de club deportivo y tiene injerencia en una zona específica del sector, planteando acuerdos con las dirigencias de los AA.HH. para la utilización de las losas deportivas. Esta ASODE, además de administrar la loza local (como el horario de uso, gasto con energía eléctrica, etc.), organizan campeonatos de diversas modalidades deportivas.

La ASODE José Carlos Mariátegui administra aproximadamente un tercio de la totalidad del Complejo Deportivo Andrés Avelino Cáceres. Han tenido conflictos administrativos con el Instituto Peruano de Deporte que administra los otros dos tercios del complejo por lo que hasta el 2013, el territorio que corresponde a la asociación se encontraba en litigio, esperando que se resuelva a fines del 2013.

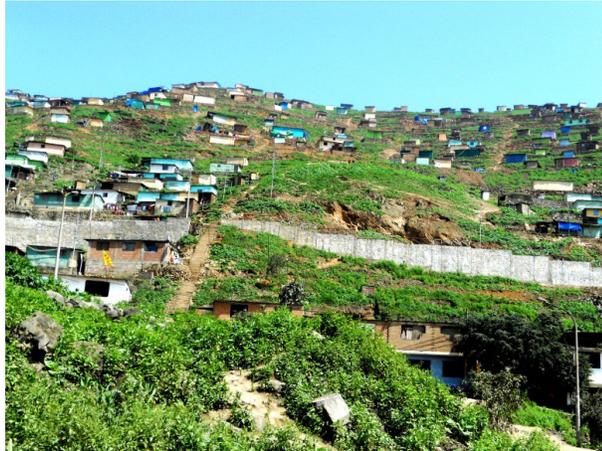
Aunque sea una asociación sin fines de lucro, este espacio es frecuentemente alquilado para prácticas de manejo, también alquilan canchas para campeonatos deportivos y concesionan el terreno para otras empresas deportivas. En muchas actividades desarrolladas por los usuarios del espacio, se vende cerveza, por lo que, entre otros percances, los vecinos del IPD tuvieron que construir una barrera de arena para impedir el libre de acceso, principalmente de los vehículos motorizados, e implementar la seguridad en la zona fronteriza entre las dos administraciones.

4.1.1.9.7 Colectivos ambientales

La problemática ambiental en el sector José Carlos Mariátegui es evidente cuando se plantea la preservación del ecosistema de lomas presente en la zona. Las lomas de Villa María del Triunfo son las que han sido consideradas las más húmedas de la Costa Central y Sur, concentrando una gran diversidad de flora y fauna; sin embargo, muchas de esas especies ya fueron extintas y otras se encuentran en elevado peligro de extinción. Este sistema de Lomas, ha sido declarado como "Área de Reserva Ambiental",

bajo el O.M N° 015-97/MVMT, Ordenanza 228-99 MLM, Ley General del Medio Ambiente N° 28611. La superficie que comprende el área Natural Protegida es de 527.29 ha (5.27 km²).

Imagen 17: Lomas y AA.HH. de Paraíso, 2012



Créditos Internet

Se tienen registros que en la década de 70, en esas lomas, se presentaba la existencia de puquiales que servían de fuente de recursos hídricos para la población que allí vivía. Uno de los más importantes era el Puquio Empedrado en Mariátegui. Actualmente este ya no está activo encontrándose en medio de la zona urbana de los AA.HH. de Valle Alto y Paraíso.

Muchas asociaciones ambientales aúnan esfuerzos para la preservación del ecosistema de lomas en José Carlos Mariátegui. Sin embargo, la problemática enfrenta intereses contradictorios. De un lado las actividades conservacionistas y del otro, los intereses de los traficantes de tierra que perciben en esa zona un alto potencial para la expansión territorial.

Para tal efecto, se creó el Programa Lomas de Lima de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2011-2014), que prevé la conservación de ese delicado ecosistema mediante la transformación de ese territorio en un Área de Conservación Regional (ACR). Las principales organizaciones, que trabajan bajo la temática de la conservación, son las siguientes:

- Asociación de Líderes de la Educación Verde;
- Asociación Loma Verde;
- Colectivo para el Desarrollo de Villa María del Triunfo;
- Colectivo Trazo Verde; y
- Organización A Rocha Perú
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO)

Las empresas privadas también desarrollan proyectos en esta zona, como es el caso de la asociación Unacem. En la zona José Gálvez Atocongo del distrito de Villa María del Triunfo, está ubicada la empresa cementera “Cementos Lima”. Esta empresa, como parte de su política de responsabilidad social, realiza proyectos de agricultura urbana y reforestación en parte de su área de influencia directa e indirecta.

Este tipo de proyectos genera bastantes expectativas en la población, pues por medio de estos, la población puede generar un incremento en su fuente de alimentos e ingresos. Sin embargo, estos proyectos si no son bien planificados, pueden impactar negativamente en el ecosistema de lomas, generando un mayor desgaste del suelo y la inclusión de especies exógenas en esas zonas.

4.2 Política Pública Metropolitana para mejoramiento de urbanizaciones populares en Lima

4.2.1 El Programa BarrioMio (PBM)

Teniendo en cuenta la problemática de las urbanizaciones populares presentada a lo largo de esta investigación, la Municipalidad Metropolitana de Lima crea, en agosto del 2012, el Programa BarrioMio. Este se configura como un Programa de carácter Metropolitano, para la implementación de proyectos urbanos integrales que priorizan aspectos de desarrollo urbano, cultura, deporte, salud y recreación, esto con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en los Asentamientos Humanos (AA.HH.) y Urbanizaciones Populares ubicados en zonas vulnerables de Lima

Metropolitana, siempre bajo un enfoque integral que fomente la participación ciudadana.

Fue en la gestión actual que la alcaldesa manifestó su compromiso para trabajar en los barrios que más lo necesitan, los barrios populares de Lima. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida, es trabajar participativamente con la población y que sean dueños ellos y gestores de su propio desarrollo. (Coordinadora del Programa BarrioMio, 2013)

El Programa BarrioMio ejerce sus competencias en el ámbito de la Provincia de Lima, para lo cual coordina con unidades orgánicas, organismos públicos, empresas de la Municipalidad Metropolitana de Lima así como con organismos nacionales, internacionales, públicos y privados.

El Programa BarrioMio tiene carácter Metropolitano, ejerciendo sus competencias y funciones en concordancia con los lineamientos de política y planes de desarrollo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, conforme a lo dispuesto en las normas sobre la materia. El programa BarrioMio está normado bajo la siguiente base legal:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, modificada por la Ley N° 27899, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, del 29 de enero del 2002 y sus modificatorias.
- Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, del 20 de julio del 2002.
- Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, del 27 de mayo del 2003.
- Ley N° 27867- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, del 08 de noviembre del 2010.
- Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, del 26 de mayo del 2011.

- Decreto Supremo N° 030-2002-PCM, Reglamento de la Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, del 3 de mayo del 2002.
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM, que aprueba los Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del 21 de julio del 2006.
- Ordenanza Municipal N° 812 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima y modificatorias.
- Ordenanza Municipal N° 1625 que crea el Programa BarrioMio de la Municipalidad Metropolitana de Lima (agosto del 2012).

El programa BarrioMio tiene como principal órgano ejecutor el Fondo Metropolitano de Inversiones en fideicomiso (INVERMET), creado por Decreto Ley N°22830 el 26 de diciembre de 1979. Este dota de recursos al Programa de Inversiones y Obras Urbanas del Consejo Municipal de Lima y de sus Consejos Distritales.

La Municipalidad Metropolitana de Lima, como fideicomitente, designa a una empresa bancaria o financiera de capital mayoritariamente estatal que reciba y administre INVERMET en calidad de fiduciario en beneficio de la comunidad urbana¹⁰¹. Por tanto, está exento del impuesto a la renta y a la alcabala. El 12 de diciembre del 2003, por resolución de alcaldía N° 2771, se forma como la primera Unidad Formuladora Municipal UF-GL, encargándose de todos los estudios de pre inversión en el marco de la SNIP para la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El Programa BarrioMio buscó generar acciones integrales, articulando distintas instancias municipales, como las Gerencias de Participación Vecinal, Seguridad Ciudadana, Educación, Cultura y Deporte, Desarrollo Urbano, Social y Empresarial, así como empresas municipales: INVERMET, EMAPE, SERPAR y SISOL.

¹⁰¹ INVERMET. Marco Legal, Ley de creación de INVERMET. En: <http://www.invermet.gob.pe/phocadownload/normas-legales/normas-legales/decreto-22830.pdf>

4.2.1.1 Objetivos del Programa BarrioMio¹⁰²

Objetivo General

El Programa BarrioMio tiene por objetivo general planificar, programar y determinar la intervención integral para mejorar la calidad de vida en los Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares ubicados en las zonas vulnerables de Lima Metropolitana.

Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del Programa BarrioMio son los siguientes:

- Reducir sustancialmente la vulnerabilidad física, social y económica, a través de intervenciones de la Municipalidad Metropolitana de Lima con enfoque territorial, participativo y sustentable, en concordancia con la política de desarrollo de los Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares en Lima Metropolitana.
- Mejorar la accesibilidad, infraestructura, equipamiento básico y vivienda en los Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Lima Metropolitana, a fin de reducir su vulnerabilidad.
- Ampliar el acceso a servicios municipales de calidad en educación, salud y seguridad en los Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Lima Metropolitana.
- Activar y/o fortalecer las organizaciones barriales con manejo territorial en los Asentamientos Humanos y Urbanizaciones Populares de Lima Metropolitana.

4.2.1.2 Población beneficiada

El Programa BarrioMio intervino hasta fines del 2014 en seis distritos de la capital metropolitana, ellos son:

- Lima Este: San Juan de Lurigancho, El Agustino y Ate Vitarte;

¹⁰² Espinoza, Álvaro. (2011). Informe Técnico sustentario del Programa BarrioMio, MML.

- Lima Sur: Villa María del Triunfo; y
- Lima Norte: Carabaylo, Puente Piedra y Comas.

Las intervenciones de BarrioMio se subdividen en dos ejes. El eje social, con la ejecución de los servicios Salvadores de tú Ciudad (talleres de arte) y Escuela BarrioMio (fortalecimiento de las organizaciones locales). Por otro lado, el eje de infraestructura con el Plan de Mitigación de Riesgo en Laderas (realiza el diagnóstico y las obras de muros de contención y escaleras), Adopta un Árbol (encargado de la arborización de las urbanizaciones populares); Recuperación de Espacios Públicos (encargado de realizar el mejoramiento de espacios públicos mediante la autogestión de las obras con la población) y el Proyecto Urbano Integral (que veremos a continuación).

Hasta fines del 2014, se habían llevado a cabo 9 PUI: José Carlos Mariátegui y José Gálvez en Villa María del Triunfo; Huaycan y Valle Amauta en Ate Vitarte; José Carlos Mariátegui y Saúl Cantoral en San Juan de Lurigancho; Collique en Comas y el A.H. Santa Isabel en El Agustino. Los PUI Collique y Huaycan tuvieron, en una primera etapa, una metodología tradicional, por lo que el Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui en el distrito de Villa María del Triunfo, se consolidó como el primer proyecto piloto para el trabajo participativo con la población. Se convirtió en la base de esta investigación.

El Proyecto Urbano Integral, en particular, y BarrioMío, en general, son uno de los pocos ejemplos de instrumentos de acción pública que encarar el problema del crecimiento desordenado y fragmentado de los barrios populares. En este sentido, es una forma de planificación a mediana escala, pero con las características del “proyecto urbano”, más cercanas a la planificación estratégica (García, 2014: 04).

En esta investigación se abordará la etapa del proceso participativo del PUI José Carlos Mariátegui llevado a cabo entre noviembre del 2012 y agosto del 2013, etapa en la cual se realizaron aproximadamente 30 talleres entre reuniones informativas y talleres participativos. En la etapa informativa participaron 343 personas y en las diferentes etapas de los talleres participativos se tuvo un total de 595 asistentes.

La zona de José Carlos Mariátegui tiene aproximadamente 100 mil habitantes y contempla 26% de la población de todo el distrito de Villa María del Triunfo. Esta zona posee la mayor parte de los asentamientos humanos marginales de Lima Metropolitana, cuyos niveles socio-económicos pertenecen al bajo inferior, con viviendas a las que se accedieron mediante compra o invasión.

4.2.2 El Proyecto Urbano Integral (PUI)

El Proyecto Urbano Integral (PUI) tiene como principal objetivo, organizar estrategias de desarrollo a partir de las potencialidades del barrio, generando soportes sociales y de infraestructura que mejoren la calidad de vida, el acceso a los servicios y fortalezcan la ciudadanía, posibilitando, de esta forma, integrar a las urbanizaciones populares en la ciudad de Lima.

El PUI prevé como resultado, generar un instrumento de planeamiento socio urbano de la inversión pública. Realizando un análisis de las zonas intervenidas a través de un proceso participativo que involucra a la población, organizaciones sociales, los gobiernos locales y la municipalidad metropolitana, mediante la participación del equipo técnico del Programa BarrioMio durante todo el proceso.

La participación se buscaba porque el objetivo del programa no era hacer PUI, sino empoderar a la población y sus dirigentes para que luego ellos manejen el PUI y le exijan al Estado su cumplimiento, rompiendo la práctica de negociar por AA.HH. y pasando a negociar por unidades territoriales más lógicas y racionalmente manejables. Esto permitiría una suerte de

revolución de abajo hacia arriba. Esto venía de la concepción del Programa BarrioMio (Entrevista Arq. Luis Rodríguez – 28/03/2015).

Los PUI se caracterizan por tener como principales componentes lo Social, Institucional y lo Físico. Creo que desde lo social y lo físico no hay mayor diferencia (en relación al PDC y PDU), quizás podrías encontrar algunas en el método participativo, como por ejemplo la formación del Comité de Gestión, para que la misma población, en paralelo, pueda ir gestionando los proyectos del territorio. No sé si los planes de desarrollo urbano contemplan esta parte. Que me parece importante, pues la responsabilidad de la realización del proyecto se vuelve compartida, entre la institución y la población, pudiendo gestionarse y hacerse factible desde las dos partes (Entrevista Arq. David Labarthe – 27/03/2015).

Para el PUI se plantea el proceso participativo desde un objetivo de enfoque, pues a través de ello, se pretende fortalecer el vínculo entre el Estado y la ciudadanía, donde queden claros los derechos y deberes de ambos. El proceso participativo en esta experiencia, propone empoderar a los sujetos locales para que estos sean finalmente gestores de su propio desarrollo.

En ese sentido, Montero (2006) plantea que los actores sociales que participan en acciones de transformación poseen y ven desarrolladas sus capacidades de decisión, de control de sus propias acciones y de responsabilidad de sus consecuencias, lo cual está relacionado con poseer una concepción de sí mismos como sujetos con agencia- es decir con la capacidad para actuar de manera autónoma y provocar cambios y mejorías en su calidad de vida (Sen, 2000). Asimismo, se afirma que el desarrollo comunitario está vinculado con el fortalecimiento de la ciudadanía, la cual implica que las personas reconozcan sus derechos y deberes

para que participen de manera comprometida en la toma de decisiones y acciones dirigidas a producir cambios en su comunidad, generando soluciones a sus necesidades compartidas (Padilla, 2012: 11).

Para lograr el esperado fortalecimiento de la ciudadanía, el proceso participativo del PUI fue dividido en cinco etapas: diagnóstico, visión, validación, priorización y diseño participativo. Se considera el enfoque participativo, pues este recoge de los mismos pobladores, características locales que no son de conocimiento de los técnicos que elaboran las propuestas y proyectos en el marco de la inversión pública.

El lugar es necesariamente histórico a partir del momento en que, conjugando identidad y relación, él se define por una estabilidad mínima. Por eso es que aquellos que en él viven, pueden ahí reconocer marcos que no tienen que ser objetos de conocimiento (Augé, 2003: 53).

La primera etapa de diagnóstico tiene como objetivo involucrar a la población para definir cuáles son las principales problemáticas que presenta la zona en intervención; en la segunda etapa de visión, se tiene como objetivo definir la visión conjunta del barrio y plantear ideas de proyectos; en la tercera etapa de validación, se presenta a la población la información consolidada por el equipo técnico; en la cuarta etapa de priorización, la población elige qué proyectos se realizarán en cada una de las etapas de inversión y en la quinta etapa, se establecen los lineamientos de diseño de los proyectos elegidos para la primera etapa de inversión.

Finalmente, el resultado del proceso participativo del PUI debe lograr un diagnóstico integral participativo, una cartera de proyectos priorizados en tres etapas de inversión (que posteriormente serían ingresados al SNIP) y la conformación del comité de gestión, integrado por los participantes del proceso participativo que harán seguimiento a los proyectos priorizados.

Estos resultados responden a una visión del urbanismo, como ejemplifica Jordi Borja:

Un desafío que consideramos común al urbanismo y a la arquitectura en sentido amplio (todas las escalas de diseño, desde las grandes infraestructuras hasta el mobiliario urbano más mínimo) es garantizar la calidad formal y funcional de los proyectos, de los diseños, de los materiales. En general, las administraciones locales no disponen de equipos técnicos propios para la elaboración de proyectos, a veces tampoco para evaluar los encargos que se hacen al exterior (excepto desde un punto de vista administrativo-burocrático). Se trata de asegurarse de que el proyecto o programa responda a la demanda en cuanto a sus objetivos, tenga calidad estética, es sostenible y su mantenimiento puede hacerse en las mejores condiciones posibles, se utilizan los materiales y tecnologías idóneas, permite la polivalencia y tiene posibilidades de evolución, se inserta eficazmente en sus entornos, los impactos ambientales y sociales previsibles son conocidos y queridos, etc. Lo que está en juego es la imagen de la ciudad, la expresión de su identidad, la calidad de vida de sus ciudadanos y el mejor uso posible de los recursos públicos (Borja, 2000: 33).

Durante el diagnóstico participativo, se verificó que se plantearon diversas problemáticas que escapaban de las competencias de la Municipalidad de Lima. Es por ello, que el equipo de urbanistas del Programa BarrioMio estableció cinco estrategias o ejes de intervención para “dirigir” las demandas de la población. Estas estrategias fueron las siguientes: regenerando la conectividad; establecimiento de sub-centralidades, definición y apropiación de fronteras; mejora de las condiciones de habitabilidad y dotación de espacios recreativos; y gestión de riesgo. Estos fueron los ejes estratégicos que delimitaron la intervención del PUI mediante los proyectos planteados.

4.3 Metodología del proceso participativo

El uso de metodologías participativas tiene profunda relación con la misión¹⁰³ institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima (2011-2014), que establece lo siguiente: *consolidar el gobierno de Régimen Especial de Lima Metropolitana, implementando un nuevo estilo de gestión, basado en la transparencia, concertación, autoridad y liderazgo, planeamiento y excelencia*. En base a ello, se les asigna, al programa BarrioMio y al Servicio de Parques de Lima (SERPAR), la tarea de concebir una metodología de concertación para el planeamiento de los proyectos de infraestructura que se les habían sido encargados.

Priorizar metodologías participativas permite la transmisión de tradiciones y conocimientos. Además facilita el intercambio de ideas, deseos y necesidades individuales para pasar a identificar los aspectos que son compartidos por las personas de la comunidad. Fomenta también el reconocimiento de las cualidades, recursos individuales y colectivos y, a su vez, posibilita la identificación de soluciones a las dificultades dentro de la misma comunidad (Montero, 2006; Krause, Velásquez, Jaramillo et., al 2009). Asimismo, contribuye a que las comunidades adquieran autovaloración y capacidad reflexiva sobre los hechos de la vida cotidiana, con posibilidades de crear y recrear nuevas formas de vida y de convivencia (Padilla, 2012: 04).

Como parte del programa BarrioMio, se plantean la ejecución de los Proyectos Urbano Integrales (PUI), como hemos visto anteriormente. El PUI José Carlos Mariátegui-VMT fue el tercero en ejecución. Los dos primeros PUI (Collique en Comas y las zonas Huaycán “O”, “P”, “Q” y “Z” en Ate), habían sido elaborados por una consultora que, a priori, tenía la tarea de desarrollar dichos proyectos urbanos mediante la participación ciudadana; sin embargo, la participación fue limitada a la validación con algunos

¹⁰³ <http://www.munlima.gob.pe/mision-y-vision>

dirigentes de los proyectos identificados por los técnicos de la misma consultora. Factor que conllevó a la reelaboración de dichos PUI. Esto posteriormente a la intervención piloto propuesta por el PUI José Carlos Mariátegui-VMT.

Lima es una ciudad de contrastes, en que cada distrito, cada asentamiento humano es distintito es diferente. Entonces vale la pena apostar por procesos participativos (...) Me parece que ha sido un excelente espacio para que la población de José Carlos Mariátegui pueda expresar sus ideas, respeto a cómo quieren su barrio, como quieren mejorar su barrio. Ha sido un espacio donde ellos se han podido expresar libremente, de manera horizontal todos ellos, acerca de cómo pueden vivir en un entorno mejor. (Facilitadora PUI JCM-VMT, 2013)

Para llevar a cabo la elaboración del PUI piloto, a fines del 2012, se contrata a la consultora especialista en procesos participativo Proceso 360°. Esta consultora elaboró, junto al equipo técnico, una metodología para llevar a cabo procesos participativos para el desarrollo de propuestas urbanas integrales. La metodología planteada se asemeja a la impulsada por Robert Chambers, y la llamada metodología de los Diagnósticos Rurales Participativos (DRP).

El Diagnóstico Rural Participativo (DRP) es un conjunto de técnicas y herramientas que permite que las comunidades hagan su propio diagnóstico y de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y desarrollo. De esta manera, los participantes podrán compartir experiencias y analizar sus conocimientos, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción. Aunque originariamente fue concebido para zonas rurales, muchas de las técnicas del DRP se pueden utilizar igualmente en comunidades urbanas (Exposito, 2003: 07)¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Exposito, Miguel (2003). Diagnóstico Rural Participativo: una guía práctica. República Dominicana: Poveda.

El proceso metodológico para el PUI piloto y los principales resultados de este, se verán a continuación.

4.3.1 Trabajo de gabinete preliminar

La recopilación de información existente y secundaria es la que predominó en esta etapa. Para el aspecto técnico se requirió información recopilada de estudios previos e información de diversas fuentes del Estado. Se tuvo en cuenta que, por tratarse de información secundaria, esta debería ser oficial. En tanto el aspecto social se determinó, junto con los promotores municipales de José Carlos Mariátegui, la zonificación del área comprendida en el PUI Mariátegui, para lo cual se determinaron 7 zonas claramente definidas.

Se han considerado documentos como el plano catastral del distrito, información del banco de proyectos del SNIP, información del Censo de Población y Vivienda 2007, cartografía del Instituto Geográfico Nacional, Estudio de riesgo elaborados por Defensa Civil entre otros documentos oficiales. Para visualizar las variables priorizadas, ver el “Anexo A: Indicadores del Diagnóstico Social Preliminar” de esta investigación.

4.3.2 Identificación de los Grupos de Interés

Se realizó la división del territorio en zonas reconocidas por la población y la identificación de los grupos sociales, como son las directivas de los Asentamientos Humanos (AA.HH.) y comités zonales, organizaciones de base como comedores populares, club de madres, comités de vaso de leche, comité de seguridad ciudadana y otros actores claves como las asociaciones de comerciantes, de transportistas, de deportistas, etc. Aunque solamente se llegó a identificar a dichos actores al final del proceso, fue importante involucrar estos en las demás etapas del proceso del PUI.

En esta etapa preliminar se identificaron 128 AA.HH. divididos en 5 zonas. Estas zonas fueron las siguientes:

1. Valle Bajo
2. San Gabriel Alto, Buenos Aires y 30 de Agosto (incluye Villa Limatambo y Virgen de la Candelaria)
3. San Gabriel Bajo (incluye Santa Rosa y Belén)
4. Valle Alto
5. Paraíso

4.3.1.1 Mapeo de Actores

La metodología usada para el Mapeo de Actores del área de intervención del Proyecto Urbano Integral (PUI) de la zona de José Carlos Mariátegui (JCM) fue, en su mayor parte, de tipo cuantitativo. Sin embargo, en menor medida y dependiendo del tipo de actor, se hizo uso de una estrategia metodológica cualitativa, así como uso de fuentes secundarias para el complemento de la información.

La selección de la muestra fue discrecional, teniéndose como referencia grupos de interés clasificados de la siguiente manera: (1) actores institucionales, conformados por entidades del sector público y otras instituciones de importancia en el sector; (2) actores locales, compuesto por organizaciones sociales y culturales presentes en la zona de intervención.

De esta forma, los actores institucionales que formaron parte de la muestra fueron la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismos gubernamentales, y otras organizaciones tipo ONG, fundaciones y colectivos.

Por otro lado, los actores locales que formaron parte de la muestra estuvo compuesta por organizaciones de base como comedores populares, comités de vaso de leche, comités de seguridad ciudadana, directivas de asentamientos humanos. Así como asociaciones culturales o artísticas, asociaciones de comerciantes, asociaciones deportivas, asociaciones de mototaxistas, asociaciones de transportistas y asociaciones en general.

Finalmente, formaron parte de la muestra instituciones de tipo religioso, sean estas católicas o evangélicas.

Cada grupo de interés tuvo una estrategia metodológica diferente. Mientras que para los actores locales se usaron instrumentos de tipo cualitativo como entrevistas y el uso de fuentes secundarias para el complemento de la información¹⁰⁵, los actores locales, en su totalidad, tuvieron una metodología cuantitativa (encuestas). Para visualizar la guía de la encuesta utilizada, ver el “Anexo B: Modelo de Encuesta del Mapeo de Actores” de esta investigación.

La aplicación de encuestas estuvo sujeta a una identificación previa de los actores locales de cada uno de los sectores de la zona de intervención. Esta identificación partió de una base de datos previamente diseñada por el programa BarrioMio en el PUI y el PMRL, así como información brindada por la municipalidad de Villa María del Triunfo. Sin embargo, se tuvieron algunas limitaciones con respecto a la muestra, pues no todos los tipos de asociaciones estaban contempladas en estas bases de datos. De la misma manera, no se pudo recabar toda información de la municipalidad de Villa María del Triunfo a pesar de las solicitudes formales. Tal es el caso de la relación de los comités de Vaso de Leche, cuya coordinadora distrital no llegó a dar la autorización para tal fin. Lo que terminó afectando el mapeo de este tipo de actores.

4.3.3 Reuniones informativas del PUI JCM

Se realizaron tres reuniones informativas con algunos de los actores, previamente identificados, para informar sobre el inicio del trabajo del PUI y para brindar la explicación del proceso participativo y apoyo para validar/completar los AA.HH. en cada una de las zonas identificadas.

La primera reunión fue llevada a cabo el día 05 de noviembre del 2012 en el local comunal del sector B donde se explicó sobre del programa BarrioMio y

¹⁰⁵ Se revisó información de fuentes secundarias del Ministerio de Economía y Finanzas sobre los Proyectos de Inversión Pública vigentes en el sector de José Carlos Mariátegui.

se hizo la apertura del proceso participativo para el PUI. Siendo insuficiente este espacio para desarrollar la dinámica planteada debido a diversas preguntas que surgieron sobre el plan de mitigación de riesgo (PMRL) que venía desarrollando el proceso de diagnóstico de zonas de riesgo y posibles intervenciones con la construcción de muros y escalera de la Municipalidad de Lima, se vio conveniente desarrollar dos reuniones adicionales para seguir informando sobre el proceso que se llevaría a cabo en la zona.

Es la primera vez que da ese tipo de charlas la Municipalidad y espero que siga dando más. (Hombre Taller PUI JCM-VMT, 2013)

Se plantearon dos reuniones adicionales llevadas a cabo en paralelo el día 14 de noviembre del 2012 en los locales comunales del sector A y B. En estas reuniones se pudo efectuar de forma participativa la elección del local, la fecha y hora de las asambleas que se realizarían en cada una de las cinco zonas. Se les solicitó a los actores participantes, que en su mayoría fueron dirigentes de los AA.HH., que apoyaran en la convocatoria para dicha Asambleas. Participaron aproximadamente 40 dirigentes de las diversas subzonas de José Carlos Mariátegui – VMT.

4.3.1.2 Asambleas informativas durante la elaboración del PUI JCM

La convocatoria de las Asambleas fue abierta a toda la población y estuvo respaldada por el apoyo de los dirigentes en la colocación de carteles en lugares estratégicos y perifoneo móvil por dos días antes de la fecha fijada para cada asamblea por zona.

Se realizaron cinco Asambleas (total 343 asistentes) con el objetivo de convocar a la población en general para informar sobre el programa BarrioMio y el proceso participativo que sería llevado a cabo para el PUI JCM. Se invitó a los asistentes a inscribirse en los talleres participativos mediante ficha de muestra por grupo (niños, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres y adulto mayor).

Primeramente lo que hemos hecho fue hacer una asamblea informativa a todos los dirigentes sobre lo que es el Proyecto Urbano Integral, y de ahí se ha hecho convocatorias, asambleas, perifoneos casa por casa para de una vez ejecutar los talleres. Pero si tuvimos problemas para la participación (sic) con hombres y mujeres. Y en los colegios no hubo dificultades, porque los directores han sido personas que nos han dado el apoyo y los niños y jóvenes también han participado, bueno los adolescentes. Esto es lo que se ha hecho. (Promotora Social PUI JCM-VMT, 2013)

La asistencia en dichas asambleas fue baja considerando la cantidad de personas esperadas. Con excepción de Valle Bajo (250 asistentes), ya que los pobladores pensaron que se informaría sobre el estado de muros y escaleras. Además, por ello, se decidió realizar la convocatoria de niños y adolescentes en los colegios públicos más representativos de las zonas mediante los directores de las instituciones educativas. La convocatoria de jóvenes y adultos mayores se vio afectada por la dificultad en encontrar dichos actores en el territorio. Se realizó una reunión informativa y de convocatoria con los adultos mayores de todas las zonas en el Centro del Adulto Mayor TaytaWasi.

4.3.1.3 Talleres participativos durante la elaboración del PUI JCM

Luego de haber realizado las reuniones informativas y las asambleas participativas con la población de JCM, se llevó a cabo la convocatoria de los pobladores que estaban dispuestos a participar del proceso planteado asistiendo a los distintos talleres.

Imagen 18: Flujo del proceso participativo PUI JCM-VMT

SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4	SESIÓN 5	SESIÓN 6	SESIÓN 7
						
ASAMBLEA INFORMATIVA	DIAGNÓSTICO	VISIÓN	VALIDACIÓN	PRIORIZACIÓN	CO-DISEÑO	COMITÉ DE GESTIÓN
Visita campo Info base División de Zonas Pacto Vecinal Organización	Barrio Lindo / Barrio Feo Problemática Mapeos colectivos	Lista de prioridades Identificación de sub centralidades Vision conjunta del barrio	Revisión del sistema urbano Crítica y opiniones por proyecto Estrategias: Centralidades Conectividad Riesgo y Habitabilidad Bordes (fronteras)	Elección de prioridades Paquete de proyectos en tres etapas (monto por etapa de aprox. S/. 25 millones de nuevos soles)	Lineamientos de diseños Programación arquitectónica	Entrega de expediente final Conformación del comité de gestión
5 reuniones 568 asistentes	22 reuniones 341 asistentes	8 reuniones 137 asistentes	1 reunión 23 asistentes	1 reunión 37 asistentes	1 reunión 35 asistentes	1 reunión 30 asistentes

Elaboración: BarrioMio

El detalle de las dinámicas utilizadas en cada uno de los talleres fue recopilado por la autora y se pueden verificar como anexo de esta investigación

4.3.1.4 Talleres de diagnóstico participativo

Se realizó un taller por cada cruce de zona por grupo, totalizando cuatro talleres por zona identificada (niños, adolescentes, hombres y mujeres) y dos talleres generales de JCM para los jóvenes y adultos mayores. En total fueron 22 talleres para la etapa de diagnóstico donde participaron 341 personas de los diferentes grupos citados anteriormente.

Los talleres de diagnóstico tuvieron como objetivo recoger la problemática local partiendo de los diferentes puntos de vista de los actores involucrados en el proceso. Se desarrollaron los talleres de acuerdo con una metodología específica por cada grupo. En el caso de los niños, adolescentes y adultos mayores, la metodología estuvo centrada en el desarrollo gráfico de determinados problemas y propuestas identificadas; en los talleres de jóvenes, hombres y mujeres, estuvo centrada en la identificación de sus principales problemas y del territorio en un mapa.

La propuesta es muy interesante, porque gracias a esos talleres nosotros estamos dando a conocer la problemática que tenemos en la comunidad y esperamos que con esto se puedan resolver los problemas que tenemos. (Mujer Taller PUI JCM-VMT, 2013)

Hicieron muchas cosas didácticas, juegos para desestresarnos e hicimos la maqueta de cómo nos gustaría que fuera nuestro barrio ideal (...) Pienso que la calidad de vida de todos mejoraría, habrían más parques, todo sería más bonito, mejor, más limpio, con menos pandillaje, menos robos, con más seguridad. (Adolecente Taller PUI JCM-VMT, 2013)

La muestra de la metodología de las dinámicas llevadas a cabo en los talleres participativos y resultados de los mismos se puede visualizar en el Anexo C. Como actividad final de la etapa de los talleres diagnóstico, en cada uno de los talleres se tuvo que elegir entre tres a cinco representantes para dar continuidad al proceso participativo en la etapa de los talleres de visión.

Imagen 19: Elaboración de mapas de uso



Créditos Equipo PUI JCM

Al final de cada taller, los croquis elaborados por la población fueron digitalizados en formato AutoCad para luego proceder a la superposición de

la información. Estos datos sociales que están ligados al espacio, permitieron desarrollar en gabinete un análisis urbano-social posibilitando de esta manera, generar un diagnóstico inicial de naturaleza técnica. Este material se complementa con el diagnóstico que elabora el equipo social del PUI en coordinación con la consultora encargada del proceso participativo, para finalmente obtener el diagnóstico general del territorio comprendido en el PUI Mariátegui - VMT.

4.3.1.5 Talleres de visión

Los talleres de diagnóstico dieron como resultado la identificación de la problemática por zona. En los cinco talleres de visión (76 asistentes) se buscó validar por grupo de actor los resultados de la etapa anterior. Para garantizar la participación de los actores de las diversas zonas en un punto central, se brindó movilidad gratuita a los participantes.

En estos talleres se elaboraron los mapas de incidencia de la problemática social identificada, y propuestas para posibles intervenciones urbanas. Cada taller tuvo una metodología específica, la que se presenta en el anexo de este informe. Los principales resultados obtenidos durante esta etapa se presentan a continuación.

Imagen 20: Identificación de propuestas en los mapas



Créditos Equipo PUI JCM

En el taller de visión con los niños se contó la historia de Aladino y su aventura para llegar a cumplir sus tres deseos que le brinda el genio de la

lámpara. Los niños dibujaron sus tres deseos en un solo papelote. Los deseos se centraron en: (1) Espacios de juego: columpios, sube y baja, canchas deportivas, etc.; (2) Espacios verdes con espacios para transitar y (3) Espacios seguros donde los niños, niñas y las personas en general puedan desenvolverse de manera más libre.

En el taller de visión con los adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores de JCM se mostró el mapa que habían elaborado y la superposición de los mapas para que ellos visualicen las subcentralidades. Se mostró el mapa general de JCM y se les pidió que identificasen con lápiz rojo las zonas peligrosas (pandillaje, consumo y venta de drogas, robos y zonas de coima), con plastilina naranja se identificaron zonas en donde se acumula basura y desmonte, con palitos que representaban postes de luz se identificaron las zonas que necesitaban de iluminación, con arbolitos en miniatura se identificó las zonas donde se requería áreas verdes, con banquetas en miniatura se identificó donde podrían ser zonas de estar, comunes y públicas. Además se les pidió que dibujen con una persona la ubicación de sus viviendas.

Al finalizar la etapa de visión se conformó el Comité del PUI, recogiendo de 5 a 10 representantes de cada uno de los talleres realizados. Se tomó en cuenta que esos representantes deberían ser por lo menos uno de cada zona.

Como parte complementaria a los cinco talleres de visión, se realizó un taller de identificación y otro de consolidación junto a los representantes elegidos durante los talleres de visión. Estos representantes conformaron el Comité del PUI JCM. En estos talleres se trabajó la problemática identificada en el mapa común a modo de centralidades.

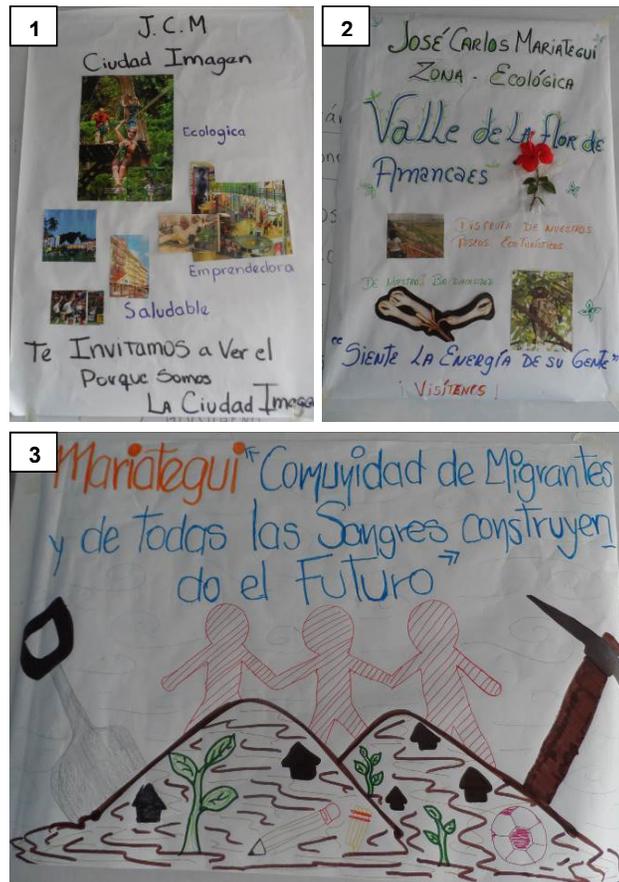
Este taller de identificación se llevó a cabo el día 14 de abril del 2013 y el de consolidación el día 19 de mayo del 2013. Ambos talleres fueron realizados en el Colegio Manuel Scorza durante una jornada de todo el día.

En el taller de identificación se mostró un video del proceso participativo para que los asistentes recuerden las ideas que ellos mismos habían planteado. Del taller de identificación se produjo una matriz donde se cruzaron los datos con las coincidencias identificadas en el taller de visión para los proyectos y servicios requeridos. Además se realizó una dinámica para identificar centralidades en el mapa general. Esto trajo consigo confusión ya que no fue fácil ubicar en el plano general lo que se había propuesto en el plano de visión.

Por otro lado, en el taller de consolidación (24 asistentes) se absolvieron las preguntas sobre las próximas etapas del PUI y se realizó una matriz de demandas para cruzar y validar los resultados de los talleres de visión. Además, se identificó la visión a futuro del barrio por medio de la realización de afiches. Se elaboraron tres afiches que plasmaron la visión de cómo se podría promocionar a José Carlos Mariátegui en el 2040. La temática de los afiches giró en torno de la diversidad social y ecológica de la zona.

El afiche 1 mostró, según los participantes, a JCM como “ciudad imagen”, en la cual está presente la ecología, el emprendedurismo y la salud a través de las diversas prácticas deportivas que ahí se desarrollan. El afiche 2 mostró a JCM como una zona ecológica, denominándolo como el Valle de la Flor de Amancaes. Además invitó a compartir la experiencia de visitar JCM para sentir la energía de la gente que vive allí. El afiche 3 mostró a JCM como “comunidad de migrantes y de todos las sangres construyendo el futuro” haciendo referencia al slogan actual de JCM que dice “Mariátegui de todas las sangres”. En este afiche muestra la pala y el pico como símbolo del trabajo de las personas que han construido JCM y abajo algunos símbolos como árboles haciendo referencia a la ecología, un lápiz haciendo referencia a la educación y una pelota haciendo referencia a lo deportivo.

Imagen 21: Afiches de la Visión de JCM



Créditos Equipo PUI JCM

Durante el taller de consolidación se aplicó una encuesta a 24 participantes. El 20.8% del total de encuestados tenía entre 13 y 18 años, 8.3% entre 18 y 30 años, 0% en entre 30 y 45 años, 41.7% entre 45 y 65 años y 29.2% más de 65 años.

La encuesta para medir la heterogeneidad del grupo arrojó los siguientes resultados:

- 58.3% son del género masculino y 41.7% del género femenino.
- 20.8% tienen primaria, 58.3% secundaria, 4.2% técnica y 16.7% superior.
- 58.3% trabaja y 41.7% no trabaja.

- 29.2% tiene su local de trabajo dentro de JCM y la misma cantidad fuera.
- 8.3% tiene algún tipo de necesidad especial de salud.
- 7.7% tienen sus padres que nacieron en Lima, 23.1% en la costa, 57.7% en la sierra y 11.5% en la selva.
- 50% ejerce algún liderazgo a través de un cargo y 50% sin cargo.
- 62.5% integra alguna asociación y 37.5% no.
- 83.3% es de religión católica y 16.7% no católica.
- 50% tiene algún tipo de responsabilidad familiar y los otros 50% no.
- 41.7% tiene su casa ubicada en zona plana y 58.3% en zona de ladera.

4.3.1.6 Taller de validación de la propuesta urbana

El taller de validación de la Propuesta Urbana se llevó a cabo en el Local Comunal del Sector B en JCM, donde asistieron 23 personas de las 5 zonas de JCM. Partió de una dinámica de integración y el recuento de lo realizado en el taller anterior, y tuvo como objetivo entender los criterios para la elaboración de dicha propuesta que tiene como ejes principales la centralidad, los espacios públicos, la conectividad y las fronteras.

Casi todos hemos coincidido en lo mismo, seguridad, áreas verdes, lugares de recreación. (Mujer Taller PUI JCM-VMT, 2013)

Está muy bien que se quiera dar importancia a los barrios populares, hace mucho tiempo que no venían los apoyos. Nosotros vivimos desde hace muy pequeños acá y es muy buena la propuesta, es muy buena la idea y queremos que también se dé. (Joven Taller PUI JCM-VMT, 2013)

Hay que convocar a todos los vecinos, para que esto siga creciendo y el pueblo mariateguino no se quede atrás. (Joven Taller PUI JCM-VMT, 2013)

Imagen 22: Identificación de las propuestas en la maqueta



Créditos Equipo PUI JCM

Este taller cumplió con los resultados esperados. Además se realizaron algunas observaciones a la propuesta, proponiéndose espacios complementarios al ver los sectores en la maqueta.

4.3.1.7 Taller de priorización

El Taller de priorización de obras en las etapas 1, 2 y 3 en el PUI JCM se realizó en el Local Comunal del Sector B y asistieron 37 personas de las 5 zonas. Tuvo como objetivo priorizar, junto al Comité del PUI, el tipo de proyecto y las zonas a intervenir, mediante la elección de las centralidades a priorizar en la 1era, 2da y 3era etapa, además de los espacios y vías complementarias. Para cada una de las etapas, el presupuesto bordeaba los 25 millones de nuevos soles.

BarrioMio es una programa donde nos está dando la oportunidad de participación de todos en general, donde se va ver los proyectos y se priorice (sic) por mayoría de acuerdo a nuestras necesidades. (Mujer Taller PUI JCM-VMT, 2014)

Muchos de ustedes están acostumbrados a que las municipalidades decidan qué obra realizar acá, según y de acuerdo a sus conveniencias e intereses. Lo que nos habla de este programa, es que nosotros decidimos, o sea, nosotros

vamos a priorizar las obras. (Hombre Taller PUI JCM-VMT, 2014)

Imagen 23: Elección de los proyectos priorizados



Créditos Equipo PUI JCM

Este taller obtuvo resultados mediante votación de los participantes quienes decidieron que se priorice para la 1era etapa las obras en la ASODE: Camino de Lomas en la 2da etapa, y Parque n°5 en la 3era etapa. Además, como espacios complementarios, decidieron que se realice, para la 1era etapa, la Losa Ballesteros (Valle Bajo) y Ojo de Manantial (Paraíso). Además se eligió la ruta de parques (San Gabriel Alto) y todas las vías para la 2da etapa. Finalmente se expuso lo acordado en una matriz de resumen y se firmó un Acta de acuerdo por 29 de los participantes, lo que dejó constancia de la votación.

4.3.1.8 Taller de diseño participativo

El taller de diseño participativo al que asistieron 35 personas se realizó en el Local Comunal del Sector B en JCM y tuvo como objetivo definir, junto con los participantes, la programación arquitectónica de los proyectos priorizados para la primera etapa.

Imagen 24: Exposición de los lineamientos de diseño por los participantes



Créditos Equipo PUI JCM

Este taller se inició con una dinámica para desinhibir y activar la creatividad, y luego se realizó una dinámica de juego de roles para comprender qué implementos infraestructurales necesitan los actores que van a confluír en el espacio público.

En sí es todo un reto diseñar cuando la población sabe lo que quiere, pero a veces no tiene los medios de cómo decirlo, como pronunciarlo. Este tipo de talleres acerca mucho más a la población a una forma de cómo dar a conocer lo que ellos en verdad quieren. (Asistente de Arquitectura PUI JCM-VMT, 2013)

Luego de ello, se ubicó a los participantes en 3 mesas distintas tomando en cuenta grupos etarios y lugar de residencia, de la siguiente manera. ASODE: niños, adolescentes, jóvenes y dirigentes de la ASODE San Gabriel Alto; Estadio Ollantay y Ojo de Manantial: participantes de Valle Alto y Paraíso; y Ballesteros: participantes de Valle Bajo.

4.3.1.9 Conformación del Comité de Gestión

Para dar sostenibilidad a los proyectos identificados en el proceso participativo, se propuso fortalecer y/o crear organizaciones comunitarias actuantes a través de la formación y capacitación de los líderes y comités; a su vez, ellos iban a ser los voceros del PUI y apoyarían en las actividades relacionadas con su propio desarrollo.

Los vecinos y organizaciones locales designaron a sus representantes quienes conformaron, junto a los participantes de los talleres participativos, el Comité del PUI JCM. Dicho equipo debería ser reconocido por la Municipalidad Metropolitana de Lima y esta a su vez, realizaría actividades para capacitar dicho grupo. El Comité participaría en las actividades convocadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y en la comunicación de dichas actividades a la población de José Carlos Mariátegui.

La conformación del Comité del PUI JCM consiste en promover, de manera organizada, la participación de la población involucrada para el acceso a los servicios sociales y en la generación de información relacionada a los aspectos ambientales, sociales y urbanos del PUI. El empoderamiento participativo de la población supone el fortalecimiento de las Organizaciones Sociales de Base locales, esto con el fin de generar una reflexión conjunta para que se lleven a cabo acciones de gestión colectiva en respuesta a las problemáticas identificadas en los talleres participativos.

Así mismo, buscaría la promoción de mesas de trabajo conformadas por el Comité del PUI JCM, vinculando entidades públicas para lograr acuerdos con diversos sectores del Estado que beneficien a la comunidad con proyectos y programas sociales identificados como necesidad en el proceso participativo, pero que no serán contemplados por el PUI debido a sus propias limitaciones. Sin embargo, esta forma revela algunas limitaciones, como se expone seguidamente:

Existen algunos problemas que revelan las características del comité de gestión. La primera tiene que ver con su conformación, ya que en su mayoría los miembros son dirigentes de AAHH. Esto aún está pendiente de evaluación, pero es necesario hacerse la pregunta si un dirigente puede responder mejor a la lógica integral del PUI, o si por el contrario, revela que no se ha logrado un cambio de mentalidad

en la población. En esa misma línea de preocupación se revela que son los dirigentes los que deberían hacer un trabajo de información del seguimiento del PUI, así como la divulgación y sensibilización del proceso; y aquí es necesario plantearse dos aspectos de evaluación: el primero es ¿qué tanto poder de convocatoria y de difusión tienes estos representantes? ¿No hemos exacerbado mucho su función?; segundo, los dirigentes son actores políticos y como tal tienen intereses (legítimos o no) en sus AAHH, ello supone que pueden ser variables al momento de identificarse con una gestión municipal, de acuerdo a la aprobación que de esta tenga la población, o de acuerdo al nivel de avance de los acuerdos pactados, si un dirigente intuye que ciertos proyectos “no van a salir” será muy difícil que se comprometa con la divulgación del PUI, pues eso significaría pérdida de credibilidad en su asentamiento (...) Un aspecto a tener en cuenta, y que debe ser un logro a resaltar, es que se ha percibido por los entrevistados, que la formación del Comité de Gestión, revela también la disposición de la población de los territorios a trabajar por un proyecto conjunto. En tal sentido, es saludable que se hayan antepuesto, en muchos casos, los conflictos internos, en función de un bien común. El PUI ha servido como un espacio de encuentro, diálogo y concertación de los actores. (García, 2014: 53).

Desde la visión del Programa BarrioMio, este mecanismo de participación ciudadana constituiría una valiosa herramienta para garantizar la transferencia de información respecto a la visión de desarrollo local identificada. La participación activa de la población permitiría implementar medidas que incluyeran las recomendaciones de los participantes al Programa, lo cual contribuiría a incrementar la confianza de la población en la gestión municipal y en su propia capacidad como gestora del desarrollo local.

4.4 Principales resultados del proceso participativo

4.4.1 *Ámbito Social*

Como hemos visto anteriormente, para el proceso participativo se dividió la zona José Carlos Mariátegui en cinco subzonas y, en cada una de ellas, se dividió la población en seis grupos etarios y de género (niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores). Las subzonas, la cantidad de población, la cantidad de Asentamientos Humanos (AA.HH.) para cada una de ellas y los AA.HH. que han participado en el proceso participativo se pueden visualizar en la tabla abajo:

Tabla 5: Distribución de la población y AA.HH. en JCM, 2007-2013

Zona	Sector	Cantidad de Población		Cantidad de AA.HH. existentes*		Cantidad de AAHH en proceso participativo**	
		N	%	N	%	N	% del total de AAHH
1	Valle Bajo	11,591	12.29	12	9	6	50
2	San Gabriel Alto***	24,530	26	42	32	10	17
	Buenos Aires	7,283	7.72	17	13		
	30 de Agosto	6,850	7.26				
3	San Gabriel Bajo****	15,943	16.9	7	5	5	71
4	Valle Alto	18,505	19.62	28	21	13	46
5	Paraíso	9,631	10.21	27	20	10	37
	TOTAL JCM	94,333	100	133	100	44	33

Fuente: CPV INEI, 2007 y Trabajo de Campo, 2012

Elaboración propia

*La cantidad de AA.HH. existentes se toma en base a la evaluación de riesgo desarrollado por el equipo PUI JCM.

** La cantidad de AA.HH. en el proceso participativo se toma en base a los talleres de hombres y mujeres desarrollado en la etapa de diagnóstico (noviembre y diciembre del 2012)

***En la zona de San Gabriel Alto están incluidos además los AAHH de Villa Limatambo y Virgen de la Candelaria.

****En la zona de San Gabriel Bajo se incluyen los AAHH Santa Rosa y Belén

La subzona que posee mayor cantidad de población es la de San Gabriel Alto, donde, junto a Buenos Aires y 30 de agosto, conforman la subzona llamada Margen Izquierda. Esto por el hecho de que esos AA.HH. están ubicados en la margen izquierda de la avenida José Carlos Mariátegui. Esta subzona contempla el 40.98% de la población y el 45% de los AA.HH. de la zona José Carlos Mariátegui (INEI, 2007).

La subzona más joven es la de Paraíso y presenta el 10% de la población de la zona JCM y una considerable cantidad de AA.HH. (20%), con lo que

podemos concluir que en esa subzona los AA.HH. son menores y más fragmentados.

Se verifica que del total de AA.HH. de José Carlos Mariátegui, han tenido presencia más del 33% de AA.HH. durante la etapa de talleres de diagnóstico del proceso participativo. La mayor participación se verificó en San Gabriel Bajo, con 71% de los AA.HH. participantes, le siguió la subzona de Valle Bajo con 50% de participación y la subzona de Valle Alto con 46% de participación. La menor participación se verificó en la subzona de toda la margen izquierda con 17%.

La población ha sido dividida en seis grupos para el proceso participativo, esta división se dio tomando en cuenta sus particularidades, opiniones y deseos para la mejora de su barrio y calidad de vida.

En los talleres llevados a cabo por la consultora Proceso 360, se expone una primera aproximación de lo identificado por esos grupos. Dicho resumen se presenta en el cuadro abajo:

Tabla 6: Resumen de propuestas de proyectos y programas sociales por grupo en talleres de diagnóstico y visión, 2012-2013

Eje	Propuesta	Niños	Adolescentes	Jóvenes	Mujeres	Hombres	Adultos Mayores
Áreas verdes	Atractivo visual	X				X	X
	Animales	X					X
	Cuidado del medio ambiente		X	X			
Espacios recreativos	Parques	X	X	X	X	X	X
	Juegos para niños	X			X	X	
	Lozas deportivas	X		X	X	X	
	Skate Park	X	X	X	X		
	Baños Públicos	X					X
	Espacios para discapacitados				X		X
Espacios multiusos	Casa de la juventud		X	X	X		
	Guardería				X		
	Asesorías *		X	X	X		
	Biblioteca		X		X		
	Talleres productivos		X	X	X		
Local Comunal				X			
Seguridad	Seguridad Ciudadana	X	X	X	X	X	X
	Lucha contra drogas y pandillaje		X	X			X
	Defensa Civil				X	X	
	Muros y Escaleras				X	X	
Transporte	Vías de acceso (pistas y veredas)	X	X	X	X	X	X
	Transporte Público					X	
	Señalización					X	X
	Ordenamiento					X	X
Educación	Mejora de la educación		X	X	X		

	Tecnología		X				
	Valores		X	X		X	
Salud	Mejora de la salud			X	X		
	Ruido						X
Servicios Básicos	Limpieza Pública		X	X	X	X	X
	Alumbrado Público				X		X
	Servicios Básicos				X	X	
	Salubridad mercados				X		

Fuente: Talleres participativos elaborados por la consultora Proceso 360.

Elaboración propia

* Asesorías - orientación vocacional, orientación psicológica, orientación sexual, asesoría en planificación familiar, etc.

De acuerdo con el cuadro anterior, las únicas propuestas presentes en todos los grupos son aquellas vinculadas a la implementación de parques, seguridad ciudadana y vías de acceso como pistas y veredas.

Para comprender con mayor profundidad cuáles son las motivaciones de los grupos para identificar dichas propuestas, se presenta, a continuación, una breve caracterización de dichos grupos:

4.4.1.1 Niños

Los niños y niñas de José Carlos Mariátegui tienen una percepción singular del territorio donde viven. Esa percepción se ha plasmado durante el desarrollo de los talleres participativos realizados con ellos. Se ha evidenciado que los niños y niñas de 6 a 12 años poseen un alto nivel de sensibilidad en los problemas sociales y estructurales que los rodean.

Imagen 25: Niña de San Gabriel Bajo, 2012



Créditos Equipo PUI JCM

Entienden claramente que viven en un ambiente hostil para los niños, donde está presente la violencia familiar, las violaciones, los robos y el trabajo

infantil. Cuando idealizan su barrio, piensan en que les hace falta pistas y veredas para que puedan movilizarse con más seguridad, y un medio ambiente sano con áreas verdes y juegos para que puedan desarrollarse en comunidad. Estos deseos se han plasmado en los dibujos que han realizado, como se describen a continuación:

- Áreas verdes que, según demostraron en sus gráficos, servirían para guarecer a animales que podrían servir como atractivo visual.
- Espacios y vías para transitar a una zona central que permitiría espacios internos de encuentro.
- Espacios seguros que se representan con la presencia de puestos de seguridad.
- Espacios recreativos bien definidos que se representan con implementación de juegos en espacios diferenciados. Por un lado, los columpios y por otro, las canchas deportivas.

Así mismo, los niños y niñas tienen una visión positiva y progresista sobre futuro. En los talleres realizados por la Fundación Internacional (enero del 2013) se trabajó con los niños y niñas de Paraíso y su visión de Lima al 2040. Ellos pudieron plasmar, en sus dibujos y apreciaciones, que Lima sería una ciudad que tendría plantas y flores, que la basura estaría en los tachos, que existirían muchos parques, que las personas malas estarían en otro planeta y que las familias serían felices y tendrían muchos hijos. Los trabajos más concurridos para 2040, por los niños y niñas de Paraíso, son de ingeniero, constructor, abogado y médico.

Los niños y niñas insertos en zonas urbano-marginales, como es el caso de José Carlos Mariátegui, están expuestos a condiciones de habitabilidad muy precarias. En la mayoría de los casos, se les ha negado sus derechos a recursos esenciales, como educación, agua limpia y cuidados de salud, aunque vivan cerca a esos servicios. Muchos de ellos son obligados a trabajar en actividades que involucran riesgos y explotación, viven en condiciones inadmisibles, en viviendas tugurizadas e inseguras en zonas de

derrumbes. Además, la falta de planificación familiar, relega estos niños al cuidado de un hermano mayor o a su libre albedrío en la calle, haciéndolos vulnerables a enfermedades y catástrofes.

4.4.1.2 Adolescentes

La etapa de la adolescencia está caracterizada por visibles cambios físicos atribuidos, muchas veces, a las hormonas. También se considera un importante periodo de preparación para los roles adultos. Aunque existe divergencia para definir la edad de la adolescencia, se ha tomado como referencia, para el proceso participativo, a adolescentes entre 13 y 17 años residentes en la zona de José Carlos Mariátegui.

Debido a la falta de información y el mayor apoyo de los padres durante esa etapa, los adolescentes de José Carlos Mariátegui sufren riesgo de embarazo no deseado y familia no planificada. La falta de espacios y programas educativos y recreativos suman condiciones favorables para que recurran a las drogas y al pandillaje como una forma de escape ante su realidad.

Los adolescentes están continuamente expuestos a la violencia familiar, a embarazos no planeados y a una serie de responsabilidades para los que no están preparados. Así como también están en un ambiente de inseguridad y pobreza prevaleciente. La zona presenta un importante índice de embarazo precoz con 7.52% de mujeres atendidas en control prenatal entre los 12 y 17 años. Estos adolescentes son *sujetos de derecho* y poseen un fuerte potencial para el ejercicio del protagonismo juvenil, siempre y cuando la sociedad posibilite y ofrezca oportunidades para su empoderamiento.

Sin embargo, los adolescentes del ámbito de intervención no son ajenos a tales problemáticas, ya que poseen una postura crítica del ambiente que los rodea. Ven en su barrio una escasez de servicios y oportunidades para desarrollarse personal y profesionalmente, por lo que suelen migrar temporalmente a otras zonas de la ciudad para poder cumplir con sus deseos.

Imagen 26: Adolescentes de San Gabriel Alto, 2012



Créditos Equipo PUI JCM

Ellos comprenden que la zona de José Carlos Mariátegui es peligrosa debido a la presencia de pandillas y gente de mal vivir. Los padres les impiden la salida a la calle y ello genera que el adolescente pierda sentido de pertenencia, localización y orientación sobre su barrio. En general los adolescentes expresan que solo encuentran espacios recreativos y/o atractivos fuera de su barrio.

Sus principales prioridades se centran en alcanzar una mayor libertad de movilidad con la sensación de vivir en un barrio seguro, contar con un espacio de libre expresión, por ejemplo, a través de la consolidación de una casa de la juventud donde ellos puedan acceder a una recreación sana y a recibir una educación con más tecnología. Esto para que puedan conseguir una mayor libertad para elegir el futuro que desean para ellos.

Como se percibe, el tema de la falta de libertad, ya sea para movilizarse, para expresarse o para elegir, es un tema importante en la problemática de los adolescentes de José Carlos Mariátegui. En los talleres participativos han identificado sus principales necesidades. Estas se muestran a continuación:

- Espacios para actividades recreativas y talleres;
- Valoración de la educación y la tecnología;

- Orientación psicológica y vocacional;
- Lucha contra las drogas y el alcohol;
- Limpieza y salubridad del barrio;
- Pistas y veredas;
- Protección y cuidado del medio ambiente;
- Espacio para el desarrollo de talleres como una casa de la juventud; y
- Seguridad Ciudadana.

Los adolescentes, a diferencia de los niños, durante los talleres realizados por la Fundación Internacional (enero del 2013) en la subzona de Paraíso, no tenían una visión muy positiva de Lima en el 2040. Ellos creían que en el futuro se incrementaría la violencia en las casas, escuelas y calles, y que la educación seguiría siendo de baja calidad.

En general, ellos piensan que Lima estará peor en el 2040 por culpa de los gobernantes y que su condición podría mejorar si tuviesen una profesión, Las profesiones preferidas por los adolescentes de Paraíso, en el 2040, serían de ingeniero automotriz, cosmetóloga, empresario, médico y veterinario. Adicionalmente, algunos adolescentes mencionaron que el futuro de su sector mejoraría al no existir más cerros para invadir, con lo que podemos inducir que están conscientes de que sus condiciones de vida no son las más apropiadas.

4.4.1.3 Jóvenes

Los jóvenes de José Carlos Mariátegui contemplados para este proyecto urbano están entre los 18 y 30 años de edad. Los problemas enfrentados por esa generación están relacionados con la falta de oportunidades de desarrollo personal y económico; además de la necesidad de espacios de libre expresión. Lo que genera dificultades en la capacidad de modificar su presente y en la idealización de su futuro.

Estos jóvenes están continuamente expuestos al mundo de las drogas y del pandillaje, prácticas comunes en la zona José Carlos Mariátegui. Muchos jóvenes, aun estando alejados de dichas situaciones, sienten que recae

sobre ellos este estigma. Según algunos estudiosos, las causas de estas situaciones influyen directamente en su comportamiento; esto por la falta de un horizonte de expectativas y por la búsqueda frenética de emociones fuertes y de "adrenalina".

Imagen 27: Jóvenes del sector José Carlos Mariátegui, 2012



Créditos Equipo PUI JCM

Así mismo, esta acepción de la juventud está recargada con otros factores que se hacen presentes cuando se investiga más a fondo las causas de dichos comportamientos. Estos jóvenes en general, poseen familias disfuncionales, padres ausentes, necesidades económicas y bajo nivel educativo; además, suelen empezar familias precozmente, por lo que la juventud se presenta como una breve etapa que pronto conlleva a la edad adulta y a las responsabilidades relacionadas con ella. Esto también se vincula directamente con el tema de género; es decir, se relaciona la búsqueda de emociones al género masculino y la necesidad de consolidación de la familia a través del género femenino.

Es parte de la cotidianeidad local que los jóvenes de secundaria trabajen ayudando sus padres en la construcción civil. Lo hacen para juntar su propio dinero y comprar una moto taxi que les servirá como modo de subsistencia al finalizar la escuela. Según entrevistas realizadas en las escuelas locales, los jóvenes, al finalizar la secundaria, no poseen expectativas de seguir la carrera universitaria. La mayoría de ellos se dedica a laborar como

trabajador no calificado o a asistir algún curso técnico cuando tienen la oportunidad. Pertenecer a la juventud pobre, es decir, a la clase de los menos favorecidos, es transitar en el camino de situaciones de vulnerabilidad social y personal, lo que perjudica el desarrollo integral de los jóvenes.

De acuerdo con los talleres participativos, los jóvenes identifican propuestas que podrían ayudar mitigar una serie de factores que incrementan el sentido de marginalización y rebeldía presente en la juventud de José Carlos Mariátegui.

- Espacios recreativos para múltiples actividades;
- Educación pública de calidad y asesorías (orientación psicológica, vocacional, sexual y planificación familiar);
- Oportunidades laborales para jóvenes;
- Cuidado del medio ambiente;
- Limpieza pública;
- Pistas y veredas en buen estado;
- Buenos valores;
- Seguridad ciudadana;
- Salud; y
- Casa de la juventud.

Para contrarrestar algunos de los problemas mencionados, existen ciertas agrupaciones juveniles dedicadas a la música, a la cultura o grupos de *skaters*, entre otros. Ellos ven en el ejercicio de sus actividades una alternativa de expresión y protesta ante la falta de oportunidades para los jóvenes de su sector. Estos son los grupos que se han podido involucrar en el proceso participativo llevado a cabo para este estudio.

4.4.1.4 Mujeres

Las mujeres de José Carlos Mariátegui comprendidas entre los 31 y 64 años tienen la visión más integral de todos los grupos de actores. Ellas son las

que piensan en espacios para todos y tienen una mayor demanda por servicios y programas sociales.

En la zona de José Carlos Mariátegui, las mujeres son las principales protagonistas de la vida cotidiana. *Mujeres que preparan café y emolientes para el desayuno son las que, desde bien temprano, les dan vida a las esquinas de los barrios.* También están las que venden en sus carretillas diversas golosinas.

Imagen 28: Mujeres de Valle Alto, 2012



Créditos Equipo PUI JCM

Las mujeres tienen un gran peso en la construcción de capital social, cohesión social y en las redes sociales que cubren las ausencias de políticas sociales efectivas dirigidas hacia la población vulnerable. En el barrio no hay espacios de recreación y ocio para las mujeres; ellas no tienen acceso a oportunidades de empleo, a capacitación técnica ni a políticas de acceso a crédito desde sus organizaciones sociales (Vargas, 2001).

A la problemática de las mujeres se les suma las necesidades comunes a los demás actores sociales, que están relacionados a su propia seguridad (física o emocional) y a la de su familia. Estas se detallan a continuación:

- Muros y Escaleras;

- Pistas y Veredas;
- Seguridad Ciudadana;
- Espacios recreativos (espacios deportivos, espacios para discapacitados, talleres en general, talleres para madres solteras, wawasi, biblioteca, local comunal, DEMUNA y espacios para la 3° Edad);
- Asesorías (apoyo en psicología, escuelas de padres, apoyo para la planificación familiar, asesoría legal y administración y gestión para dirigentes);
- Atención en la Salud;
- Educación de calidad;
- Limpieza pública (como protección al medio ambiente y quema de basura);
- Buenos mercados seguros y salubres;
- Servicios básicos; y
- Alumbrado público.

Las mujeres suelen ser, en muchos casos, madres solteras que cumplen con proveer económica y emocionalmente toda la familia. Brindan apoyo a los demás familiares. En estos casos, la división de roles dentro de la casa y la inexistencia de servicios (como, por ejemplo, una guardería donde dejar al niño) impiden o dificultan la salida de la mujer al mercado laboral. En caso de que lo haga, los perjudicados son los niños que quedan solo en el hogar durante una parte importante del día, pues tampoco cuentan con dinero para dejarlos al cuidado de alguien.

Las mujeres son las grandes invisibles de la ciudad y de los barrios marginados, son las que más sufren la inseguridad y la violencia que se vive en estos espacios. También son recurrentes en la zona los casos de violencia familiar, en donde las mujeres son, en muchos casos, las víctimas.

La integración de las mujeres a las organizaciones comunitarias resulta muy importante para ellas, pues - además de la posibilidad de salir del ámbito

exclusivamente doméstico-, les permite asumirse como seres humanos plenos, capaces de ser útiles más allá de la cuestión familiar a la que las relega el hombre y la sociedad. La organización¹⁰⁶ permite a las mujeres salir de la casa, conocer el mundo exterior a través de este prisma y desarrollarse como ciudadanas, en principio, a nivel de su comunidad. Las organizaciones a su vez, se enriquecen pues resultan fortalecidas con la energía y el compromiso de las mujeres, generalmente ineludibles. Su lucha es por la vida (o la mejora de la misma) de sus hijos y de su familia, además de la suya propia.

4.4.1.5 Hombres

Los hombres de José Carlos Mariátegui comprendidos entre los 31 y 64 años son en su mayoría trabajadores independientes con algún tipo de cargo en las asociaciones de los AA.HH. Ellos son los voceros de la población, por lo que sus intereses muchas veces giran en torno de su propio barrio, cumpliendo así con el rol de representar los intereses de los mismos.

Imagen 29: Hombres de la zona José Carlos Mariátegui, 2013



Créditos Equipo PUI JCM

En base a ello, los hombres han identificado en los talleres participativos las siguientes prioridades:

- Seguridad ciudadana;

¹⁰⁶ Rauber, Isabel (2002). Género y pobreza: problemas urbanos ambientales de los barrios La Ciénaga y Los Guandules y su vínculo con las relaciones entre hombres y mujeres. Santo Domingo: UNESCO.

- Áreas verdes y parques;
- Espacios públicos para el deporte;
- Espacios recreativos con juegos para niños;
- Pistas asfaltadas y veredas;
- Muros y escaleras;
- Señalización del tránsito (semáforos y paraderos);
- Limpieza pública;
- Buena convivencia de los vecinos;
- Servicios de Salud;
- Bibliotecas;
- Transporte público;
- Lugares de emergencia para evacuaciones; y
- Servicios básicos (agua y desagüe).

Puede afirmarse, en general, que la participación de los hombres en las organizaciones comunitarias es mayoritaria, lo cual habla claramente de un nivel de empoderamiento de ellos a nivel de la comunidad. Puede notarse además, que los hombres son la mayoría en la base, los activistas principales y los realizadores fundamentales de las tareas y luchas comunitarias.

El problema surge cuando el hombre es ubicado en la esfera pública del barrio que está más allá de la casa y de sus responsabilidades como dirigente comunal. La vida nocturna en el barrio es generalmente el mundo del hombre y no del padre, lo que se enfrenta diametralmente con la familia y los intereses comunitarios.

El hombre ubicado en el ambiente del barrio, alejado de su familia, es la persona que no suele tener trabajo seguro (sea de vendedor ambulante o de trabajador por cuenta propia). Se dedica a perder el tiempo, a beber en exceso, a jugar con los amigos la “pichanga”; descuida a la familia si la tiene, no se responsabiliza de sus obligaciones y, casi siempre, encarna el perfil del hombre que abandona a la mujer.

4.4.1.6 Adulto Mayor

Los adultos mayores de José Carlos Mariátegui están comprendidos para este proyecto urbano entre los 65 años a más. En su mayoría son inmigrantes de la sierra o selva del Perú que vinieron a Lima en las diferentes olas migratorias que recibió la ciudad entre los años 40 y 90.

Los adultos mayores de la zona poseen una forma peculiar de movilizarse en el territorio debido a sus dificultades físico-motoras. Son ellos los que más utilizan los espacios públicos y los servicios disponibles que allí se ofrecen; así mismo, también son los que perciben sus mayores carencias en términos de espacios colectivos.

Imagen 30: Adultos Mayores de la zona José Carlos Mariátegui, 2012



Créditos Equipo PUI JCM

Se percibe algo singular en sus necesidades de espacios colectivos, relacionados con la demanda de entornos rodeados de naturaleza y la crianza de animales, probablemente vinculado con la añoranza y el cariño por su tierra natal. Las prioridades identificadas por este grupo son las siguientes:

- Áreas verdes y parques (entorno natural);
- Seguridad ciudadana (lucha contra las drogas, pandillaje, prostitución y delincuencia);
- Iluminación pública;

- Baños Públicos;
- Señalización y ordenamiento del transporte;
- Espacios públicos con actividades orientadas al adulto mayor;
- Limpieza pública (sin desmonte, polvo, basurales); y
- Mitigación de impacto sonoro (ruido de carros y fiestas chichas).

Estos señores y señoras en muchos casos viven solos o bajo la tutela de un hijo o nieto que los cuida. También suele ocurrir que las abuelas y los abuelos sigan ejerciendo el rol de jefes del hogar, teniendo a su cargo el cuidado de los nietos y sirviendo de apoyo moral a los hijos que suelen retornar a su hogar después de alguna crisis familiar o económica, en estos casos los hijos suelen considerar el hogar materno como la nueva morada.

Sin embargo, los adultos mayores pasan la mayor parte de su tiempo solitarios, por lo que muchos de ellos, ya enfermos, acceden al centro de salud del adulto mayor presente en el sector. Allí realizan diversas actividades, como talleres, charlas y ejercicio físico. Este es un espacio de sociabilización importante para ellos. Además, allí también pueden recibir el apoyo emocional que tanto requieren.

4.4.1.7 Organizaciones sociales de base

Las asociaciones de pobladores de los AA.HH. demuestran una valiosa fuerza organizativa de la población que puede ser aprovechada para difundir los trabajos del PUI y del Programa BarrioMio. Además, es a través de estas organizaciones que se pueden gestionar las actas de compromiso para el mantenimiento de las obras, resguardo de las fronteras ocupacionales y la organización de actividades para el uso de los espacios propuestos. Tener el conocimiento sobre estas organizaciones contribuirá con futuras estrategias que tengan como objetivo el empoderamiento de la comunidad y la sostenibilidad del PUI.

Ha sido una demanda constante, en los talleres participativos, la generación de espacios para talleres artísticos dirigidos a los niños, adolescentes y jóvenes. Estos ven dichos espacios como opciones de desarrollo en su vida

cotidiana, señalando la necesidad de actividades recreativas y sanas que brinden oportunidades de cambio a la juventud que tiene un fácil acceso al pandillaje, a la drogadicción y al alcoholismo. Es por ello que los espacios que se planteen dentro de la propuesta del PUI, deben contemplar espacios para presentaciones artísticas y talleres que aporten para el desarrollo de la comunidad y que posibiliten la participación, en igual medida, de todos los grupos etarios.

Los espacios públicos disponibles en JCM son, en su mayoría, administrados por la ASODE. Estos espacios suelen tener el proyecto de mejoramiento del espacio donde se planifican la construcción de losas y tribuna, lo que posibilitaría la realización de campeonatos deportivos en esas localidades. Sin embargo, durante el proceso participativo, se ha manifestado la abundancia de espacios, para el fútbol específicamente, dejando de lado la necesidad de otros actores, como espacios para los niños, mujeres y adultos mayores. Además, los jóvenes también manifiestan interés en otro tipo de actividades, como espacios para talleres, para la práctica del *skate* y para actividades artísticas. Estas consideraciones deben ser tomadas en cuenta en la propuesta urbana, por medio de la cual se pueden involucrar a la ASODE para que puedan comprender la necesidad de la población joven actual y que ellas, a través de su gestión, puedan posibilitar nuevos espacios de encuentro entre los pobladores incluyendo a niños y adolescentes.

Las Asociaciones de Comerciantes no necesariamente están beneficiadas por la propuesta del PUI; sin embargo, estas asociaciones pueden estar indirectamente vinculadas, principalmente, a través de la mejora de las vías de acceso. Por otro lado, los comerciantes informales podrían estar en desacuerdo con dicha propuesta, ya que esta contempla la mejora de las vías y la posible prohibición del uso de la misma por parte del comercio informal. Otro punto a tomar en cuenta, es que la propuesta puede considerar la generación de paseos peatonales para mejorar la movilidad; sin embargo, es conocido que estos paseos peatonales pueden ser generadores y catalizadores del comercio informal, lo que puede generar

algún tipo de problema por parte de los vecinos de la zona. Es importante tomar en cuenta dicho actor, ya que este puede representar un obstáculo para el ordenamiento y desarrollo de la zona JCM.

Las Asociaciones de Mototaxistas están directamente beneficiadas por la propuesta urbana, ya que la misma contempla el mejoramiento de las principales vías de la zona y mejoramiento de las vías con equipamiento como señalización, paraderos, veredas, etc. Es importante tomar en cuenta este actor mediante campañas de educación vial, ya que la falta de comprometimiento del actor con el ordenamiento del tránsito, afectaría de manera negativa los impactos esperados por las obras planteadas en la propuesta del PUI.

Al igual que las Asociaciones de Mototaxistas, las de transporte público también se verían beneficiadas por la propuesta del PUI con el mejoramiento de las vías. En este caso también es necesario involucrarlos en campañas de educación vial. Sin embargo, estas asociaciones pueden presentar algún tipo de obstáculo, ya que los terrenos utilizados por ellos como paraderos finales son, en muchos de los casos, espacios públicos no habilitados que podrían ser ocupados por otros usos en intervenciones del PUI. Además, el PUI puede buscar plantear algún tipo de alternativa de transporte masivo, como teleférico, alimentador de metropolitano o tren eléctrico que realizaría la competencia por los usuarios de este tipo de transporte. Es importante tomar en cuenta este actor, pues además del PUI, el ordenamiento del transporte es uno de los principales objetivos de la gestión metropolitana aunque este actor se vincula de manera antagónica en ambas propuestas.

Los Comedores Populares y Club de Madres representan importantes espacios de sociabilización de los pobladores con bajos recursos. Estos espacios, además de servir para mejorar la nutrición de los beneficiados, son organizaciones eminentemente femeninas por lo que representan una fuerza importante en el sector. Estos comedores podrían estar vinculados con algún programa social que capacite a las participantes en términos de nutrición alternativa y en el combate de ciertas enfermedades como la anemia y la

desnutrición que se presentan como enfermedades constantes presentes en la zona de JCM. También podría ser interesante vincular dichos programas a los comedores de las escuelas públicas del sector.

Los comités de seguridad ciudadana son organizaciones valiosas para el mantenimiento de la paz en la zona de JCM. Sin embargo, estas instituciones se encuentran fragmentadas y han perdido su fuerza de acción, por lo que la propuesta del PUI debería contemplar el fortalecimiento y la creación de nuevos comités, ya que durante el proceso participativo, el tema de la seguridad ha sido el que más se ha resaltado. El fortalecimiento de dichos comités, con actividades relacionadas con la prevención, principalmente del pandillaje, podría apoyar para que las obras que se construyan sean resguardadas y bien mantenidas.

Las Instituciones Religiosas pueden apoyar a la propuesta del PUI para generar espacios de sociabilización y de comunicación con los pobladores de la zona JCM. Es importante tomar en cuenta el trabajo social que realizan dichas instituciones, ya que estas se presentan como socias estratégicas, con financiamiento propio y que pueden estar vinculadas con futuros programas que traten los temas de juventud, pandillaje y drogadicción. Estos temas fueron los más resaltantes durante el proceso participativo.

4.4.1.8 Caracterización de la participación de los grupos de interés

Se pudo verificar que al iniciar el proceso se tuvo desigual participación de los grupos de interés y de las organizaciones sociales de base identificadas en la zona de José Carlos Mariátegui. En el caso de los colectivos ambientales, juntas directivas de los AA.HH. y de los grupos de actores (niños, adolescentes, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores) se constató que estas organizaciones o grupos trabajaban de forma aislada y no contaban con un espacio en el cual pudieran vincular sus anhelos y propuestas. Por ello tomaremos como concepto la categorización de las

ciencias prospectivas para analizar los cambios de conducta verificados a lo largo del proceso.

La afirmación fundamental de la prospectiva es que 'hay varios futuros posibles'. Comprender su significado y alcance resulta indispensable para visualizar el eje central de esta disciplina que construye escenarios futuros de largo plazo de la sociedad, las regiones y las organizaciones (Ramírez, 2004). La Prospectiva parte del principio lógico e indispensable que el futuro aún no existe y 'se puede concebir como un realizar múltiple' (Jouvenel, 1968) que 'depende solamente de la acción del hombre' (Godet, 2000). Por esa razón, la persona puede construir el mejor futuro posible, tomando las decisiones correctas en el momento apropiado. Existen muchos futuros posibles, aunque en el momento unos pocos tienen las mayores probabilidades de ocurrencia. (MDS-CL, 2005:10)

En ese sentido, se verificó que la creación de espacios para construir visiones de futuro común fueron claves para incrementar sus niveles de confianza y asociatividad. En la etapa de diagnóstico previo se pudo identificar, para el caso de los colectivos ambientales y grupos de actores, una actitud que demostraba *ignorar el cambio*, prefiriendo evitar los problemas. En el caso de las juntas directivas de los AA.HH. se verificaba una actitud *reactiva*, que solucionaba o encaraba situaciones de manera inmediateista y cortoplacista.

Al finalizar el proceso participativo se verificó un cambio evidente de actitud. Todos los grupos presentaron una actitud *prospectiva*, pues demostraban un comportamiento que planificaba el futuro de forma optimista y consciente de su propio potencial y limitaciones. La generación de esta visión común fue uno de los objetivos principales del proceso participativo llevado a cabo en el PUI. Como resultado final de este proceso, estas organizaciones se unieron para constituir el Comité de Gestión del PUI.

Al terminar la gestión municipal, la visión integral construida colectivamente se veía amenazada. La posibilidad de la no realización de las propuestas que habían desarrollado durante el proceso activó otro tipo de actitud. El Comité Central demostró un comportamiento *proactivo*, que se verificó en la empoderamiento de la propuesta y apropiación del proceso de ejecución de las obras junto a la nueva gestión municipal.

En base a lo dicho anteriormente, podemos relacionar la participación de los grupos de interés con la figura gráfica de la escalera que sistematiza los niveles de participación presentada en el segundo Capítulo de la presente investigación, específicamente el acápite 2.3 Bases Teóricas. Los niveles (6) *asociación*, (7) *poder delegado* y (8) *control ciudadano* son correlacionales y también presentan indicadores de empoderamiento fruto del proceso participativo llevado a cabo por el PUI JCM-VMT.

Es importante resaltar, que en las demás organizaciones sociales de base no se verificaron cambios sustanciales, ya que las mismas no participaron activamente del proceso participativo llevado a cabo por el PUI JCM-VMT entre el 2012 y 2014.

4.4.2 *Ámbito Urbano*

Los resultados esperados del proceso participativo del PUI JCM fueron identificar propuestas de proyectos de infraestructura y programas sociales para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en los barrios populares de Lima. Mediante la metodología del proceso participativo, se identificaron una serie de proyectos que correspondían a las problemáticas expuestas por los participantes.

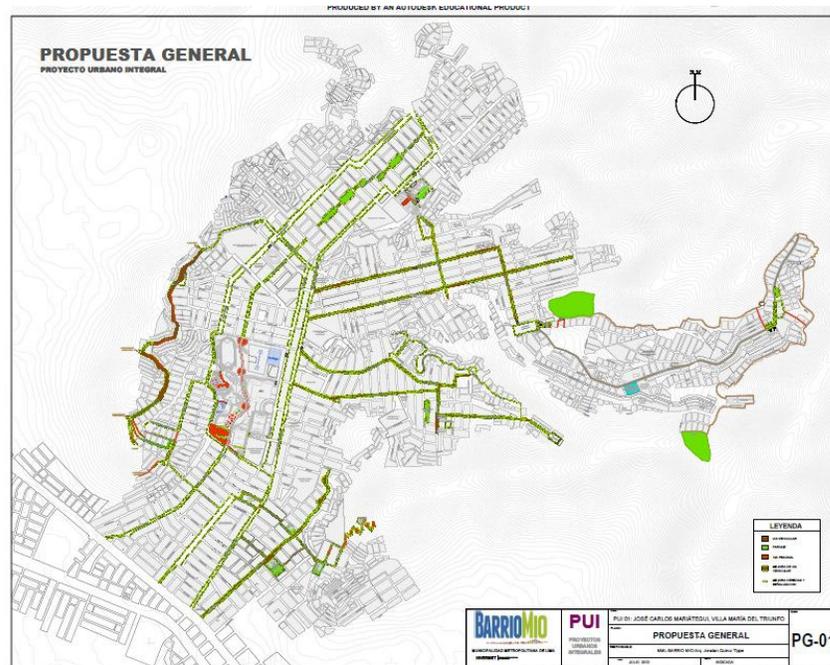
La etapa de priorización de los proyectos se realizó el 14 de julio del 2013. Ese día se decidieron, junto a la población, las obras que se realizarían en cada una de las tres etapas. Para ello se realizó un taller en el cual se presentó la propuesta integral, utilizando como soporte el mapa de JCM, que presentaba las tres centralidades. Cada una de estas, se priorizó por orden de importancia para la población, en la 1era, 2da y 3era etapa. Las

centralidades propuestas por el equipo técnico fueron: (1) Parque n° 5, (2) ADODES y (3) Camino de Lomas.

Se les explicó a los participantes qué contenía cada centralidad y en que los beneficiaría tomando en cuenta cada espacio de JCM. Se entiende por centralidad, la principal infraestructura propuesta y que agrupa la mayor variedad de usos.

Surgió un debate entre los participantes de las mesas sobre la importancia de cada una de las centralidades, en cuanto estas funcionen como espacios alternativos para que los jóvenes y niños pasen sus tiempos de ocio ahí, pudiendo de esa manera, mitigar algunos problemas sociales discutidos durante el proceso participativo. Además, se mencionó que embellecerían la zona y estos espacios dejarían de ser focos de delincuencia.

Se generó un material escrito en cada mesa, tres en total, sobre los beneficios de cada centralidad. Luego se expusieron las ideas a modo de plenaria a todos los asistentes. La votación se realizó por cada uno de los participantes. Se repartió a cada uno 3 palitos enumerados con las etapas 1, 2 y 3 los cuales ubicarían debajo del cartel de cada centralidad propuesta según el orden de prioridad que creyeran conveniente. Luego se realizó un conteo que tuvo como resultado las centralidades priorizadas para cada etapa. El palito de la etapa n°1 valía tres puntos, de la etapa n°2 valía dos puntos y de la etapa n°3 valía un punto.

Mapa 2: Propuesta General del PUI JCM¹⁰⁷

Créditos Equipo PUI JCM

Después de la dinámica de votación, la centralidad elegida para la 1era etapa fue la ASODE con 89 puntos; para la 2da, Camino de Lomas con 56 puntos y para la 3ra, Parque N°5 con 44 puntos.

4.4.1.9 Etapa 1

De acuerdo con lo planteado en el proceso participativo y con las visitas de campo realizadas por el equipo técnico, se propuso que algunas vías de la zona tuvieran prioridad, pues estas se configuraban como las más importantes y se encontraban en malas condiciones. También se consideró como prioritario el proyecto del parque n°7 y el Estadio Ollantay, pues estos serían los que posibilitarían el ingreso al futuro Parque Lomas que estaba siendo desarrollado por SERPAR. Estos proyectos se configuraban “indispensables” de la etapa 1.

Los resultados de dicha priorización son los que se muestran a continuación, con los montos estimados para cada uno de los componentes:

¹⁰⁷ Anexo D: Mapa General de la Propuesta e Imágenes Objetivo del Proyecto

Tabla 7: Proyectos priorizados por la población Etapa 1

ETAPA 1			
Tipo	Nombre	Ubicación	Monto (NS)
Indispensables Etapa 1			
Parques	Parque 7 (Ingreso a Parque Lomas)	Entrada del Paraíso	828,133.92
	Estadio Ollantay	Entrada del Paraíso	3,699,780.00
Vías (Intervención Completa-Re Pavimentación)	Calle José Olaya	Valle Alto	1,238,661.03
	Jr. Inca Ollantay	Valle Alto	129,847.68
	Av. Latinoamérica	Valle Bajo	691,739.92
Vías (Mejoramiento - No Pavimentación)	Av. J. C. Mariátegui y Prolong. (Tupac Amaru)	San Gabriel Bajo y Alto	1,909,466.73
	Av. Primavera	San Gabriel Bajo y Alto	1,014,356.39
	Av. Inti Raymi y Buenos Aires	Zona de IPD y Buenos Aires	594,561.02
	Av. Julio C. Tello	J.C. Mariátegui I Etapa	301,744.31
	Av. 25 De Diciembre y José A. Sucre (Leoncio Prado)	A.H. 25 De Diciembre	719,040.66
	Av. Simón Bolívar (Incluye Av. 1 De Mayo)	San Gabriel Alto	990,369.47
	Avenida A	San Gabriel Alto	191,996.03
Paquete 2			
Centralidad	ASODE	San Gabriel Alto	8,485,871.95
Vías	Av. Los Sauces Y San Martin	Valle Bajo	485,877.34
Opcionales B			
Parques	Parque San Martin	Valle Bajo	967,260.00
	Parque C "Villa Esteros"	Valle Bajo	278,392.72
	Parque Las Viñas Del Valle	Valle Bajo	336,000.00
Vías	Calle Ricardo Palma	Valle Bajo	544,790.04
	Calle Independencia	Valle Bajo	93,895.58
Opcionales C			
Parque	Parque "Ojo Del Manantial"	Paraiso Alto	2,082,484.43
TOTAL ETAPA 1			25,584,269.22

Créditos Equipo PUI JCM

La elección de la centralidad por parte de los participantes del proceso, dio como resultado la elección de la ASODE, este espacio en sus condiciones actuales, no presenta las condiciones adecuadas para la práctica del deporte y es un lugar usado para el consumo de drogas, según se expuso en el proceso participativo y se verificó en la observación de campo. La propuesta presentada preveía generar un espacio de integración urbano-social potencializando el uso para jóvenes y niños, creando proyectos arquitectónicos educativo-recreacionales, mediateca, local comunal y casa de la juventud, complementados con programas sociales.

Como segunda parte de la elección, por medio de la votación de todos los asistentes, se generaron ideas sobre los espacios complementarios que se tenían que priorizar en cada eje. Por lo que decidieron, para la 1era etapa,

elegir los dos espacios complementarios que eran un circuito de tres parques en la subzona Valle Bajo y el parque Ojo de Manantial en la subzona de Paraíso. Cada uno de estos proyectos incluía el mejoramiento de sus accesos, por lo que estos reforzaban el carácter integral de la propuesta. Ambos proyectos contaban con espacios para niños, personas de tercera edad y para la práctica deportiva.

4.4.1.10 Etapa 2

Para la segunda etapa de ejecución de los proyectos, se eligió la centralidad Camino Parque Lomas de Paraíso. Este proyecto constaba de un circuito eco turístico en el borde las lomas que colindan con los AA.HH. de la subzona de Paraíso. Tenía como objetivo principal limitar nuevas invasiones en el área natural protegida del Área de Conservación Regional (ACR).

Tabla 8: Proyectos priorizados por la población Etapa 2

ETAPA 2			
Tipo	Nombre	Ubicación	Monto (NS)
Centralidad	Camino Parque Lomas De Paraíso	Paraíso	8,500,000.00
Opcionales A			
Parques	Parque N° A	San Gabriel Alto	1,199,940.00
	Parque N° B	San Gabriel Alto	453,600.00
	Parque N° C	San Gabriel Alto	483,000.00
	Parque N° D	San Gabriel Alto	1,409,940.00
	Parque N° E	San Gabriel Alto	1,042,860.00
Vías	Av. José de San Martín	San Gabriel Alto	1,553,870.86
Opcionales De Vías			
Vías	Av. Luis Pardo y Amancaes	Valle Bajo	611,516.78
	Av. Progreso	Valle Alto	992,121.20
	Psje. Los Olivos y Viña Del Mar, Calle 1, Pentagonito, Virgen Del Carmen, Pasajes C, A, S/N, Las Américas Y Chimú	Valle Bajo	915,693.03
	Calle 3	Salida A San J. Miraflores	1,097,429.84
	Jr. San Miguel	San Gabriel Bajo	324,165.53
	Av. 28 De Julio, Psje. Cesar Vallejo, Señor De Los Milagros, S/N, San Martín	Zona De Cristo	713,101.54
	Calle 1, 2, A	A.H. Señor De Los Milagros y Japón	4,006,138.58
TOTAL ETAPA 2			23,303,377.36

Créditos Equipo PUI JCM

Como espacios públicos complementarios, se eligió el mejoramiento de cinco parques lineales en la zona de San Gabriel Alto y el mejoramiento de las vías no priorizadas en la primera etapa.

4.4.1.11 Etapa 3

En la tercera etapa se eligió toda la infraestructura planificada en la parte de plana de José Carlos Mariátegui, en la subzona denominada Santa Rosa y Belén. Nuestro análisis indica, que debido a que la parte plana ya cuenta con la mayoría de servicios y el mejoramiento de las vías antes mencionadas, la población decidió dejar para la última etapa la ejecución de los proyectos en esta zona.

Tabla 9: Proyectos priorizados por la población Etapa 3

Etapa 3			
Tipo	Nombre	Ubicación	Monto (NS)
Centralidad	Parque N° 05	Santa Rosa y Belén	2,571,553.91
	Parque Del Comité N° 17 (Maracaná)	Santa Rosa y Belén	1,280,160.00
Vías	Calle Santa Ana	Santa Rosa y Belén	248,312.92
	Av. Manco Capac	Santa Rosa y Belén	543,686.40
	Pasaje S/N	Santa Rosa y Belén	114,774.04
	Av. Gral. Pando, Melgar, Cajamarca	Santa Rosa y Belén	568,282.57
Sub-Centralidad	Centro Cultural Sta. Rosa Y Belén (Caja De La Música)	Santa Rosa y Belén	4,000,000.00
	12 De Octubre, Júpiter Y San Martín	Santa Rosa y Belén	384,972.29
Opcional IPD			
Sub-Centralidad	IPD	IPD	17,072,371.50
TOTAL ETAPA 3			26,784,113.63

Créditos Equipo PUI JCM

Por último, la intervención en el IPD quedó para la última etapa por propuesta del equipo técnico, debido a reuniones previas que se tuvo con la institución en donde no se llegó a un acuerdo en relación con la propuesta planteada.

Al finalizar la votación, se procedió a leer el Acta de acuerdo para que quede constancia de la votación sobre la priorización de la centralidad elegida y sus respectivas obras y vías complementarias.

4.4.3 *Ámbito Institucional*

Hemos visto en los dos puntos anteriores los principales resultados del proceso participativo que sirvió de insumo para la elaboración del informe del Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui - VMT. Sin embargo, como veremos a continuación, los resultados a nivel institucional son cuestionables tomando en cuenta los resultados efectivos previstos por el PUI.

Es importante resaltar que la gestión de la alcaldesa Susana Villarán pasó por una serie de eventos que debilitaron su credibilidad en la población de Lima, principalmente, durante el proceso de revocatoria que enfrentó dicha gestión en marzo del 2013. Aunque salió victoriosa con un margen estrecho el 51.36%, 20 de los 21 regidores del partido de la alcaldesa (Fuerza Social), llegaron a ser revocados, lo que ocasionó una mayor fragmentación del Consejo Metropolitano. Esta gestión terminó su mandato con apenas 20% de aprobación (Datum), teniendo el mayor índice de desaprobación entre los sectores C y D.

Las causas de dichos resultados son variadas y no nos detendremos en ellos; sin embargo, es importante observar que esto se vio reflejado en los procesos llevados a cabo por el programa BarrioMio y en la legitimación de los PUI por parte de la población. Los resultados tangibles del Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui – VMT, como PUI piloto, dejan mucho espacio para la crítica. Los más importantes, desde nuestro punto de vista, se detallan a continuación:

4.4.1.12 Proceso participativo

Debido a la falta de personal para las convocatorias durante el proceso participativo, se llegó a tener baja participación a lo largo de todo el proceso y poca comunicación con el resto de la población, que no recibió la

información necesaria para participar o estar atenta al proceso que se estaba llevando a cabo. Otro punto importante es que no hubo claridad entre el equipo técnico del Programa BarrioMio y la consultora proceso 360° sobre la metodología que se realizaría, conllevando a una crisis de enfoque y resultados que se tenían previstos entre el componente participativo y la propuesta urbana final.

4.4.1.13 Proyectos de inversión pública

El principal objetivo del PUI era buscar la integralidad de los proyectos de la zona de José Carlos Mariátegui-VMT; sin embargo, ninguno de los proyectos planteados para la 1era etapa llegó a la etapa de inversión hasta fines del 2014. Los principales problemas que ocasionaron dicha situación fueron la falta de comunicación con la unidad formuladora (en el caso INVERMET); las imitaciones del Sistema Nacional de Inversión Pública para la ejecución de proyectos integrales; la superposición de los proyectos planteados por el PUI y otros proyectos en etapas más avanzadas por parte de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, y finalmente, los problemas para obtener las Constancias de Libre Disponibilidad de los terrenos donde se pretendían ejecutar los proyectos con la municipalidad distrital.

4.4.1.14 Empoderamiento del Comité de Gestión

La motivación del comité de gestión se vio afectada con los resultados arriba descritos, lo que debilitó su actuación entre la población en general. Al finalizar el año 2014, no se tenía ninguna herramienta legal por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima que reconociera dichos comités en el Registro Único de Organizaciones Vecinales (RUOS).

Podemos concluir, que a lo largo del proceso del PUI José Carlos Mariátegui-VMT, no se han logrado los resultados esperados, dejando de un lado el componente institucional. Es importante resaltar que tampoco participaron, durante el proceso, otras instituciones de mayor envergadura que pudieran hacer seguimiento a los proyectos del PUI, por lo que el componente interinstitucional planteado en el concepto del PUI, no llegó a consolidarse como herramienta que posibilitaría la sostenibilidad de la propuesta integral, y la posibilidad de ejecución de los programas sociales

previstos en la propuesta integral. Por otro lado, resaltamos que la idea general del PUI, en especial del programa BarrioMio como un todo, fue de gran importancia en el cambio sobre la forma en que el Estado venía interviniendo en las urbanizaciones populares de la capital. Esta experiencia piloto fue de gran importancia para replantear las metodologías y herramientas que sirvieron de base para la realización de los últimos seis PUI.

4.4.4 Consideraciones finales

La trayectoria profesional de un sociólogo puede recorrer varios caminos que posibilitan la inserción en un campo de trabajo específico. En ese caminar, algunas ocasiones presentan la oportunidad para desarrollar investigaciones científicas de carácter sociológico sobre la realidad nacional, que tienen como objetivo aportar al diseño de programas y proyectos sociales que contribuyen a aminorar los efectos de la pobreza, siendo esta, una de las más importantes problemáticas sociales del país.

La experiencia como investigadora fue muy rica y los resultados obtenidos, durante el proceso fueron importantes para la formulación de los procedimientos metodológicos, técnicos y la definición de los referenciales analíticos que orientaron posteriormente el informe final del PUI JCM-VMT. En ese sentido, hubo la posibilidad de una mayor inserción en campo y el desarrollo de la investigación que da sustento a esta tesis. Se buscó comprender, en este trabajo, cómo espacios de encuentro entre pobladores de una zona urbano-marginal de Lima Metropolitana, bajo metodologías participativas, se constituyeron en un valioso espacio de interaprendizaje que aportó para definir los lineamientos de inversiones públicas realizadas por la Municipalidad de Lima Metropolitana en la zona en cuestión.

Las teorías sociales, a su vez, sirvieron de base para fundamentar los objetivos aquí propuestos, posibilitando reflexionar sobre el papel y la postura del investigador, bien para saber cómo emplear las contribuciones teóricas y metodológicas de autores que aportan para comprender ciertos

fenómenos del campo en análisis, bien favoreciendo una reeducación de la mirada, del escuchar y escribir de forma epistémica y sistemática (OLIVEIRA, 1998).

Al darse cuenta de las diferencias que se producen en una ciudad o en un lugar específico, es posible tejer un mapa cultural de las prácticas, los espacios y las confluencias. En estos espacios, es imprescindible que el investigador fomente entre sus interlocutores la inter-subjetividad, que se establece a través de nuevas expresiones y relaciones que son construidas en el campo. Esto permite que los sentidos se adecuen a aquel paisaje y a las personas, pero al mismo tiempo que se sorprenda e indague. Esta característica, se establece como fundamental para poder realizar un trabajo que va más allá de los criterios técnicos y de las formas tradicionales que los funcionarios públicos intervienen en un territorio. La diferenciación es lo que hace posible la aproximación y consecuentemente, un mejor resultado de los futuros usos que se harán de la infraestructura que se construirá.

Teniendo en cuenta que la función del Estado es trabajar para (y con) los ciudadanos, comprendiendo esto como la expresión concreta de la democracia. Desde esta óptica, la ciudadanía es la posibilidad de participar en todas las esferas del poder público, participación en la riqueza colectiva, en el poder de elegir a los gobernantes y, finalmente, tener el derecho a su propia vida. La colectividad debe poder ejercer una participación plena en todas las relaciones ejercidas por el Estado moderno. Sin embargo, vivimos en una sociedad donde las relaciones sociales son individualizadas, en la que son comunes las prácticas políticas de beneficiación a determinados grupos y a la invisibilización de una gran parte de la población. En base a esta problemática, la Municipalidad Metropolitana de Lima crea el Programa BarrioMio con miras a implementar medidas dirigidas a complementar el marco representativo de la democracia.

Para Durkheim (1983)¹⁰⁸ la noción de democracia no se vincula solo con el número de gobernantes y a la participación de todos en la política, ya que para él este sería un concepto erróneo de la democracia. Lo que define y distingue a las sociedades democráticas y no democráticas es la manera en la que el órgano gubernamental se comunica con la nación. La democracia no es una forma política de una sociedad que se gobierna a sí misma. Esto sería una sociedad política sin Estado. Para el autor, la verdadera democracia es aquella en la que los ciudadanos deben mantenerse al tanto de lo que hace el Estado y el Estado es informado de lo que pasa en la sociedad; es decir, es la manera cómo se comunican el Estado y la sociedad. La sociedad se percibe a sí misma. El Estado se hace fuerte cuando hay una extensión de la conciencia gubernamental, una estrecha comunicación con la sociedad y una mayor deliberación y reflexión.

Se puede concluir que para Durkheim, el Estado es más que un agente del poder, ya que se ha convertido en un agente moral que realiza funciones que van más allá de las cuestiones políticas, cumpliendo con un papel de organizador de la vida social y defensor de las libertades individuales, siendo este el principal vehículo promotor de la justicia social.

Para Bobbio (1986)¹⁰⁹, la democracia es más que una forma de sufragio, es *“un conjunto de reglas de procedimientos para la formación de decisiones colectivas, en la cual está prevista y facilitada la participación más amplia posible de los interesados”*. Siendo más específicos, la democracia puede ser considerada *“un conjunto de reglas (primarias o fundamentales) que establecen quién está autorizado a tomar las decisiones colectivas y con cuáles procedimientos”*. Estos procedimientos son los que fundamentan las metodologías llevadas por los procesos participativos presentados a lo largo de esta investigación.

Si hablamos de política, Bobbio (1998) plantea un conflicto notable derivado de este esquema. Cómo podría la

¹⁰⁸ Durkheim, Émile (1983). Lições de sociologia. São Paulo: TAQ/EDUSP.

¹⁰⁹ Bobbio, Norberto (1986). O futuro da democracia: uma defesa das regras do jogo. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Administración atender infinitas demandas, legítimas por el mero hecho de poner en valor la autonomía. Las alternativas a este conflicto son divergentes, pero siempre podemos seguir el curso de un argumento apalancado en la representatividad. Dos de las visiones más contrapuestas a la hora de pensar la política contemporánea comparten dicho argumento. Por ejemplo, para las teorías postmodernas o de la democracia radical (Chantal Mouffe, 1993) la existencia de múltiples demandas en un escenario de individuos autónomos impide entender un espacio público compartido, pues difícilmente se podrá representar en un solo espacio la heterogeneidad existente. La alternativa es multiplicar los espacios políticos de acuerdo a la diversidad de intereses presentes, garantizándose así la representatividad de todos ellos. Las teorías de la democracia representativa (Sartori, 1988), por el contrario, piensan que por eso mismo el mejor método es la representación de intereses vía partidos y no vía grupos cívicos. El problema se reproduce palmo a palmo si pensamos en la sociología aplicada. El desarrollo de la investigación cuantitativa soluciona mejor que ninguna otra opción el problema de la representación numérica de los fines, algo que la investigación cualitativa soluciona en el campo de la representación discursiva. De este modo, cuando hablamos de metodologías participativas estamos incorporando en la sociología el punto de vista desde ese espacio relacional, un espacio delimitado por los agentes implicados, que no puede, por tanto, configurarse sin su participación. No se trata, entonces, sólo de recoger datos y analizarlos posteriormente, sino recogerlos, devolverlos y crear un espacio de reflexión entre los agentes implicados. (Ganuzá, 2007: 66)¹¹⁰

¹¹⁰ Ganuzá, Ernesto (2006). La participación en la sociología: elementos para una praxis sociológica. Argentina: IESA-CSIC.

Tomando en cuenta estas reflexiones, la presencia de científicos sociales dentro de órganos gubernamentales democráticos comprometidos con el ejercicio ciudadano, aproxima al Estado a una mayor reflexión sobre las implicaciones de su labor en sociedades caracterizadas por desencantamiento del Estado. Ya que la planificación urbana, desde el Estado, está relacionada con:

El urbanismo que olvida las necesidades sociales; víctima del fetichismo del espacio se ilusiona en crear el espacio, pensando que de este modo controlará también de la mejor manera la vida cotidiana y creará nuevas relaciones sociales entre los habitantes de la ciudad. La reflexión crítica pone en evidencia cómo el urbanista, incluso sin ser consciente de ello, es un urbanista de clase que con sus representaciones limita ulteriormente la práctica del valor de uso ya fuertemente reducida en todo el territorio por el despliegue del valor de cambio y por el mundo de la mercancía. El urbanismo, por tanto, se define como una superestructura de la sociedad burocrática de consumo dirigido, que organiza el espacio habitado a la luz de una racionalidad que, más o menos de buena fe, se pronuncia por la neutralidad de un espacio que es, en cambio, espacio político. (Bettin, 1982: 110)

Esta cita expone la realidad en la administración pública tradicional que coincide con que un puñado de técnicos (en su mayoría ingenieros), decidían, con criterios poco definidos, la ejecución y diseño de una determinada obra, sin tomar en cuenta las necesidades y opiniones de los usuarios de las mismas.

Esto ha sido parte de una infinidad de relaciones clientelares y asistencialistas a lo largo de la historia, en todos los niveles de gobierno y lugares del país, volviendo la obra y el cemento en el combustible que hace avanzar la relación política. Esto pues, ha alimentado una cultura política determinada en el Perú,

sobre todo dentro de los sectores populares y más pobres (Wurst, 2014: 07).

Cambiar esta concepción de hacer obras y, finalmente política, ha sido sin duda una de las más arduas tareas con las que se ha enfrentado el equipo del Programa BarrioMio. Concepción está que ha fomentado, en la mayoría de los casos, la escasa participación de la población, motivo por el cual el Programa recurrió a la experiencia de profesionales de las ciencias sociales para poder aproximar la población al Estado y así fortalecer sus vínculos y su capacidad de empoderamiento, ya que a:

(...) largo plazo, lo que propone BarrioMio es que la organización popular pase a convertirse en agente de su propio desarrollo con capacidad de negociar ante el Estado y pueda abrirse a la posibilidad de que el empoderamiento de la organización social pueda producir cuadros y estructuras que se integren al sistema político nacional (Wurst, 2014: 87).

Promover procesos de fortalecimiento de capacidades supone la necesidad de admitir que se trabaja con sujetos de discurso y acción (Martínez, 2006; Montero, 2010), lo cual implica considerar a las comunidades como entidades activas y con capacidades para su transformación (Padilla, 2012: 1)

La labor realizada entonces se establece como una herramienta de transformación social, que permite acercar la población al Estado; pero aún más, plantea una nueva forma de hacer política. Como expresan algunos pobladores que participaron en el PUI JCM-VMT:

Todos los proyectos deben de ser así, porque esa es la única forma en que nos han dado la oportunidad de decir como lo queremos, de qué forma lo queremos y donde lo queremos (...) la vez pasada que hubo presupuesto participativo, yo les dije, deben hacer como el PUI de BarrioMio, así cosa que nos dan

la oportunidad de decir como lo queremos para que los vecinos estén satisfechos (pobladora de JCM).

La propuesta es diferente, o sea muy llamativa, un grupo viene pero nos dice vamos a hacer esto, pero no nos dicen aporten ideas, solo vamos a hacer y nos informan, pero este grupo vino, nos informó y nos pidió nuestras ideas, y eso nos llamó la atención, ósea querer algo y tenerlo; en cambio ellos no, el grupo que siempre viene, las personas que siempre vienen, el Estado que siempre llega hacen lo que ellos quieren y según ellos, lo que les alcanza el presupuesto (poblador de JCM).

*Este tipo de procesos se han hecho, pero no de la manera que lo ha hecho (la Municipalidad) Lima, que lo ha hecho juntando a todos los grupos etarios, niños, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores, hombres y mujeres, entonces es muy diferente (...) y bueno cuando se hace acá un proceso de esta naturaleza, únicamente lo hacen en un día, convocan a la gente y ya tienen ellos todo planificado, lo único que hacen es exponer, y que los vecinos pregunten, en cambio esto lo hemos trabajado en si la comunidad, la comunidad ha trabajado y decidido que es lo que quiere en esas áreas en la cual digamos se va implementar todos estos trabajos (poblador de JCM).
(Wurst, 2014: 110-111)*

Los discursos arriba presentados demuestran que el proceso participativo realizado cumplió con su principal objetivo. La población ha podido ser partícipe de su propio desarrollo, asumiendo con ello la responsabilidad del mismo. Esto, en vez de generar rechazo - debido a que procesos como estos toman más tiempo que las formas tradicionales - unió a la población y, con ello, incrementó la confianza de la población en el Estado, ya que ahora se había establecido un vínculo comunicativo y una mayor aproximación a la democracia planteada por Durkheim y Bobbio.

Sin embargo, como hemos visto anteriormente, actualmente estos procesos están amenazados, debido a que en la gestión anterior no se logró tener los perfiles de inversión pública aprobados. Esto afecta la confianza de la población en nuevos procesos llevados a cabo por el Estado; así mismo, que tomen en cuenta el esfuerzo generado por los mismos pobladores para participar en estos procesos.

5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La noción de democracia participativa se encuentra muy vinculada a la de ciudadanía, pues la participación no es otra cosa que la posibilidad de que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes.
(Velásquez y González, 2003: 56).

5.1 Conclusiones

- A través de la revisión bibliográfica y del análisis del caso presentado en esta investigación se pueden identificar lecciones aprendidas y recomendaciones para políticas de planificación urbana participativa en barrios caracterizados por la pobreza y la vulnerabilidad. Podemos tomar como referencia el modelo de ejecución del programa BarrioMio en JCM-VMT, como proyecto piloto y factible de mejoras. Se concluye que el modelo participativo ejecutado a lo largo del PUI hace posible una mejor aplicación de las inversiones del Estado en materia de infraestructura pública de urbanizaciones populares, pues estas al ser desarrolladas de manera participativa se logra lo siguiente: (1) se identifican de manera más eficiente los problemas específicos de la población, (2) se proponen estrategias de desarrollo urbano donde la población se hace protagonista de su visión y procesos, (3) se logra priorizar intervenciones urbanas como parte de un plan a corto, mediano y largo plazo según los recursos existentes, niveles de organización de la comunidad y modelos de gestión preexistentes que el Estado tenga sobre esta zona. Todo ello fortalece los vínculos entre la ciudadanía y el Estado como socios estratégicos en la planificación sostenible del barrio.
- Las ciudades se configuran como el nuevo hábitat de las sociedades contemporáneas, transformando la forma que nos relacionamos, vivimos y comunicamos. Sin embargo, las ciudades también se configuran como lugares donde se presentan los mayores índices de

pobreza y de diferenciación de clases. En el caso de Lima Metropolitana, las condiciones de riesgo estructural presentes en las zonas de laderas, vulnera la vida de millones de personas que habitan las urbanizaciones populares y que se consolidaron en estas zonas sin una planificación urbana por parte del Estado. De esta forma, podemos concluir que el gobierno nacional y local no ha involucrado a los usuarios en el planteamiento de la infraestructura proyectada en urbanizaciones populares que se realiza mediante inversión pública en el Perú. Para mitigar dicha problemática, se elaboró el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (PLAM 2035).

- Lima Metropolitana, en la actualidad, está clasificada como la 32ª ciudad más poblada del mundo. Teniendo su proceso de consolidación originado, en gran medida, por la migración proveniente del interior del país y la autoconstrucción de viviendas en los sectores más bajos. Dichos asentamientos no han tenido una mayor participación del Estado en la planificación de la ciudad popular, afectando la calidad de vida de las personas que habitan estas zonas. Por ello, en el 2012 se crea el Programa BarrioMío que pretende, a través del componente del Proyecto Urbano Integral (PUI), proponer un proceso de planificación de las urbanizaciones populares, mediante procesos participativos que involucren a los usuarios de las venideras infraestructuras.
- El periodo inicial para el asentamiento de migrantes en las urbanizaciones populares en Lima se da entre los años 50 y 70, este periodo se caracterizó por la llegada de población proveniente de la sierra y selva del Perú que venía en búsqueda de mejores condiciones de vida. Ellos buscaban terrenos en la zona plana conectados al sistema vial generado por las nuevas carreteras y por los valles que se adentraban a la ciudad. Por otro lado, también se asentaban las personas que por algún motivo estaban siendo reubicadas por el Estado provenientes del desplazamiento de otras áreas de Lima. Las principales experiencias de planificación urbana

de barrios populares impulsada por el Estado se encontraron en Huaycán y en Villa El Salvador, localizados al este y sur de Lima, respectivamente. En general, el proceso de conformación de las barriadas fueron procesos progresivos, que tuvieron como auge las décadas de 80 y 90, impulsada por la migración de personas que escapaban del conflicto interno que atravesaba el país. En el 2010, la población residente en barriadas representaba el 73% de la población de Lima. Estos barrios populares se conformaron en muchas ocasiones bajo la modalidad de invasión de las tierras, la autoconstrucción de las viviendas y protestas populares para obtener los servicios básicos. En la actualidad la planificación urbana integral de estos barrios ha sido reducida (Huaycán, VES y las experiencias de los 9 PUIs), por lo mismo, las inversiones del Estado en estas zonas han sido desarticuladas a una visión integral de la ciudad.

- El desafío de pensar la ciudad en su perspectiva integral, desde las ciencias sociales, ofrece un conocimiento que involucra la construcción de una teoría de la práctica socio espacial urbana interdisciplinar. En base a ello, la justificación teórica planteada en esta investigación, pasa por comprender el proceso por el cual se conformaron las urbanizaciones populares de Lima y su implicancia en la visión integral de la ciudad. Diversos teóricos e iniciativas han desarrollado el concepto de Derecho a la Ciudad, el cual, desde nuestro punto de vista, es un incentivo para la realización de un trabajo teórico capaz de contemplar la dimensión institucional de este derecho plasmado en políticas sociales a nivel de Lima Metropolitana.
- El marco legal de la participación ciudadana en el Perú, se ha fortalecido con leyes que garantizaron la transparencia y el libre acceso a la información de los asuntos públicos en las últimas tres décadas. A nivel nacional, existe una serie de herramientas que facilitan la participación de los actores locales. Entre las más importantes para la planificación urbana, se tienen los Planes de

Desarrollo Concertado, los Planes de Desarrollo Urbano y los Presupuestos Participativos. Sin embargo, la participación a través de estas herramientas de planificación, es limitada y no se considera a lo largo de todo el proceso de elaboración y ejecución de los mismos. Creemos que en un país tan diverso culturalmente, como el Perú, en donde son frecuentes los conflictos sociales, experiencias de procesos participativos para la planificación urbana - como es el caso del Programa BarrioMio - aportan considerablemente para el empoderamiento de los ciudadanos, contribuyendo con el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

- Para contribuir a la reflexión sobre las ciudades y su modo de vida, recurrimos a teorías de diversas disciplinas para poder englobar un campo tan amplio como es la temática urbana. Nuestras primeras referencias, desde las ciencias sociales, provienen desde los estudios realizados por la Escuela de Chicago. En esta investigación, nuestro campo de estudio se centra en la planificación participativa del espacio público y de su importancia para los habitantes de las ciudades, en especial de los habitantes de las urbanizaciones populares. Los espacios públicos entonces se consolidan como lugares de interacción y juegan un rol fundamental, pues es en estos espacios donde se practica la sociabilidad, configurándose como un lugar de encuentro entre los vecinos, un lugar de discusión y también de disputa.
- Diversas iniciativas a nivel internacional, han influenciado en la MML (2011-2014) para el desarrollo de procesos participativos en la planificación de urbanizaciones populares en Lima Metropolitana. El Programa BarrioMio toma como referente diversos programas de mejoramiento de barrios a nivel de Latinoamérica. Chile, Bolivia, Argentina, Brasil y Colombia han desarrollado importantes programas que han cambiado la configuración de sus barrios populares. Sus características y particularidades son diversas; sin embargo, en todos

ellos se ha podido visualizar el esfuerzo para realizar una planificación integral de esos barrios, con una real incidencia sobre la calidad de vida de las personas que residen en estas zonas. Unos han sido más participativos que otros, y por ello, la Municipalidad de Lima realizó coordinaciones con los programas Favela Bairro (Brasil) y PUI (Colombia) para capacitar al personal técnico del Programa BarrioMio en herramientas y metodologías participativas con el fin de llevar a cabo los Proyectos Urbano Integrales en Lima.

- Las bases teóricas que fundamentan esta investigación pasan por diversos teóricos que han repensado la sociedad urbana en su conjunto y las implicancias del desarrollo neoliberal en las diferentes visiones de sociedad, Estado y política. Este análisis llevado a la práctica genera diferentes proyectos de escala urbana y que requieren criterios específicos para su desarrollo. Por ello, recurrimos a autores que comprenden la participación ciudadana como base de la democracia y del empoderamiento ciudadano. Contemplando para ello, la comprensión y evaluación de políticas públicas que fomentan la participación en sus distintas escalas. Entendemos que el objetivo principal de estas políticas es empoderar a los ciudadanos y, por ello, deben ser claras, inclusivas y sostenibles.
- Actualmente en Lima Metropolitana existen 14282 Perfiles de Inversión Pública (PIP) por más de 200 mil millones de soles (casi el doble del presupuesto anual de la república)¹¹¹; pero estos no están articulados a una visión integral de ciudad. El 14 de agosto del 2012, se crea el Programa BarrioMio con la disposición de generar Proyectos Urbanos Integrales (PUI) que intervengan en determinados territorios para consolidar planes urbanos de alcance zonal. Los primeros tres PUI se consolidaron como proyectos pilotos que sentaron las bases para los siguientes seis PUI. Como parte de la

¹¹¹ Video del Programa BarrioMio: https://www.youtube.com/watch?v=okyk_pmtCLE

primera etapa del PUI, se desarrollaron tres Proyectos Urbanos Integrales en tres distritos de Lima Metropolitana. Estos fueron realizados en Huaycán, zonas O, P, Q y Z en el distrito de Ate; José Carlos Mariátegui, en el distrito de Villa María del Triunfo; y Collique, en el distrito de Comas. El desarrollo de estos tres estudios, por parte del equipo del Programa BarrioMio, fue entre noviembre del 2012 y agosto del 2013 (aproximadamente diez meses). De esta forma, podemos concluir que el estudio del Programa BarrioMio en la localidad de JCM-VMT, durante los años 2012-2014, dio las bases, en calidad de proyecto piloto, para el desarrollo de políticas públicas de mejoramiento de urbanizaciones populares de manera participativa en Lima Metropolitana.

- El PUI José Carlos Mariátegui en el distrito de Villa María del Triunfo (PUI JCM-VMT) es el primero que fue desarrollado desde el inicio de la etapa de diagnóstico por el equipo del Programa BarrioMío. Este PUI tuvo el apoyo de la consultora Proceso 360° para la conceptualización y desarrollo de la metodología participativa. Para el proceso participativo se realizaron 42 reuniones y/o talleres. Estas reuniones y/o talleres totalizaron 795 participaciones a lo largo del proceso del PUI JCM – VMT (entre niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores), durante aproximadamente 10 meses. Sin embargo, se ha visto que la participación fue escasa en algunas de las actividades, lo que ocasionó que en las etapas finales, los participantes demostraran cansancio y en algunos casos, desertaran el proceso.
- Los principales problemas identificados por la población durante el proceso participativo fueron los siguientes: la necesidad de muros de contención, escaleras, pistas y veredas, la mejora de la educación y la salud, la necesidad de áreas verdes, espacios recreativos y talleres de capacitación para las mujeres, actividades artísticas y oportunidades de empleo para los adolescentes y jóvenes; además de programas que traten el tema de la delincuencia, pandillaje,

drogadicción y alcoholismo. Otro tema de bastante importancia fue la necesidad de limpieza pública y lugares iluminados. También se han propuesto la necesidad de guarderías y asilos. Entendemos que dichos problemas, necesitan programas sociales que complementen la infraestructura planteada; sin embargo, debido a la escasa relación con otras instituciones del Estado por parte del Programa BarrioMio, los programas sociales planteados quedaron apenas en nivel de propuesta.

- Como hemos visto a lo largo del Estudio de Caso, la ejecución del programa BarrioMio en JCM-VMT, sirvió de modelo preliminar para las futuras inversiones del Estado en materia de obras públicas en urbanizaciones populares; sin embargo, estas no se han visto reflejadas en la práctica. Las propuestas priorizadas para este PUI se dividieron en tres etapas: la primera etapa estaba compuesta por proyectos de centralidad, conectividad, habitabilidad y áreas recreativas por un monto de S/. 25.584.269,22; la segunda etapa incluía proyectos de centralidad, habitabilidad y áreas recreativas y conectividad por un monto de S/. 23.303.377,36 y la tercera etapa incluía los proyectos de centralidad, subcentralidad y conectividad por un monto de S/. 26.784.113,63. El total de la inversión propuesta por el PUI JCM - VMT para las tres etapas es de S/. 75.671.760,21 (aproximadamente setenta y cinco millones y medio de nuevos soles). Al finalizar la gestión metropolitana en el 2014, ninguno de los proyectos planteados llegó a ser aprobado en la etapa de inversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).
- Para dar sostenibilidad al proceso participativo, se propuso fortalecer y/o crear organizaciones comunitarias actuantes a través de la formación y capacitación de los líderes y comités. Este proceso se inicia con la conformación del comité de gestión del PUI. Para el caso de José Carlos Mariátegui, la reunión de conformación del comité se llevó a cabo el 22 de octubre del 2013. En esa ocasión, se eligió el

comité conformado por seis personas, siendo una de ellas representante de los adolescentes que asistieron al proceso participativo. Al finalizar el 2014, dicho comité, aún no había llegado a ser reconocido por el Registro Único de Organizaciones Vecinales de la Municipalidad de Lima, por lo mismo, carece de legitimidad en la actual gestión.

- Los resultados visualizados a fines del 2014 fueron la elaboración de los perfiles de los parques en el formato SNIP por parte de la MML y la ejecución de algunas pistas y veredas priorizadas por el PUI por la Municipalidad de VMT. También se llegó a incluir el PUI JCM-VMT en el Programa de Mejora Urbana del Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao al 2035 (PLAM 2035) y en el Programa Lomas de Lima. Se hicieron coordinaciones y acompañamiento a la firma del Convenio Marco entre la Municipalidad de Lima y la Municipalidad de Villa María del Triunfo y reuniones de entrega del informe del PUI JCM-VMT a los dirigentes de la zona por el Comité de Gestión. Actualmente el PUI, el Programa BarrioMio, el PLAM 2035 y el Programa Lomas de Lima han sido desactivados por la Municipalidad Metropolitana de Lima (2015 - 2018). En base a esta situación, actualmente el Comité de Gestión del PUI JCM-VMT se ha unido a otros Comités de Gestión del PUI y a DESCO Urbano para continuar solicitando a la MML que ejecute las obras contempladas en el Proyecto Integral y en el Programa BarrioMio como un todo.
- Los frutos del trabajo llevado a cabo por el equipo del programa BarrioMio, y en especial de los PUI, ha sido referente para la realización de otros ocho Proyectos Urbanos Integrales en diversas zonas de Lima Metropolitana (beneficiando a 433830 personas); además, ha sido objeto de estudio para dos tesis y referente para la elaboración de artículos científicos en Argentina, Ecuador, Brasil y Francia. Además, ha sido uno de las tres finalistas del premio de Buenas Prácticas en Gestión Pública (2014) en el eje de Consulta y

Participación. Por su lado, el programa BarrioMio ha sido “elogiado”¹¹² por Joan Clos, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), quien resaltó como “un buen ejemplo” la ejecución del programa metropolitano, del cual añadió que es “reconocido en el mundo”. Sin embargo, el cambio de enfoque de la gestión de turno a lo largo de los procesos electorales, afecta la permanencia de los profesionales especializados durante el proceso, pero más profundamente, afecta el desarrollo sostenible de estas iniciativas, ya que las mismas, necesitan plazos más largos para afianzarse como nuevas formas de hacer ciudad.

5.2 Recomendaciones

- En base a la problemática de las urbanizaciones populares identificada a lo largo de esta investigación, se recomienda la revisión del PLAM 2035 para la elaboración o implementación de cualquier política pública que sea direccionada al mejoramiento de urbanizaciones populares realizadas en Lima. En ese sentido, se recomienda que futuros proyectos de inversión pública llevados a cabo en las ciudades, involucren a los usuarios de las mismas como un factor que contribuya a la sostenibilidad de los espacios públicos proyectados. Proponemos que dichos espacios públicos puedan ser desarrollados tomando en cuenta la consideración de los usuarios, solamente a partir de dicha participación, los mismos tendrán mayor y mejor uso. Por otro lado, se recomienda que en futuros procesos participativos, se realice un mapeo de actores preliminar para involucrar dichos actores desde la etapa de conceptualización. Por lo dicho anteriormente, se recomienda que las etapas de elaboración de propuestas de manera participativa no duren más de cinco meses,

¹¹² La República (2014). ONU-Hábitat elogió la ejecución del programa Barrio Mío. En: <http://www.larepublica.pe/14-04-2014/onu-habitat-elogio-la-ejecucion-del-programa-barrio-mio-es-un-ejemplo-en-todo-el-mundo>

pues procesos más largos requieren mayor inversión, generan más expectativa y la extenuación de los participantes al final del proceso.

- Es importante resaltar que los proyectos integrales en zonas carentes de espacios públicos requieren una gran inversión. Teniendo en cuenta que el presupuesto anual de inversión para la ejecución de obras de la Municipalidad Metropolitana de Lima es entre 400 y 500 millones de nuevos soles, se recomienda que los próximos proyectos realizados a esa escala, cuenten con fuentes de financiamiento externas. Como es el caso del BID, que ha venido apoyando este tipo de programas en las últimas décadas. Además, también se debe involucrar al Gobierno Central (a través del Ministerio de Vivienda) y los Gobiernos Locales (Municipalidades Distritales) como contraparte en estas inversiones.
- Creemos que era importante realizar, con mayor profundidad, un estudio de la zona en el cual se estaba realizando el PUI piloto. Diagnósticos a modo de línea de base son importantes para comprender las características locales y son muy escasos a nivel de urbanizaciones populares caracterizadas por la pobreza en Lima Metropolitana. El área de estudio en cuestión es la zona José Carlos Mariátegui, la más amplia del Distrito de Villa María del Triunfo, con una población de aproximadamente 100 mil habitantes. Según el Censo del INEI (2007), la población de José Carlos Mariátegui estaba ubicada mayormente en los grupos etarios de 1 a 29 años, por lo que se concluye que, aproximadamente el 56% de toda la población del sector es joven y requiere una atención especial. Creemos que la información recabada a lo largo de esta investigación, es muy valiosa para cualquier proyecto o programa social que se implemente en la zona, pues permitirá saber si los proyectos o programas planteados tendrán un efecto en la mejora de los indicadores planteados al inicio del proyecto.

- La experiencia llevada a cabo por el Programa BarrioMio es relativamente nueva en América Latina e innovadora a nivel nacional. Es por ello que las metodologías y conceptos desarrollados a lo largo de esta investigación y de la labor sociológica por sí misma, podrán servir de antecedente para otras iniciativas que integren el componente de planificación para el desarrollo social y/o urbano, a través de guías metodológicas o manuales de participación ciudadana que se traduzcan en políticas o programas sociales que vislumbren la sostenibilidad de los mismos.

6.0 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de la ciudad de Río de Janeiro (2010). *Programa Favela Barrio*.
Brasil: UFRJ
- Alenda, Stéphanie (2002). *Evaluación de la participación ciudadana en las experiencias de desarrollo integral del Programa Ciudadanía y Gestión local*. Chile: CEPAL.
- Alves, Giovanni (2006). *Trabalho, subjetividade e lazer: estranhamento, fetichismo e reificação no capitalismo global*. In: _____ Padilha, Valquíria (Org.). *Dialética do lazer*. São Paulo: Editora Cortez.
- América Economía (2013). *ONU alerta que la población urbana mundial aumentará en 75% al 2050*. Recuperado de
<http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/sociedad/onu-alerta-que-la-poblacion-urbana-mundial-aumentara-en-75-al-2050>
- Anderson, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de cultura económica.
- Andía, Walter (2004). *El Sistema de Inversión Pública: un análisis crítico*. En:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/indata/vol7_n1/pdf/sistema.pdf
- Arnstein, Sherry (1969). *A ladder of citizen participation*. EUA: Journal of American Planning.
- Banco Mundial (2013). *Datos y cifras*. En:
<http://www.bancomundial.org/temas/cities/datos.htm>
- Baross, Paul. (1998). *Secuenciando el desarrollo del suelo: las implicaciones en el precio del crecimiento de asentamientos legales e ilegales*. En: Jiménez Huerta, Edith. (1998). *Análisis del suelo urbano*. Perú: Instituto Cultural de Aguas Calientes.
- Barreda, José (2012). *Identificación de zonas de riesgo por pendiente en las zonas periféricas de Lima Metropolitana*. Perú: MML
- Beltrán, Arlette (2010). *Existen dificultades en la ejecución de los proyectos*.
En:

http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacidades/_boletin_SNIP_agosto_2010.pdf

Bettin, Gianfranco (1982). *Los sociólogos de la ciudad*. España: Gustavo Gili Editores.

Blanco, Ismael & Font, Joan (2005). *¿Qué hay detrás de la oferta de participación? El rol de los factores instrumentales e ideológicos en los mecanismos españoles de participación*. Venezuela: CLAD.

Blanco, Ismael & Font, Joan (2005). *La participación local: factores estructurales, ideológicos e instrumentales*. España: Universitat Autònoma de Barcelona.

Blanco, Ismael & Font, Joan (2006). *Experiencias de participación ciudadana - Polís, la ciudad participativa, participar en los municipios: ¿quién?, ¿cómo? y ¿por qué?* España: Diputació Barcelona.

Blas, Asier & Ibarra, Pedro (2006). *La participación: estado de la cuestión*. España: Cuadernos de Trabajo de Hegoa.

Bobbio, Norberto (1986). *O futuro da democracia: uma defesa das regras do jogo*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.

Bonet, Jaime (2011). *Sostenibilidad urbana en América Latina y el Caribe*. Estados Unidos: BID.

Borja, Jordi (2000). *Los desafíos de la urbanización latinoamericana*. Argentina: URB-AL.

Borja, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. España: Alianza Editorial.

Brakarz, José (2002). *Ciudades para todos: la experiencia reciente en programas de mejoramiento de barrios*. Estados Unidos: BID.

Burga, Jorge (2006). *El ocaso de la barriada*. Perú: MVCS.

Cabello, Luis (2012). *Urbanismo estatal en Lima metropolitana: las urbanizaciones populares 1955-1990*. Perú: Urbes.

CAD, 2014. BarrioMio: El desarrollo está en tus manos. Perú: MML.

Calderón, Julio. (2005). *La ciudad ilegal*. Lima en el siglo XX. Lima: UNMSM.

Camargo, Luiz O. Lima (1999). *O que é lazer*. São Paulo: Editora Brasiliense.

- Camponeschi, Chiara (2012). *Creatividad local aplicada y el poder de la cotidianidad*. España: The Enabling City.
- Canevacci, Massimo (2004). *A cidade polifónica: ensaio sobre a antropologia da comunicação urbana*. São Paulo: Studio Nobel.
- Canto, Manuel (2005). *Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Canto, Manuel (2008). *La Participación Ciudadana en América Latina*. México: MCD.
- Canto, Manuel (2008). *Los retos de institucionalizar la participación ciudadana*. México: UAMX.
- CAP. *Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano*. En: <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/presentacion.pdf>
- CAP. *Plan de Desarrollo Concertado*. En: <http://www.cap.org.pe/pdfsminv/capitulo1.pdf>
- Cárdenas, Ana Lucía. (2006). *Proyecto Urbano Integral Nororiental*. Alcaldía de Medellín, Colombia.
- Castellanos, Themis (2003). *Análisis de Experiencias de Participación Ciudadana en Lima Norte*. Perú: Alternativa.
- Castells, Manuel (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, estructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial.
- Centeno, Pablo Vega (2015). Lo permitido y lo prohibido en el espacio público. PUCP: <http://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/que-puede-hacerse-en-un-espacio-publico/>
- CEPAL. *Estadísticas en Latinoamérica*. En: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/Portada.asp
- Chambers, Robert. (1997): *Whose reality counts? Putting the first last*. London: Intermediate Technology Publications.

- Champi, Valdimir Unapillico (2010). *José Carlos Mariátegui: Historia y tradición desde la experiencia de Rubén Vega Mejía*. Lima: Universidad Nacional de San Marcos.
- Chevarría, Franz (2010). *Mecanismos de Participación de la Sociedad Civil en el Perú: Propuestas del Plan de Acción Nacional*. Perú: Versión digital.
- Choay, Françoise (1965) *O urbanismo*. Brasil. Editora Perspectiva.
- Choay, Françoise (1994). *El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad*. España: Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona.
- City Population (2013). *Major agglomerations of the world*. Recuperado de <http://www.citypopulation.de/world/Agglomerations.html>
- Claros, Hugo (2013). *El espacio público dirigido a niños*. Ecuador: FLACSO.
- Condezo, Ana María (2013). *Participación Ciudadana Infantil*. En. <http://anamariacondezo.blogspot.com/2013/03/participacion-infantil-en-espacios.html>
- Davis, Mike (2007). *Ciudades muertas: ecología, catástrofe y revuelta*. España: Traficantes de Sueños.
- Davis, Mike (2014). *Planeta de ciudades-miseria: Involución urbana y proletariado informal*. España: Akal.
- De Certeau, Michel (1994). *La invención del cotidiano: habitar, cocinar*. México: Gallimard.
- De Certeau, Michel (1996). *A invenção do cotidiano: artes de fazer*. Petrópolis: Editora Vozes, 2ª edição.
- De Pellegrin, Ana (2006). *Lazer, corpo e sociedade: articulações críticas e resistências políticas*. In: _____PADILHA, Valquíria (Org.). *Dialética do lazer*. São Paulo: Editora Cortez.
- Delgado, Manuel (1999). *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*. España: Editorial Anagrama.
- Duarte, Armando & Jaramillo, Martha Cecilia (2009). *Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México*. México: Universidad de Guadalajara.

- Durango, Argueda García (2013). *Las Smart Cities están aquí*. Recuperado de <http://www.ambientum.com/revista/2012/diciembre/Las-Smart-Cities-estan-aqui.asp>
- Durkheim, Émile (1983). *Lições de sociologia*. São Paulo: TAQ/EDUSP.
- Echeverri, Alejandro & Orsini, Francesco M. (2011). *Informalidad y urbanismo social en Medellín*. Colombia: Universidad EAFIT.
- EDU. *PUI*. En: <http://www.edu.gov.co/index.php/proyectos/proyectos-urbanos-integrales>
- Espinoza, Álvaro. (2011). *Informe Técnico sustentario del Programa BarrioMio*, MML.
- Fernandes, Plyushteva, A. (2009). *The right to the city and the struggles over public citizenship*. EUA: Urbainventors.
- Fernández, Graciela (2012). *Nuevos patrones de segregación socio-espacial en Lima y Callao: 1990-2007*. Perú: PUCP.
- Fernández, Ignacia (2010). *Participación ciudadana en el nivel local: Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa*. Chile: Expansiva.
- Fernández, José Miguel & Martínez, Víctor (2006). *Pobres en ciudades pobres: vivienda, transporte y planificación urbana*. España: Cyan.
- Fernández, José Miguel (2007). *25 años de planificación estratégica de ciudades*. España: Revista Ciudad y Territorio.
- Florida, R. (2009) *Las ciudades creativas*. España: Paidós.
- Font, Joan; Blanco, Ismael; Gomà, Ricard & Jarque, Marina (2000). *Mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones locales: una visión panorámica*. Venezuela: CLAD.
- Freire, Paulo (2005). *Pedagogía del oprimido*. ed. México, Siglo XXI.
- Gallo, Ignacio (2009). *Las ciudades del mañana: gestión del suelo urbano en Colombia*. Estados Unidos: BID.
- Ganuza, Ernesto (2006). *La participación en la sociología: elementos para una praxis sociológica*. Argentina: IESA-CSIC.

- García, Anderson (2014): *Dilemas de la ciudadanía urbana: Informe, reflexiones y recomendaciones del Proceso Social-Participativo del Proyecto Urbano Integral de BarrioMío. Documento de trabajo*. Perú: MML.
- García, Néstor (1997). *Imaginario Urbanos*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- García, Néstor (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados: mapas de la interculturalidad*. España: Gedisa.
- Geertz, Clifford (2002). *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Barcelona: Paidós.
- Geilfus, Frans (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. Costa Rica: IICA.
- Giddens, Anthony (1998). *Política, sociología e teoría social: encuentros con o pensamento social clássico e contemporâneo*. São Paulo: UNESP.
- Giráldez, Elia; Calderón; José & Roch, Fernando (2009). *Laboratorio de urbanismo emergente: una mirada sobre los barrios informales de Latinoamérica*. España: ETSAM.
- Guillen, A.; K. Sáenz; M.H. Badii & J. Castillo (2009). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana*. Daena: International Journal of Good Conscience.
- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI de España Editores.
- Harvey, David (1990). *La condición de la postmodernidad*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Harvey, David (2000). *Más allá del estructuralismo*. España: Ediciones elaleph.com
- Harvey, David (2003). *El nuevo Imperialismo*. España: Akal.
- Harvey, David (2012). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Ediciones Akal.
- Iguñiz, Manuel (2013). *El gobierno de la ciudad de Lima*. Perú: DESCO.

- INVERMET. *Marco Legal: Ley de creación de INVERMET*. En:
<http://www.invermet.gob.pe/phocadownload/normas-legales/normas-legales/decreto-22830.pdf>
- JNE (2008). *Guía de participación ciudadana en el Perú*. Perú: JNE.
- Joseph, Jaime (1999). *Lima Megaciudad, Democracia, Desarrollo y Descentralización en Sectores Populares*. Perú: Alternativa.
- Karsten, Andreas (2012). *Models of Participation & Empowerment*. EUA: Creative Commons.
- Klesner, Joseph (2007). *Social Capital and Political participation in Latin America: evidence from Argentina, Chile, Mexico, and Peru*. Estados Unidos: LASA.
- Korstanje, Fernando (2009). *Planeación participativa: herramientas para el desarrollo local en comunidades rurales*. Argentina: Estudios Agrarios.
- Lago, Sandra (2009). *Ordenación del territorio*. España: Uniovedo
- La Tercera (2013). *Informe de la ONU estima que población mundial llegará a los 9.600 millones en 2050*. Recuperado de
<http://www.latercera.com/noticia/tendencias/2013/06/659-528306-9-informe-de-la-onu-estima-que-poblacion-mundial-llegara-a-los-9600-millones-en.shtml>
- La República (2011). *La TBC también avanza en zonas pobres de Villa María del Triunfo*. En: <http://www.larepublica.pe/17-08-2011/la-tbc-tambien-avanza-en-zonas-pobres-de-villa-maria-del-triunfo>
- La República (2014). *ONU-Hábitat elogió la ejecución del programa Barrio Mío*. En: <http://www.larepublica.pe/14-04-2014/onu-habitat-elogio-la-ejecucion-del-programa-barrio-mio-es-un-ejemplo-en-todo-el-mundo>
- Lanzafame, Francesco & Quartesan, Alessandra (2009). *Pobreza en áreas centrales urbanas: métodos de análisis e intervenciones*. Estados Unidos: BID.
- Le Corbusier (2000). *Planejamento urbano*. São Paulo: Editora Perspectiva.
- Lefebvre, Henri (1972). *El derecho a la ciudad*. España: Ed. Península.

- Lefebvre, Henri (1983). *La presencia y la ausencia: Contribución a la teoría de las representaciones*. México: Fondo de cultura económica.
- Leite, Rogério Proença (2004). *Contra-usos da cidade: lugares e espaço público na experiência urbana contemporânea*. São Paulo: Editora Unicamp.
- Ley N° 29785. *Ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios*. En: <http://www.presidencia.gob.pe/ley-de-consulta-previa-promulgada-hoy-en-bagua>
- Ley N° 27783. *Ley de bases de la descentralización*. En: <http://www.regionlima.gob.pe/descargas/leyes/27783.pdf>
- Ley N° 27876. *Ley orgánica de gobiernos regionales*. En: <http://www.regionlima.gob.pe/descargas/leyes/27867.pdf>
- Ley N° 27972. *Ley orgánica de municipalidades*. En: <http://www.redrrss.pe/material/20090128191055.pdf>
- Ley N° 28056. *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. En: <http://www.ampeperu.gob.pe/documentos/Normas%20de%20Interes%20Municipal/Ley28056MarcodelPresupuestoParticipativo.pdf>
- Lima como Vamos (2014). *Estadísticas en Lima*. En: <http://www.limacomovamos.org/>
- López, Eduardo (2014). *Construcción de ciudades más equitativas: políticas públicas para la inclusión en América Latina*. Kenia: ONU-Hábitat.
- Ludeña, Wiley (2005). *Reestructuración económica y transformaciones urbanas en Lima: periodo 1990-2005*. Perú: PUCP.
- Magalhães, Fernanda & di Villarosa, Francesco (2012). *Urbanización de favelas: lecciones aprendidas en Brasil*. Estados Unidos: BID.
- Marcuse, P. (2010). *Os direitos nas cidades e o direito à cidade*. Chile: Habitat International Coalition.
- Martin, Ángel (2004). *Lo urbano: 20 autores contemporáneos*. España: UPC.
- Martinelli, Viviane (2013). *Rio: ¿ciudad maravilla o globalizada? Intervención en la región portuaria*. Argentina: MHyPUAL.

- Martínez, Pilar (2006). *Plan contra la Exclusión Social de la Comunidad de Madrid*. España: Consejo de Madrid.
- Matos Mar, José. (2004). *Desborde Popular y crisis del Estado. Veinte años después*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Matos Mar, José. (2012). *Perú, Estado Desbordado y Sociedad Nacional Emergente*. Perú: Universidad Ricardo Palma/Editorial Universitaria.
- MEF (2005). *El Presupuesto Participativo en el Perú: Lecciones aprendidas y desafíos*. Perú: Versión digital.
- MEF (2010). *Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados*. Perú: MEF.
- Meneses, Max (2008). *El problema del agua y el saneamiento en los asentamientos humanos de Lima sur 2008*. Perú: SCIENTIA.
- Meneses, Max. (1998). *La utopía Urbana. El movimiento de pobladores en el Perú*. Editores UNMSM, URP, INCA, Lima.
- Mesa, Nora Elena (2000). *Construcción destrucción de lugares: espacios del anonimato*. Colombia: OEA-CEHAP.
- MIM (2013). *El Plan de Desarrollo Concertado*. Perú: MIM Educa.
- MIM (2013). *El Presupuesto Participativo basado en resultados*. Perú: MIM Educa.
- MIM (2013). *Inversión Pública Municipal*. Perú: MIM Educa.
- MIM (2013). *Participación ciudadana y rendición social de cuentas*. Perú: MIM Educa.
- MINAM. *Ciudades sostenibles y cambio climático: resumen de experiencias, procesos e iniciativas desarrolladas en Perú*. Perú: MINAM.
- Minaya, Jacqueline (2015). *Tesis La participación de actores no estatales en la política local del programa municipal BarrioMio en Lima - Perú, 2012-2014*. Ecuador: FLACSO.
- Minchan, Jorge (2005). *El desalojo dentro del campo funcional de la municipalidad*. Perú: PNP.
- Ministerio de Desarrollo Social – Chile (2005). *Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial*. Chile: Funny S.A.

- Mitchell, D. (2003). *The right to the city: social justice and the fight for public space*. New York: Guilford.
- Monclús, Fco. Javier (1996). *La ciudad dispersa: suburbanización y nuevas periferias*. España: Centre de Cultura Contemporànea de Barcelona.
- Municipalidad de San Isidro. *Concejo de Coordinación Local Distrital*. En: <http://www.msi.gob.pe/portal/participacion-vecinal/concejo-de-coordinacion-local-distrital-cclld/#.VPCraCzXvfd>
- Municipalidad de San Isidro. *Ordenanza N° 330-MSI*. En: http://www.msi.gob.pe/portal/repositorio/cclld/2013.07.22_ord-2011-330.pdf
- MV. *Mejoramiento Integral de Barrios y Legalización de Asentamientos*. En: <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/espacio-urbano-y-territorial/mejoramiento-integral-de-barrios>
- MVCS. *Plan de Desarrollo Urbano*. En: <http://es.slideshare.net/luzforever/plan-de-desarrollo-urbano>
- MVU. *Mejoramiento de Barrios*. En: http://www.minvu.cl/opensite_20070212162433.aspx
- Núñez, Segundo & Vásquez, Jenny (2009). *Zonas críticas por peligros geológicos en Lima Metropolitana*. Perú: INGEMET
- Oliveira, Roberto Cardoso de (1998). *O trabalho do antropólogo*. São Paulo/Brasília: UNESP/Paralelo.
- Orueta, Fernando Díaz (2002). *Ciudad, territorio y exclusión social: las políticas de recualificación urbana en la ciudad de Buenos Aires*. Argentina: Programa de Cooperación Científica.
- Padilla, Karina (2012). *Tesis maestría Participación infantil: posibilidades y desafíos desde la perspectiva de un grupo de niños y niñas del centro poblado "La Garita"*. Perú: PUCP.
- Pareja, Estella (2011). *El derecho a la ciudad*. España: Institut de Drets Humans de Catalunya.
- Parker, Stanley (1978). *Sociologia do lazer*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

- Patricio, César (2012). *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*. Estados Unidos: BID.
- Perera, Gihan (2019). *Discurso WUF*. En: <http://righttothecity.org/>
- PLAM 2035 (2014). *Programa urbanístico de mejora urbana*. Perú: MML
- PLAM 2035 (2014). *Descripción*. En: <http://plam2035.gob.pe/>
- Portes, Alejandro (2004). *El desarrollo futuro de américa latina neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Colombia: ILSA.
- PP. *Presupuestos participativos*. En.
<http://www.presupuestoparticipativo.com/Docs/ExpPortoAlegre.htm>
- Prialé, Miguel; Gutiérrez, Angela & García, Silvana (2010). *SNIP para todos: manual de inversión pública regional y local*. Perú: Ediciones Caballero Bustamante.
- Prieto-Martín, Pedro & Ramírez-Alujas, Álvaro (2014). *Caracterizando la participación ciudadana en el marco del Gobierno Abierto*. México: CLAD.
- PUI BarrioMio (2013). *Expediente del Proyecto Urbano Integral José Carlos Mariátegui-VMT*. Documento de trabajo. Perú: MML.
- PUI BarrioMio (2014). *Expediente del Proyecto Urbano Integral Huaycán*. Documento de trabajo. Perú: MML.
- Purcell, M. (2003). *Citizenship and the right to the global city: reimagining the capitalist world order*. EUA: International Journal of Urban and Regional Research.
- Quinchía, Suly & Arrieta, Esneda (2012). *Urbanismo social: del discurso a la espacialización del concepto - caso Medellín*. Argentina: 9ª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales.
- Raczynski, Dagmar & Serrano, Claudia (1998). *Lineamientos para construir una matriz de indicadores de participación social en programas nacionales participativos*. Chile: Asesorías e Inversiones Corporación Latinoamericana.

- Ramírez Corso, Daniel; Riofrío, Gustavo (2006). *Formalización y Mejoramiento de Barrios: bien legal, bien marginal*. Lima: Desco Programa Urbano.
- Randolph, Rainer (1996). *Determinações estratégicas e potencialidades de transformação do programa favela-bairro*. Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Rauber, Isabel (2002). *Género y pobreza: problemas urbanos ambientales de los barrios La Ciénaga y Los Guandules y su vínculo con las relaciones entre hombres y mujeres*. Santo Domingo: UNESCO.
- Rawls, John (2006). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de cultura económica.
- Red Perú (2011). *Participación ciudadana en la gestión pública local*. Perú: REMURPE.
- Reis, Izabel (2006). *Tese Programa Favela Bairro: uma inovação estratégica?* Brasil: USP.
- Rengifo, Olaya Grau (2009). *Tesis La influencia de la participación ciudadana en las políticas públicas: El caso de la Política Habitacional Chilena entre los años 2000 y 2009*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- REP BarrioMio (2014). *Protocolo de intervención del servicio de Recuperación de Espacios Públicos. Documento de trabajo*. Perú: MML.
- Ribeiro, Gylcilene (2000). *Tese Participação Cidadã na Gestão Pública: estudo de caso do programa Favela-Bairro do Município do Rio de Janeiro*. Brasil: FGV.
- Riofrío, Gustavo. (1991). *Producir la ciudad popular de los 90*. Lima: DESCO;
- Rizo, Martha (2005). *Conceptos para pensar lo urbano*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rochabrúti, Guillermo (2003). *Debates en sociología n°28*. Perú: PUCP.
- Rodrigues, A. M. (1988). *Moradia nas cidades brasileiras*. Brasil: Contexto.

- Rodríguez, Alfredo (1969). *Notas para una interpretación del desarrollo físico de las barriadas*. Lima: DESCO.
- Rojas, Eduardo (2004). *Los desafíos de un continente urbano*. Estados Unidos: BID.
- Rojas, Eduardo (2004). *Volver al centro: la recuperación de áreas urbanas centrales*. Estados Unidos: BID.
- Rojas, Eduardo (2009). *Construir ciudades: mejoramiento de barrios y calidad de vida urbana*. Estados Unidos: BID.
- Rojas, Eduardo; Cuadrado-Roura, Juan R. & Fernández José Miguel (2005). *Gobernar las metrópolis*. Estados Unidos: BID.
- Rolnik, Raquel (2000). *Regulación del urbanismo en América Latina: desafíos en la construcción de un nuevo paradigma*. Argentina: URB - AL.
- Rolnik, Raquel (2000). *Regulación del urbanismo en América Latina: desafíos en la construcción de un nuevo paradigma*. Argentina: URB - AL.
- Roth, André (2007). *Políticas Públicas: Formulación, implementación y evaluación*. Colombia: Ediciones Aura.
- Salhuana, Roger (2008). *El Presupuesto Participativo en Perú y la necesidad de su evaluación como mecanismo que busca mejorar la calidad del gasto público*. En: http://presupuesto-participativo.mef.gob.pe/portal_pp/Docs/Boletines/Presentacion_Salhuana_PP_23_05_08.pdf
- Santana, Oscar Mauricio (2010). *Ambientes Urbanos Marginales*. Colombia: EDU.
- Santos, Milton (2006). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. Brasil: EDUSP.
- Sassen, Saskia (2003). *Contrageografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. España: Traficantes de Sueños.

- Schneider, Cecilia (2007). *Tesis Doctoral la participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política: Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona*. España: Universidad Pompeu Fabra.
- Scruton, Roger (2002). *La hegemonía intelectual de la izquierda progresista*. Perú: Estudios Públicos.
- Secretaria Municipal de Habitação (2013). *Prefeitura do Rio de Janeiro*. http://www0.rio.rj.gov.br/habitacao/favela_bairro.htm
- Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo y Libertad*. México: Planeta Editores.
- Sepúlveda, Jéssica (2004). *Que es la participación ciudadana: una aproximación desde diferentes prismas teóricos y jurídicos*. Chile: UCTemuco.
- Silva, Armando (2006). *Imaginario urbanos*. Colombia: Arango Editores.
- Simmel, Georg (1987). *Sociología: Estudios sobre las formas de socialización*. España: Alianza Editorial.
- Simmel, Georg (2005). *La metrópolis y la vida mental*. En: http://www.bifurcaciones.cl/004/bifurcaciones_004_reserva.pdf
- Soja, Edward W. (2008). *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. España: Traficantes de Sueños.
- Sotelo, Adrián (2005). *América latina: de crisis y paradigmas*. México: Universidad Obrera de México.
- Souza, M. (2010). *Which right to which city? In defense of political-strategic clarity*. Estados Unidos: Interface
- Steinberg, Florian (2001). *Planificación estratégica urbana en américa latina: experiencias de construcción y gestión del futuro*. Bolivia: SINPA.
- Takano, Guillermo; Tokeshi, Juan (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Perú: DESCO.
- Tanaka, Martín & Zárata, Patricia (2002). *Valores democráticos y participación ciudadana en el Perú 1998 - 2001*. Perú: IEP.
- Tanaka, Martín (1999). *El poder visto desde abajo: democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*. Perú: IEP.

- Tanaka, Martín (2000). *Participación popular en las políticas sociales: Cómo y cuándo es democrática y eficiente, y por qué puede también ser lo contrario*. Perú: IEP.
- Tanaka, Martín (2007). *Cultura política democrática en el Perú*. Perú: JNE.
- Thiollent, M. (2005). *Metodologia da pesquisa ação*. São Paulo: Cortez.
- Tobar, F.; Yalour, M. R. (2001). *Como fazer teses em saúde pública: conselhos e ideias para formular projetos e redigir teses e informes de pesquisa*. Rio de Janeiro: Fiocruz.
- Trivelli, Carolina & Clausen, Jhonatan (2015). *De buenas políticas sociales a políticas articuladas para superar la pobreza: ¿qué necesitamos para iniciar este tránsito?* Perú: IEP.
- Valdés, Assiri (2013). *Política y Pobreza: una visión de algunos asentamientos humanos de Lima en el siglo XXI*. Perú: PUCP.
- Vargas, Tahira (2011). *La mujer en los barrios marginados*. En: <http://hoy.com.do/la-mujer-en-los-barrios-marginados/>
- Vega, Pablo (2006). *El espacio público la movilidad y la revaloración de la ciudad*. Perú: PUCP.
- Velásquez, Fabio & González, Esperanza (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Colombia: Fundación Corona.
- Venini, Andrea (2008). *Monografía lazer no Parque da Cidade: Espaço Urbano, Sociabilidade e Consumo em Sobral /Ce*. Brasil: Universidade Estadual Vale do Acaraú.
- Venini, Andrea (2013). Proyecto de Tesis de la Maestría en Política Social: *Procesos participativos para la construcción de ciudad: el programa BarrioMio en la zona de José Carlos Mariátegui – VMT (2012-2013)*. Lima - Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- WUF. *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. En: http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=3
- Wurst, Alberto (2014). *Castañeda, Villarán y dos maneras muy distintas de ver la gestión de obras en zonas populares de Lima*. Perú: IEP.

Wurt, Alberto (2014). *Tesis Cambio de relación entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y sectores populares: a propósito de la implementación de un Proyecto Urbano Integral bajo el programa BarrioMio en el distrito de Villa María del Triunfo - Zona José Carlos Mariátegui (2012-2013)*. Perú: PUCP.

7.0 ANEXOS